

# Unión Ibero-Americana



Órgano de la Sociedad del mismo nombre

Diciembre de 1921

Calle de Recoletos, 10

MADRID

# INDICE

	<u>Páginas.</u>
T E X T O	
La Fiesta de la Raza en 1921.....	1
Commemoración del VII centenario del nacimiento del Rey Don Alfonso El Sabio.....	3
Ecos de la Embajada española en el Perú.....	10
Granada (de la «Fiesta de la Raza»).....	15
Las navegaciones oceánicas y la civilización peninsular personificada en Magallanes. (Conferencia pronunciada por el Presidente de la <i>Unión Ibero-Americana</i> .....	17
Antecedentes de la moderna literatura hispanoamericana, por Mario Méndez Bejarano.....	34
Mirando a América, por Adolfo Reyes.....	40
Reales Academias:	
En la Real Academia de la Historia.....	42
Academias correspondientes de la Real Española, de América.....	45
Concurso de la Real Academia de la lengua.....	46
Idem de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.....	48
La Casa «América-Galicia» de La Coruña.....	49
Un clarividente de hace cien años, proyecto de guerra hispano-yanqui en 1804.....	52
Del Ministro de España en Colombia.....	57
Información de España.....	60
Valencia, circular del Gobernador de Valencia.....	63
El 12 de octubre en la Legación de España en Guatemala, ...	65
Palabras pronunciadas por Agustín Jaén Arosemena.....	67
Concurso de la <i>Unión Ibero-Americana</i> para 1922.....	70
Discurso de D. José Abella.....	72
Convenio postal Hispano-Americana.....	74
Libros nacionales y extranjeros.....	75
Algunas referencias más de la «Fiesta de la Raza» en América.....	78
Exposición Universal de Buenos Aires.....	97
G R A B A D O S	
Excmo. señor Conde de la Viñaza.....	11
Don Tito Lizona.....	93

# Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1921

## La Fiesta de la Raza en 1921

La conmemoración anual del 12 de octubre como día de «Fiesta de la Raza» es un hecho en América y España, que cada año reviste, allá y aquí, más extensión y mayor solemnidad.

Para dar a conocer las cartas, discursos, programas, artículos, poesías, reseñas de fiestas, etc., etc., llegados a la *Unión Ibero Americana* con tal motivo en 1921, necesitaríamos millares de páginas.

Nada puede satisfacer tanto a nuestra Sociedad como esta consideración real y positiva: la Prensa de España y América, anterior a 1912, revela con su absoluto silencio que el aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo pasaba inadvertido.

La serie de columnas, cuando no los números extraordinarios, que en aumento creciente desde el citado año dedican revistas y periódicos, en todo el mundo de habla castellana, a reseñar los actos celebrados el día de la «Fiesta de la Raza», nos demuestran que la propaganda especial a tal fin iniciada y tenazmente sostenida por la *Unión Ibero Americana*, con la inapreciable colaboración de la Prensa en general y de muy valiosos elementos españoles e hispanoamericanos—propaganda representada por centenares de millares de cartas, circulares, impresos y números de esta Revista social—no sólo ha dado los resultados que con aquélla se perseguían, sino que, por su importancia, supera a cuanto hubiéramos podido aspirar en tan corto período de tiempo.

A partir de dicho año 1912 se ha declarado el 12 de octubre fiesta nacional, con el nombre de «Fiesta de la Raza», que es el que, como más adecuado, adoptó la *Unión Ibero Americana*, en casi todas las Repúblicas del Nuevo Mundo y en España; anteriormente, sólo estaba adoptada la fecha aniversario del descubrimiento de América como fiesta cívica, en Brasil, Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

De las cuatro naciones que, al comenzar el año actual, aún no habían declarado oficial la «Fiesta de la Raza», Venezuela y Chile la decretaron ya; restan, pues, únicamente dos, que son México y Cuba, pueblos en

que precisamente viene celebrándose con extraordinaria solemnidad la gloriosa fecha, asociándose a la conmemoración todas las clases sociales y las mismas autoridades, incluso los Presidentes de la República.

De las capitales más importantes y de los pueblos más remotos recibimos noticias de suntuosos o modestos, pero siempre solemnes y expresivos, homenajes a Colón, descubridor inmortal; a Isabel la Católica, reina incomparable, ángel tutelar de aquél; a los héroes de la conquista y de la colonización, y, como compendio de todo ello, a España, la descubridora, la colonizadora, la civilizadora, la madre de las naciones hispanoamericanas.

Ha sido este año coincidencia bastante general, y grandemente satisfactoria, la de celebrar el 12 de octubre con actos benéficos a favor de la Cruz Roja Española, para coadyuvar por este modo a mejorar la situación de los soldados heridos y enfermos de la actual guerra que España sostiene en Marruecos; una prueba más, sobre las ya recibidas con espléndidos donativos y concursos personales para la campaña activa, de cómo los hermanos de raza de allende el Atlántico se asocian a nuestros más caros sentimientos, anhelos y aspiraciones.

La «Fiesta de la Raza» tiene una alta significación: la de ser fiesta de la familia de naciones que forman los pueblos del tronco hispano; pueblos que un año y el siguiente, y otro y otro, insisten en la afirmación de sentirse orgullosos de su estirpe, en manifestar el anhelo de impedir absorción ni preponderancia de otras razas y en reiterar, como necesidad imperiosa para su independencia y para ocupar colectivamente el rango debido en el concierto universal internacional, la más íntima unión entre ellos por medio de un continuo y extenso intercambio espiritual y material.

Damos en otros lugares de este número noticias de la «Fiesta de la Raza» en algunos puntos, es decir, muestras de lo que fué este año en América y en España esas importantes manifestaciones, y no añadimos más en la imposibilidad de hacer una reseña completa, aunque diésemos a este número de la Revista excesivas proporciones.

La *Unión Ibero Americana* continúa realizando una extensa propaganda de recuerdo y difusión para tan gran fiesta, y por su parte, además de asociarse a los actos celebrados en Madrid, convocó un Concurso sobre fomento de comunicaciones marítimas hispanoamericanas y se asoció a la obra que patrocina S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, obra de caridad con que prodigando mercedes gana para nuestro país, como para ella misma, simpatías y adhesiones.



## Commemoración del VII Centenario del nacimiento del Rey Don Alfonso El Sabio.

EL día 23 de noviembre último, con asistencia de Su Majestad el Rey y la Real Familia, celebraron una solemnidad, en Madrid, las Reales Academias, reunidas para conmemorar el VII Centenario del nacimiento de Don Alfonso X el Sabio.

El salón de la Academia que fué donde se celebró el acto, estaba artísticamente decorado. Ocuparon el estrado los Reyes, sentándose a su izquierda los señores Presidente del Consejo y Director de la Academia Española, señor Maura, y los Ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Gobernación y Trabajo. A la derecha estaban las Infantas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia, Infante D. Fernando, la Duquesa de Talavera, la Princesa Pilar y el Príncipe de Baviera.

En otros lugares se hallaba el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Marqués de Estella, Capitán General de la primera región; el Conde de Limpias, Alcalde de Madrid; representantes de todas las Academias y otras eminentes personalidades.

Al penetrar los Reyes y la Real Familia en la sala, la orquesta, dirigida por el maestro Bretón, ejecutó la cantiga número primero de Alfonso X, llamada *Marcha solemne cortesana*, que impresionó por su maravillosa elegancia. Esta marcha fué repetida al retirarse las augustas personas.

El insigne Catedrático de la Central y Académico D. Julián Rivera, a cuyos estudios se debe esta interpretación de la genial obra, leyó un hermoso discurso, en el que, después de una síntesis perfecta de las diversas modalidades del arte alfonsino, analizó sus principales composiciones.

Siguieron lecturas de D. Adolfo Bonilla, por las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia; de D. Nicasio Mariscal, por la Academia de Medicina; de D. Antonio Vela Herranz, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de D. Julio Puyol, por la de la Historia.

Puso término a la sesión el Sr. Maura, quien con maestría insuperable, leyó unas admirables páginas que serán recordadas y citadas siempre por lo valioso de los juicios y lo extraordinariamente feliz de la expresión.

Recogemos de los discursos algunas frases.

«Señor: Señores:

La Real Academia Española inició la idea de celebrar el VII Centenario del nacimiento del Rey Sabio en unión con todas las Reales Academias de Madrid. Verdaderamente la figura de este Rey puede ser considerada como el símbolo de la cultura hispana. Por su impulso el habla vulgar española alcanzó, en su plenitud, el rango de lengua literaria al traducirse a ella la enciclopedia científica de los pueblos más civilizados, con lo que se logró que pudieran ser patrimonio común de los españoles todas las disciplinas. Debemos, pues, recordar esa fecha, no como cualquier otro fausto acontecimiento, sino como suceso de la mayor trascendencia en la vida nacional.

.....

Pero Alfonso el Sabio, que visitó en la época juvenil de su vida los países recién conquistados, la hermosa Andalucía, encariñóse con la lectura del pueblo vencido; intentó atraerse a los sabios musulmanes; se interesó por sus disquisiciones filosóficas; fomentó el estudio de su lengua fundando colegios y enseñanzas, y trasladó a lengua romance obras históricas, de ciencias naturales, hasta libros de juegos. Y las altas disciplinas que el fanatismo beréber ahogó y mató en tierras de allende, arraigaron y florecieron en las regiones cristianas de la Península. Ese fué el resultado positivo del criterio amplísimo que dirigía la conducta tolerante del Rey Sabio.

.....

Alfonso el Sabio encontró en Andalucía en estado muy floreciente el arte musical, y tuvo el impulso de convertirlo en arte cristiano. Al efecto, buscó músicos profesionales, expertos, del pueblo vencido, para que le proporcionaran las melodías de su repertorio, las cuales acopló a letra gallega, en que se narraban los milagros de la Virgen María. Con el fin de que pudiesen ser aprendidas y conservadas, encaró a escribas cristianos que las fijasen en notación musical; mas la escritura musical entonces corriente, inventada para notar los cantos litúrgicos de la Iglesia, no poseía los signos necesarios para representar todos los elementos técnicos de aquella otra extraña música; y al vestir esa música profana con aquellos hábitos monacales, quedó cubierta con un disfraz que la desfiguraba. Pasado algún tiempo, perdióse la memoria de la naturaleza real de esa música y olvidada la significación y valor de aquellos signos con que fué notada.

.....

Pero aquella música profana que el Rey Sabio tuvo que cubrir con disfraz eclesiástico en los códices de las *Cantigas* era la misma que a cuerpo descubierto y sin disfraz alguno recorría toda la Península, se oía en todas partes: calles, plazas, caminos, chozas y palacios; los músicos la ejecutaban, el pueblo la aprendía; y se fué transmitiendo de ge-

neración en generación, como tradicional, hasta que en el siglo XVI se fijó por escrito en notación moderna, la cual refleja ya los caracteres técnicos que de antiguo poseía.

.....

Merced a tales arbitrios se han podido interpretar íntegramente las *Cantigas*, revelándose una música de formas tan geométricas y regulares que no se prestan a imaginaciones caprichosas; así como una placa fotográfica, debidamente impresionada por la luz y sometida a la acción del líquido revelador, da una imagen clara, sin manchas ni borrones, del mismo modo aparece la música de las *Cantigas* hasta con los más ligeros rasgos de expresión; una melodía compuesta de notas intensamente matizadas, con acentos rítmicos simétricamente colocados, formando frases isócronas en combinación orgánica, que determina estructura fija en relación con la métrica, y, por tanto, adecuada a la expresión de afectos y emociones; tonalidades muy claras determinadas por sucesión periódica de acordes, coordinados con el centro tonal desde el principio hasta el fin, con marcha armónica dispuesta en elegante balanceo o alternativa, sin que notas de paso ni retrasos frecuentes la perturben; disonancias sobrias que tienen resolución pronta para no producir molestia ni indecisión; modulaciones al tono de 5.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, mediante la preparación debida, por alteración de acordes que determinan el de 7.<sup>a</sup> de dominante, o por acordes comunes a los tonos, lo bastante rápidas para que no lleguen a constituir disgresión que haga perder el recuerdo del tono principal. En una palabra: el arte musical de las *Cantigas* es todo lo complicado que consentía la manera con que habitualmente se ejecutaba su música: de memoria, sin que los músicos tuviesen partituras ni papeles delante. Por eso el ritmo se había de marcar fuertemente por los instrumentos acompañantes; las notas habían de tener un semejante valor o relación sencilla de mitad o del doble; las frases habían de ser cortas y de similar disposición; y la tonalidad, de escasas combinaciones armónicas.

Tales condiciones producirán quizá en los oyentes actuales que no sean técnicos, habituados a oír la superior y complicada música moderna, el efecto de que las *Cantigas* peca de extremada sencillez; pero quizá a los eruditos en cuyo ánimo perdure la sospecha de que las *Cantigas* son melodías de canto llano, sin ritmo alegre y sin armonía, chocarán extraordinariamente los tonos, las armonías y los ritmos con que ahora van a ser ejecutadas.

.....

En el orden técnico, esa música posee valor tan reconocido, que jamás será posible negárselo discretamente, puesto que ha obtenido la votación más libre y nutrida, el más desinteresado y universal sufragio, debido a su propia virtualidad y belleza, sin otros incentivos extraños, sin mezcla de otro interés pasional, ni siquiera el de la veneración y respeto que en algunos produce la mera antigüedad, ya que se ignoraba su

origen, el tiempo en que se formó y los pueblos de que procedía: ha coincidido el sentimiento de admiración espontánea del elemento popular de todos los países con el juicio de los técnicos de las naciones más adelantadas.

Recójense todas las frases de admiración, cariño, afecto y entusiasmo que los aficionados a la música de las distintas regiones de Europa han dicho de su música popular, y aplíquense a las *Cantigas*, puesto que en ellas están en rica abundancia los modelos o tipos de que deriva. Y para convencerse de la influencia inmensa que ha ejercido la música de las *Cantigas*, basta con el recuerdo de que a esa música popular se ha acudido en todo resurgir o renacimiento, como manantial perenne de inspiración. Esa virtud que se le ha reconocido cuando no se sabía su procedencia, no es de creer que se le niegue al declarar su origen histórico.

Por otra parte, el resucitar hoy el arte musical de las *Cantigas* puede servir, mediante el estudio sereno de sus condiciones técnicas, para formar criterio que nos guíe, evitando indecisiones, en la marcha progresiva de ese arte:

.....  
En resumen: si la riqueza de recursos técnicos conduce a dar más claridad, más luz, más armonía de forma, más vigor y colorido de imagen, la música progresa; pero si la riqueza parcial de un elemento enturbia, desvanece o borra los otros, al obrar como elemento disolvente, produce la deformidad e impulsa la decadencia del arte.

Este, tal como se muestra en las *Cantigas*, posee los caracteres de un arte clásico, que con los medios al parecer más simples logra los superiores efectos: una bien trazada línea melódica, acompañada de sobria y elegante armonía, sujeta a marcha rítmica y cadenciosa, con estructura regular, matemática, sí, pero con la necesaria elasticidad en todos sus elementos para adaptarse a la expresión de todas las emociones; viveza o movimiento, caudal de sonidos, pero sin abuso de progresiones, rosalias, arpegiados ni vertiginosas escalas, propias de instrumentos mecánicos; discretas disonancias, que resuelven pronto, evitando todo malestar, y sobrios cromatismos, que no llegan a confusiones ni ruidos; todo lo cual indica que si para componer algunas de sus buenas melodías se necesitaba la habilidad de un gran técnico o inspirado compositor, el saborearlas o apreciarlas no exigía otra cosa que el no tener enfermizos los sentidos. No es arte quintaesenciado, que va en pos de lo paradójico o extravagante, para convencer a una minoría de superhombres de sensibilidad hastiada, sino a todo el mundo. Por eso señoreó la tierra, vivió muchos siglos antes de ser fijada en notación escrita y se ha conservado después ocho siglos por el cariño de todos los pueblos. Es arte universal, de vigor perenne, de vida perpetua; ejemplo que da un aviso: dominará al mundo en materia musical aquel que siga las tradiciones marcadas por el arte de las *Cantigas*.



Por haberlas aceptado España fué la maestra universal, sin ella saberlo; otros pueblos fueron sus discípulos sin confesarlo. Esa es la dominación a la que más noblemente se puede aspirar, la que menos protestas suscita y la que más dignifica a todos.

«Para los españoles, particularmente, deben ser las *Cantigas* motivo de emociones gratas, de placeres íntimos, ya que nos hablan lenguaje muy familiar, en que se perciben los ecos de toda nuestra tradición histórica.

Cuéntase en multitud de leyendas medievales que un monje sale a pasear por el jardín del monasterio. El jardín está sombreado por árboles, en cuyas ramas entona un pájaro blancas melodías, que dejan extático y embelesado al monje. Oyéndolo éste, queda en éxtasis profundo, que le hace perder la sensación del tiempo. Al fin despierta de aquel arrobó suavísimo, y al entrar en el monasterio, después de lo que él se figuró un breve instante, se entera de que habían transcurrido centenares de años.»

.....  
Por fin, debo declarar que al eximio maestro don Tomás Breton se debe, principalmente, el que las *Cantigas* que ahora van a ejecutarse produzcan la emoción estética que suele acompañar a las obras clásicas del divino arte. Su exquisito gusto artístico, su habilidad técnica extraordinaria, su compenetración íntima con las más puras tradiciones del arte músico español, le han permitido acertar hasta en los matices de expresión de algunas *Cantigas*; por eso las ha armonizado e instrumentado con tino tan certero, que nos las dejará oír en forma semejante a como se efectuaron, a mi parecer, en el siglo XIII, en la propia corte del Rey Sabio.

### **Don Adolfo Bonilla.**

«Fué—el Rey Sabio—, como hombre, notablemente simpático y amable; pero también singularmente malaventurado como gobernante y como político. No supo dominar los desafueros de la grandeza, cuyo espíritu de indisciplina (tan característico de los españoles) siguió en aumento hasta alcanzar las desmesuradas proporciones que ostentó en los calamitosos tiempos de Enrique IV. Pero hemos de tener en cuenta, para juzgarle equitativamente, que no hay causa primera en el encadenamiento de las de este bajo mundo, y, por tanto, que los más grandes sucesos del más desastroso período histórico hallan su precedente, cuando no su justificación, en anteriores estados sociales y políticos.

### **Don Nicasio Mariscal.**

Por no haberse impreso este discurso, nos es imposible reproducir algunos de sus párrafos. Fué, como corresponde al ilustre autor, un estudio erudito de la obra del Rey de Castilla en cuanto atañe al progreso

de la Medicina. D. Alfonso X fundó la primera clínica española, y organizó congregaciones científicas semejantes a los actuales Congresos. La exposición erudita del Sr. Mariscal demostró aspectos singulares de la omnisciencia del Rey Sabio.

### **Don Antonio Vela.**

«Recopiló Alfonso X todos los conocimientos de los árabes, que habían perfeccionado los estudios y procedimientos astronómicos; luchó denodadamente para explicar los movimientos del sol, la luna y los planetas, con el sistema de Ptolomeo, y mediante el artificio de los epiciclos, causa constante de errores y desigualdades, y constituyó en Toledo, con astrónomos árabes, judíos y cristianos, un verdadero Congreso de Ciencias, con tendencias y fines análogos a los de nuestras modernas Academias, y que fué el más poderoso foco de luz para las Matemáticas, la Física y la Astronomía, desde mediados del siglo XIII hasta el descubrimiento de las leyes keplerianas, que pusieron fuera de duda el movimiento de la tierra y los planetas en órbitas elípticas.»

### **Don Julio Puyol.**

Discurriendo acerca de la *Crónica general*:

«Ahora bien; la circunstancia de que el libro no lograra llegar a su perfección y acabamiento, en nada amengua el valor de la obra histórica realizada bajo los auspicios de Alfonso X ni empaña en lo más mínimo su gloria personal. Y digo personal, porque podrá discutirse si concurrió con su pluma a la realización de aquélla o fué solamente su iniciador; pero lo que no puede negarse es que a él y sólo a él se debe que los relatos de la historia hispana dejasen de escribirse en el bárbaro latín de los cronicones para expresarse con los graves y sonoros acentos del romance; el Rey pensó, sin duda, que la lengua vulgar que sirvió a Berceo para cantar los milagros de los Santos y las alabanzas de la Virgen podía servir también para rememorar las hazañas de los hombres, con lo cual la Historia de España, patrimonio hasta entonces de los letrados que sabían escribirla, le fué devuelta al pueblo.»

### **Don Antonio Maura.**

«Consistió esta obra (la del Rey Alfonso X) en una ordenación política, comunal, familiar e individual, que contravenía denodadamente las ideas que gozaban entonces imperiosa boga y subvertía los intereses que eran a la sazón prepotentes. Mas no tan sólo trazó para la vida popular y para la textura del Estado formas, nexos, cauces y vías que eran audazmente innovadoras; además se arrojó a modelar y remudar la substancia del alma colectiva. Quiso juntar con la cultura clásica, que

venía como amayorazgada desde San Isidoro, sujeta a la ortodoxia más severa en el seno de la Santa Madre Iglesia, todo el saber, así del orden físico como de índole especulativa, más toda la maestría fabril agrícola, más todo el primor artístico y todo el refinamiento literario que habían alcanzado los hebreos y los musulmanes. Transmitió a Castilla, irradiada principalmente desde Toledo, la herencia gigantesca que los Califas habían atesorado en Córdoba, ganada recientemente por San Fernando, y favoreció la transmisión operando decididamente el reemplazo, que en los precedentes reinados apuntaba, de las lenguas sabias por el romance vulgar, apenas formado todavía y súbitamente traído a madurez y galanura portentosas. La versión al habla vulgar de los cuerpos legales, de los venerandos códices y de los tratados didácticos, operó una mudanza comparable a la que en nuestros tiempos ocurre cuando un invento pasa desde el laboratorio a los populosos talleres industriales. Seguidamente, la caudalosa y espléndida civilización oriental, acervo milenario del ingenio humano, incomunicado hasta entonces con la luminosa y fecunda civilización cristiana, se difundió por los ámbitos europeos, donde la tradición helénica y latina permanecía atarida y como agostada bajo las irrupciones de rudas gentes norteñas.

Para la magna empresa necesitó reunir, y congregó efectivamente, a los doctos, sin distinguir razas, religiones ni disciplinas; pero con todos ellos colaboró en persona. Indeleble permanece la marca del Rey en cada sillar de la prodigiosa fábrica; en los no igualados monumentos legales, en cada cual de los veintidós tratados científicos, de Astronomía o de Física los más; en la vulgarización de las culminantes obras maestras de la antigüedad, como también en la juvenil florecencia de la poesía, cuando menos puso él los proemios y revisó los textos, para ponerlos *en castellano derecho*.

La estatura del autor de tales proezas no se puede medir si no se le considera hijo de San Fernando, que entraba a reinar en el trance culminante, el más ardoroso de aquella Reconquista, cuyo impulso principal era la fe cristiana, exaltada por el conflicto encarnizado y secular con el islamismo, que traía envuelta la aportación rabínica a la cultura oriental. Toda la obra de Alfonso X está impregnada de cristiandad, que exhaló su fragancia en las *Cantigas*, desde las mocedades hasta la ancianidad del cantor de la Virgen María. Precisamente porque se sentía seguro del predominio incontrastable ya del Cristianismo, porque poseía la inmunidad del Soberano, y porque en su alma excelsa ardía la llama del genio, pudo atreverse a cruzar con su obra personalísima el torrente espiritual que siglo tras siglo venía arrollando y expulsando a la morisma, mirada como cifra y compendio de todas las abominaciones. La característica del genio no es otra sino esta manumisión, que subtrae el ánimo del señorío de la espiritualidad tradicional y ambiente, y que, por encima de toda ella, le comunica luces directas, venidas de lo alto.»

# ECOS DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN EL PERÚ

EL Embajador Sr. Conde de la Viñaza, jefe de aquella Misión, ha tenido la amabilidad de contestar a las preguntas que le hemos dirigido acerca de sus impresiones en el cumplimiento de la alta representación que en el verano últimos llevó al Perú con motivo del centenario de aquella República.

A continuación las publicamos, llamando la atención de nuestros lectores sobre el interés de tales manifestaciones, dignas en un todo de quien ha ostentado tantas veces las más altas representaciones y es ilustre miembro de la Real Academia Española.

\* \* \*

¿.....?

El alma española vive en el Perú como en ninguna otra nación hispanoamericana. Las ideas, los sentimientos, la psicología de nuestra raza, allí palpitan de una manera preponderante. La religión y el idioma que, al descubrir, conquistar y civilizar aquellos territorios, implantaron nuestros antepasados, prevalecen con el anhelo del poder público y del esfuerzo privado, ya personal, ya colectivo, de mantener esas características de nuestra raza juntamente con otras también esenciales. Así hemos visto al ilustre Presidente Leguía ofrecer, al terminar las fiestas centenarias, un bastón de mando a la Virgen del Rosario, patrona del Perú; hemos asistido al solemne *Te Deum* oficial celebrado en la basílica catedralicia, en el que la voz elocuente del capellán de la Presidencia, hijo eximio de Santo Domingo, exaltaba las glorias religiosas y políticas, españolas y peruanas; hemos visitado, en fin, con satisfacción íntima, el Colegio del Sagrado Corazón, antigua casa de la Compañía de Jesús, al lado de la iglesia de San Pedro (una de las tres que tiene en Lima la Congregación, fundada por la Madre Barat), donde se educan e instruyen, por delegación del Gobierno, las maestras que luego, en las escuelas del territorio, han de ejercer sus funciones, no solamente inspiradas en los métodos pedagógicos, sino en un santo altruismo cristiano.

La lengua castellana se habla y se escribe bien en el Perú, aunque su léxico no está exento de peruanismos, procedentes la mayor parte del quechua y algunos del aymará como sucede en nuestras provincias españolas con las voces y expresiones peculiares de cada comarca. Pero literatos y eruditos ponen empeño en depurar allá el idioma y



**Excmo. Sr. Conde de la Viñaza.**

Jefe de la Misión española en el Centenario del Perú.

castellano en el Perú no dañaran ni pervirtieran el habla de Cervantes.

D. Javier Prado, que apenas había llegado a la edad madura y cuyas relevantes cualidades le granjearon el popular aplauso y la afición de cuantos le conocieron, murió repentinamente en su palacio-museo de Lima pocas semanas antes de mi llegada, y en el homenaje que a su memoria se rindió al cabo del primer mes, me cupo el honor de depositar, en nombre de España y de la Academia Española, una corona sobre la tumba de ese eminente patricio y literato, gran amigo de España. Reciba hoy, desde estas columnas, su hermano D. Manuel, el reiterado testimonio de mi simpatía.

\* \* \*

en conservar limpio el viejo acervo del habla castellana.

Entre ellos debo señalar preferentemente a don Javier Prado, presidente de la Academia Peruana, correspondiente de la Española, el cual, a pesar de sus atenciones políticas y diplomáticas, que le llevaron a las presidencias del Senado y de la Cámara de Diputados y al Ministerio de Relaciones Exteriores, acabó sus días como Rector de la histórica Universidad de San Marcos, y distinguióse como célebre lingüista y filólogo preocupado de que las ampliaciones del

¿.....?

Ciertamente el españolismo peruano es de tal suerte que allí se conservan aún costumbres desaparecidas ya en la Península.

No es de extrañar, por consiguiente, la forma en que fué recibida la Embajada española. Desde que puse el pie en el muelle del Callao hasta el día de mi partida, durante las dos semanas que permanecí en Lima, no cesaron las aclamaciones a España y al Rey. En la calle, en el teatro, en las ceremonias oficiales, en las reuniones, particulares, los vítores, los acordes de la marcha Real, las manifestaciones de simpatía, no se interrumpieron en momento alguno.

Invitóseme, al llegar a la estación ferroviaria de Lima, a recorrer a pie las calles centrales de la población con los personajes oficiales que me acompañaban, y durante un trayecto de más de un kilómetro, a través de una multitud apiñada de miles de personas, llenos los balcones de señoras, que cubrían nuestro paso de flores, echadas a vuelo las campanas del convento de la Merced, que no habían sonado desde la entrada del último de los Virreyes, fueron calurosas y continuas las muestras de entusiasmo de la muchedumbre.

Aquellas ondas pasionales hicieron vibrar nuestra emoción no menos que cuando el Presidente Leguía, al contestar al discurso que tuve la honra de dirigirle al entregar mis cartas credenciales, decíame, entre otras, las frases siguientes: «Indestructibles son, como habéis manifestado, los vínculos que nos unen; somos sangre de vuestra sangre; vuestros hijos, un día predilectos; prueba viva de vuestra gigantesca expansión... ¿Cómo habríais de haber faltado en esta oportunidad solemne como grata para el Perú, vosotros, nuestros tutores de ayer, nuestros hermanos mayores de hoy, nuestros amigos de siempre? *Fiesta deslucida hubiera sido esta, que se avecina, sin vuestra presencia; fiesta que si es peruana es española también, ya que las glorias de los hijos refluyen sobre la madre... Abrazo inmenso y afectuoso es este que, a vuestro arribo, os dan todos los hijos del Perú. Esta morada es vuestra. Tornáis a la casa solariega propia, vieja y conocida. Estad seguros de que en ella podéis hallaros como en la Patria misma...*»

El Parlamento peruano, por voto unánime, había sido el heraldo de estas manifestaciones presidenciales. Porque, con motivo de la Fiesta de la Raza, quiso ofrecer a España su casa, nuestra Legación, y acordó obsequiar con un Palacio a la madre patria, cuya dádiva recibí del Gobierno el 31 de julio en la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio, proyectado por el arquitecto y diplomático portugués Sr. Raul Pereyra, inspirándose en motivos arquitectónicos del palacio de Monterrey de Salamanca.

Además, el Presidente no se redujo a otorgar, por decreto presidencial, puesto de preferencia, junto con el Nuncio, al Embajador de España, entre todos los diplomáticos del mundo allí reunidos; quiso asimismo dirigir un mensaje a Don Alfonso XIII. Y después del banquete a

que le invité en el navío de guerra que condujo a la misión, transmitió por la radio del acorazado un saludo al Rey, diciéndole que desde el suelo de España y cobijado por el glorioso pabellón que amaba tanto como a Su Majestad, complaciase en enviarle un afectuoso saludo, deseando para la noble nación española y para su ilustre Soberano todo género de prosperidades y de grandeza.

\* \* \*

¿.....?

La antificción de los pueblos iberoamericanos promovida por el distinguido y popular Doctor Roda, en el Casino Español, constituyó un acto de indeleble recuerdo, que vino a acrecentar las efusiones peruanas.

Los Embajadores, Enviados extraordinarios, Ministros y Delegados hispanoamericanos, con el Embajador del Brasil y el Ministro de Portugal y los Presidentes del Senado y de la Cámara, reuniéronse en torno de la Embajada española para enaltecer la gloriosa común stirpe, y, al saludo que hube de dirigirles a todos y a cada uno de los que fraternalmente nos habíamos congregado, respondieron individualmente en brillantes discursos, cuya unánime generatriz era el amor a España y el entusiasmo por nuestro Augusto Soberano. En párrafos elocuentísimos puede decirse que el sentir general lo resumieron el erudito académico Embajador de Colombia Doctor Gómez Restrepo y el formidable orador y filósofo Licenciado Antonio Caso, Embajador de México, quienes dijeron que si en pasados siglos no se ponía nunca el sol en los dominios españoles, en el siglo xx seguía no poniéndose, porque el dominio territorial es siempre transitorio y deleznable, pero el alma española imperecedera vive y vivirá, con su inmarcesible grandeza, en hispanoamérica.

Con las estrofas del canto a España, recitadas por su autor el eximio poeta peruano D. José Gálvez y un telegrama dirigido a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, como inmortal representante de la raza, firmado por todos, terminó aquella fiesta memorable, de la que no ha habido precedente en los anales de la diplomacia americana.

\* \* \*

¿.....?

La política americanista de España ha de ser una política de penetración espiritual. De ella han de derivarse todas las ventajas mutuas en nuestra internacional convivencia. Las relaciones económicas y políticas se desarrollarán y estrecharán así, por impulso espontáneo e instintivo. Lo que parece romántico e idealista, según hoy se califica a este gran movimiento de atracción producido entre la antigua metrópoli y las antiguas colonias, ahora florecientes estados independientes, tiene un superior alcance positivo. Los viajes, las conferencias, los libros, los periódicos, las asociaciones mixtas, las embajadas extraordinarias, en

uno y otros territorios, constituye la preparación inmediata y eficaz productora de útiles resultados, cuando es sincero y recíproco el movimiento espiritual generador.

Tenemos en la Universidad de Madrid un número grande de alumnos hispanoamericanos, la mayor parte de ellos, en este año, súbditos de la república peruana, atendidos con afectuoso celo por el eminente rector de la Central Doctor Rodríguez Carracido, gloria de la ciencia española. Aquí no tan sólo nutrirán su inteligencia con las enseñanzas en nuestras aulas, sino que intensificarán el comercio espiritual con nosotros y guardarán durante su vida un germen fecundo de fraternales relaciones.

Después de mi regreso a la península, se ha llegado al acuerdo definitivo y a la firma del convenio entre España y el Perú para que un jefe y dos oficiales de la Guardia civil, en las mismas condiciones que los instructores franceses del Ejército, fueran a Lima (donde ya se encuentran) con objeto de organizar una Escuela de policía y un Cuerpo de vigilancia a semejanza de nuestro benemérito Instituto.

En los días de mi permanencia en Lima hube de visitar, acompañando al Jefe de Estado, una exposición de muestras de productos de la industria española, modesta, pero interesante, y en esta ocasión, como en otras varias, no dejó el Presidente de hablarme de nuestras relaciones comerciales, tan poco desarrolladas, y de encarecerme la conveniencia de establecer líneas de vapores españoles que periódicamente visitaran el litoral del mar Pacífico, favorecidas con el apoyo de los Gobiernos.

Cito los anteriores datos para afirmar con ellos que, si no con la celeridad y extensión que deseáramos, vamos siguiendo el camino que conviene a la vida internacional de España y América.

\* \* \*

¿.....?

El Perú y Chile. Permitidme que diga pocas palabras y que con ellas concluya.

La guerra del 79 no ha terminado con el tratado de Ancón del 83.

Sensatos hombres públicos chilenos me han dicho en varias ocasiones que era indispensable cerrar equitativamente en breve plazo, esa cuestión amenazadora de graves daños para toda la América del Sur.

Eso es evidente; y me parece que podría asegurarse que tales son también, por lo que tengo oído, los sentimientos peruanos, que no por ser firmes dejan de ser justos y generosos.

Garantía de acuerdos posibles es acaso la Presidencia del Sr. Leguía, cuyo patriotismo y experiencia de los negocios públicos al servicio de una esclarecida inteligencia y de una firme voluntad, podría tal vez mover los ánimos hacia soluciones de mutua conveniencia, siempre fundadas en los principios incommovibles de la justicia y del derecho.

Madrid, 1.º de diciembre 1921.



# GRANADA

*De la «Fiesta de la Raza.»*

CON sencillez y solemnidad se ha celebrado la «Fiesta de la Raza» de este año: una función severa y conmovedora en la Real Capilla de Reyes Católicos, en la que pronunció un gran discurso histórico el elocuente orador sagrador R. P. Orduña, exprovincial de PP. Agustinos.

Al terminar la solemnidad religiosa, la Comisión organizadora, presidida por el teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Funciones públicas, señor Fernández Molina, se reunió en el Ayuntamiento, constituyéndose en Comisión organizadora de la Asociación, que aspira a ser representación aquí de la *Unión Ibero-Americana*, con el patrocinio de la Corporación municipal, quedando formada con los señores siguientes:

Presidente de la Comisión de Funciones públicas del Ayuntamiento, señor Fernández Molina; Capellán Mayor de Reyes Católicos, señor García Quintero; Presidente interino de los Exploradores de Granada, señor López Mateos; Decano del Cuerpo Consular, señor Conde de Miravalle; Delegado de la *Unión Ibero-Americana*, señor Montes Díaz; Presidente de la Comisión de Monumentos, señor Valladar; Catedrático de Historia de España en la Universidad, señor Palanco; señor López Mateos, catedrático del Instituto; Alcaldes de Santafé y de Pinos Puente, y señor Galdo, escritor americanista.

Después de trazar las líneas generales en que ha de desenvolverse su patriótica gestión para popularizar cuanto se refiere a los grandes hechos históricos que unen a Granada con el descubrimiento de América, se acordó dirigir a la *Unión Ibero-Americana* el siguiente telegrama:

«Presidente *Unión Ibero-Americana*. Madrid. Con asistencia Delegado *Unión Ibero-Americana* y representación Ayuntamiento y otras Corporaciones, al constituirse Comisión organizadora de Asociación que aspira a ser correspondiente en Granada de la que V. E. preside, su primer acto es la expresión de entusiasta adhesión altos ideales esa patriótica Asociación. Presidente Comisión, *Fernández Molina*.»

El Alcalde ha dirigido también al Presidente de la *Unión Ibero-Americana* el siguiente telegrama:

«Al terminar acto religioso Capilla Reyes Católicos solemnizando «Fiesta Raza», ruego a esa patriótica Asociación transmita saludo fraternal representación raza iberoamericana.»—*Leyva*.

Además, los Centros docentes y Corporaciones de esta capital remitieron telegramas y cartas de adhesión al Presidente de la Asociación ya referida.

Aplaudimos la noble idea de esa Comisión, esperando que la *Unión Ibero-Americana* la acogerá con entusiasmo. Es necesario y justo que se reconozca el alto concepto que Granada merece en cuanto con el descubrimiento de América se refiere, y la *Unión*, centro de todo lo que concierne a las relaciones de España y América, debe escuchar a la patriótica Comisión granadina. No debemos dudarle.

(De *La Alhambra*.)

\* \* \*

Las respuestas del Presidente de la *Unión Ibero-Americana*, señor Marqués de Figueroa, a los anteriores telegramas, que causaron la más satisfactoria impresión en dicha Sociedad, fueron correspondiendo al saludo del Alcalde Presidente del Ayuntamiento con la mayor cordialidad y gratitud, y reiterando aplausos al pueblo granadino porque, desde que se inició por la *Unión Ibero-Americana* la celebración de la «Fiesta de la Raza», Granada respondió cumplidamente al puesto de honor en que la coloca el hecho de ser depositaria de los restos mortales de los gloriosos Reyes Católicos, de tan decisiva influencia en el descubrimiento de América.

Al señor Fernández Molina se le expresó el agradecimiento de la *Unión Ibero-Americana* por el expresivo saludo y la satisfacción con que la misma veía surgir con tan valiosos elementos un Centro correspondiente en Granada, al que deseábamos grande y próximo éxito, al cual habríamos de contribuir con el mayor entusiasmo y el más decidido concurso.

# “Las navegaciones oceánicas y la civilización peninsular personificada en Magallanes”

*Conferencia pronunciada por el  
Presidente de la Unión Ibero Ame-  
ricana, de Madrid, excelentísimo se-  
ñor Marqués de Figueroa, el día 3  
de mayo de 1921, en el salón de actos  
de la Cámara de Comercio de Sevilla,  
en ocasión de celebrarse el II Con-  
greso de Historia y Geografía.*

Señoras y señores:

**D**ESIGNADO para formar parte del Comité organizador de este Congreso, segundo de Historia y Geografía, recibí con ello mucha honra y satisfacción que quiero de algún modo corresponder, ante todo rindiendo tributo de consideración a los señores congresistas; además participando en los trabajos para que nos congrega oficial llamamiento y a que nos atrae especialísimo interés, el que encierra tan gran período de nuestra historia como el que venimos a conmemorar, que se representa en la extraordinaria figura del nauta y descubridor Magallanes.

El nuevo concepto de la historia que tanto ha transformado la vida y que tanto por la vida se ha dejado influir en nuestros tiempos, mejorando éstos y elevando aquélla, responde al convencimiento de que sólo vive bien pueblo que sabe ser consecuente consigo mismo, con el pasado propio, en que se muestra y define su naturaleza y carácter. La transformación y el adelanto de los estudios históricos, dándoles amplitud, solicita cooperaciones que, sobre todo, son valiosas cuando los trabajos de investigación traen datos nuevos, aportaciones a la historia social, como tal comprendida; únicamente así se adelanta la reconstructora labor que recibe estímulo con la reunión de Congresos como el presente. Por ellos se ponen en luz y comunicándose aprovechan los hallazgos de investigación paciente y oscura. Todos los antecedentes tienen valor, y no es menor el de los que suelen estimarse modestos, que distan mucho de serlo, para la historia de un pueblo, de una casa o familia, principal en la historia de tal o cual país, con lo que va siguiéndose el proceso de la nacionalidad; explicación traída desde los orígenes, confirmada por los desenvolvimientos que llegan hasta las empresas coetáneas. Para comprender las que celebramos aquí, sobremanera importa el conocimiento cabal, que no omite ningunos detalles. Es obra colectiva de cuantos andan a la rebusca de datos y con sentido crítico verdadero, contribuyen a esta investigación de la historia que tanto ha

servido en la época moderna para elevarla por obra de inspiración general y colectiva, en que nos toca principal parte dado lo que fuimos; y ello sigue siendo motivo principal para la consideración que merecemos.

Entre muy diversos influjos, predominante el de los países del ensueño y el espejismo, tierra subyugadora y atrayente del Catay, crece en Colón la esperanza cierta que es su mayor gloria, al contradecir los prejuicios, los miedos de la superstición; siempre con la idea misma de llegar a Oriente, pero navegando hacia Occidente. ¿Y no está ahí la mayor explicación, la íntima causa, que otras no pueden por completo ocultar, de que Colón fuese en Portugal incomprendido?

Vivían muy ajenos a la sazón los nuestros a las preocupaciones del vecino país, exclusivamente costero, enteramente embargado además el espíritu castellano, con las que eran últimas decisivas jornadas de la reconquista; ellas dan fin a la secular lucha, pero preservan y salvan el espíritu que las inspiró. Son legado de la época que termina a la que comienza, el sentimiento de caballería, la fe religiosa; no hubiera sido posible sin ellas obra tan grande como la de nuestra reconstitución y elevación interior, base del exterior influjo, del ascendiente de la civilización cristiana que hicimos nuestra, que llevamos a los nuevos mundos; venturosísima realidad que en tanto grado excede el sueño de la más exaltada fantasía.

Es Portugal en este Continente, el punto más avanzado, el más propio para sentir las empresas de mar, para acometerlas. Atmósfera la que circunda el reino, llena, cargada de promesas, de optimismos sugestionadores, que a tantos conmueven y agitan, que prenden en el ánimo de Colón, por otra parte libre de los heredados supersticiosos temores que dominan a la colectividad; amenazas del mar *do sargaço*, del mar Tenebroso, que detiene y enerva las voluntades de tantos naturales, que atrae al contrario la voluntad firme de Colón. Llamado Colón a superior empresa, su mirada se pierde en el vacío, pero colmándole de esperanzas. Para él, las columnas de Hércules no señalan punto de término, sino de partida. Era el hombre nuevo, en que la aparición de tiempos nuevos se confirmaba. Ello no fuera posible, sin el robustecimiento del Poder público, lograda la elevación que tan de cerca siguió a la decadencia, ahogadas y extirpadas las divisiones; principales para el daño, cuantas mantenían contradicción entre las peninsulares realidades. Pronto la enemiga se había de trocar en afán de aproximación obtenida por familiares enlaces, también entre los nuestros y los de Aviz. La idea hispánica, al decir de la insigne Carolina Michaelis de Vasconcellos, «reventaba de puro madura, como la granada que los Reyes Católicos habían añadido a su escudo». Espíritu de Isabel, generoso, comprensivo, que lo fué de las singulares prendas de su tan digno contemporáneo, el monarca Don Joao II, «o homen». Es esa la hora en que va a mostrarse con las más espléndidas revelaciones, el genio peninsular.

La influencia que viene de Oriente, corre en busca del Oriente ex-

tremo, rompiendo trabas y ligaduras, que eran obstáculo a la expansión. Obtenían entonces nuestras tierras peninsulares, todas las predilecciones y todos los beneficios de la civilización, pugnando los Paiva y Covilham, como los Cam y Bartolomé Díaz, en buscar por tierras de Africa y por el mar que las ciñe, lo que Colón hubo de buscar, con fe y decisión insuperables, lanzándose por mares alejados y desconocidos, siempre con el afán de las Indias, de las tierras de especiería: el Catay y Cipango.

Perfecta la distinción entre las empresas, han de considerarse y tratarse según su diferente objeto y carácter; loable obra de crítica la que compara sin oponer y acertando a distribuir y calificar los respectivos merecimientos; discusión muy propia para mantenida con verdadero general provecho—elevada siempre la mira, alto el tono—en el seno de la familia Peninsular. Uno es el pensamiento que originariamente inspira nuestra civilización, pero la acción es muy diversa, como lo llegan a ser, por variadas causas de influjo las gentes, como vienen también a serlo las empresas que realizan, que dejan en los documentos señales inequívocas y en los monumentos huellas imborrables.

Las emulaciones nobles, solo pasajera y divididamente; valen, por su virtualidad, para unir por el mismo recuerdo, a quienes saben evocarlo y aciertan a comprender toda su grandeza. Así el insigne Oliveira Martins, en sus escritos mejores, entre los que cuenta, y es muy para mentado ahora, la conferencia dada en el Ateneo de Madrid el año de 1892, celebración gloriosa del Centenario de Colón, conmemorado en magnífica exposición de arte retrospectivo, y en muy notable curso de lecciones que inauguró D. Antonio Cánovas. Magistral oración, página culminante de Oliveira, por todo digna de su nombre, aquella en que tan insigne historiador mostró y celebró la grandeza de la civilización hispana, la superioridad, luminosamente irradiadora, que compartían y en que noblemente competían portugueses y españoles, protagonistas en las grandes navegaciones, en los descubrimientos, que, por obra del esfuerzo peninsular, llevaron la civilización a nuevos mundos.

¿Cuál ocasión más propia, más obligada, para rememorar, confirmando, cuanto expresó, autorizadísimo, Oliveira, que la presente en que nuestras consideraciones, nuestros comentarios, son solicitados principalmente por la gran figura de Magallanes? Al acercarnos a ella, no pierde ciertamente en magnitud, aunque definiéndose y precisándose sus proporciones, pierda la vaguedad que está, principalmente, en el observador, cuando contempla la imagen con examen parcial, que quita de conocer el cuadro y oculta la realidad en cuanto desaparece la relación de las partes que la componen, ocasionándose grandes yerros, natural consecuencia de la falta de exactitud en la visión.

Se ofrecería siempre este peligro, que mucho daña, aunque la crítica histórica no hubiese mantenido y fomentado pugna que conduce al menoscabo, como de la crítica misma, de la obra general en que están lla-

mados a cooperación constante los países hispanos; cuantos, con superior espíritu, lograron cumplir, y son de ella testimonio, la obra de civilización más espléndida que han visto los siglos; no menos meritorio y valioso el esfuerzo, en lo que tiene de esencial, por los accidentes que a la aplicación acompañan; competencias y porfías familiares, emulaciones de allegados, que hallan en el origen común motivos de atracción y en las desviaciones del crecimiento, en las diferencias de medios, ocasiones de choque. Y así van desvaneciéndose las esperanzas, desmintiéndose los augurios, que suscitaron felicísimos comienzos; atevimientos de la náutica, portentos de la invención, que cuando lo es de mundos, alumbró la historia con las más extraordinarias revelaciones del espíritu. Exceden ellas, por geniales, sus propios límites; son creaciones, de más que humano valor, en que se refleja divino carácter, con lo que el espíritu individual se abate, al par que se realzan, sumándose en el espíritu colectivo, las glorias que maravillan y deslumbran; más áurea todavía de lo que fué la leyenda, es aquella historia con que termina el siglo xv y se abre el siglo xvi.

Quedaban atrás nuestras luchas interiores, singular mezcla de acia- gos y prósperos sucesos, en que la fe dió virtud de perseverancia a la voluntad, y al cabo se aprovecharon los sacrificios de las generaciones que preparaban ulterior fin, logrado el beneficio de ver rescatados los territorios peninsulares. Harto dilataron el logro del anhelado preva- lecimiento sobre los extraños, las divisiones de los propios; intestinas lu- chas entre los poderosos, dominados por ansia de acrecentar los señoríos, aun a riesgo de separar lo que difícilmente podía deslindarse. Las divisiones en lo interior primero agravadas, se disminuirían des- pués por las hostilidades de fuera: las de los enemigos, que venían por mar.

En las costas lejanas del Norte de Portugal y Galicia, mayor peligro que las incursiones moras, ofrecían las excursiones piráticas norman- das. De los enemigos del Sur—lanzándolos del Algarve—se halló libre antes que el nuestro, el pueblo lusitano, poseído del codicioso afán de proseguir la lucha, buscando en la tierra suya al tradicional enemigo, sal- vando el breve espacio de mar que apenas les separaba; y no era menor que la atracción de esas otras tierras, la del mar mismo, en litoral que con- sideraban y veían como continuación del suyo. Celebérrimas jornadas del Infante Don Enrique, digno hermano de Don Pedro, el de las Siete Partidas, así llamado por las que emprendió a lejanos países, buscando con preferencia los de Oriente, por donde asoma la luz. Habían sido antes otros cruzados los que ese puro resplandor atraía, despertando anhelos de la fe, que pronto abrieron paso a las sugerencias de la co- dicia.

Influjos lejanos y próximos, despertando curiosidad, fomentaron anhelo de estudio y tanto como de lo nuevo se cuidaron de lo anti- guo; renovación del saber clásico, siempre atrayente, más todavía cuan-

do, a través de atmósferas muy cargadas, se vislumbraba resplandor que trajo mayores esclarecimientos a los ideales de la Edad Media; en tanta parte borrosos y contradictorios, ciertamente no cuadraban, a la disposición de los ánimos, preparados, por místico encendimiento y aun por incentivos de humano ensueño, para la expansión de la caballería, que rebasó anteriores límites, los del territorio, al lanzarse a buscar los distantes, propios para las expansiones, con lo que se vinieron a confundir, o a fundir mejor, en un tipo único, el caballero y el nauta. ¡Cuánto habían cambiado ánimos y cosas, desde los tiempos en que, mirando al mar, todo era temor, con predominio de ideas y planes puramente defensivos! Comunes a galaicos y portugueses los riesgos, también de gran riesgo las empresas, no bien estimadas o mal conocidas en tan crítico período, arrecian por el Sur y por el Norte las amenazas; extrema tribulación de los ánimos durante aquellos días, especialmente rememorados por Oliveira Martins, en que el insigne prelado Gelmírez creó la pequeña flota con que se hubo de oponer a conquistadores sarracenos y a piratas normandos. De éstos se ha dicho que llegaron a islas remotas, y no es infundado aserto el de que, dando en ellas por azar, trajeran relaciones maravillosas que apenas dejaban lugar a lo cierto; y así ni dejaron huellas en los territorios, no acertados a descubrir, ni pudieron dar noticias, ni sobreponerse a temores, consecuencia natural de la perturbación que les ofuscaba. El glorioso precursor, el Infante Don Enrique, mirando a Oriente, confusamente refleja las claridades que le solicitan y va en esa dirección, continuando aquella a que le empujan sus antecesores; buscar por Africa, por el mar africano, los caminos de Oriente. Todo lo llena esa perspectiva: todo lleva ese rumbo. Está, en cambio, del otro lado, hacia Occidente, el mar no navegable, donde se hundió la Atlántida.

Entre los atributos que a nuestros tiempos modernos enaltecen y honran, es de los mayores, sin duda, el de haber sabido volver por el pasado, con lo que, tras denostarlo falsa y ligeramente (inmediata y completa la rectificación) hubo para muchos de los denostados prontas reparaciones, incluso explicando adversos acaecimientos; tanto lo que, con reverencia filial, recogió nuestra generación, entre el polvo de los archivos. Mucho de esto se sabe, mejor quizá que en parte alguna, en Sevilla, donde la tradición no es recuerdo, sino realidad viva; ciudad que es museo, relicario y archivo, guardadora del saber que aplica, con lo que, lejos de borrarse las figuras de la historia, donde todo ayuda a la evocación, ofrecen singularísimo relieve, condiciones incomparables para rendirles pleitesía. ¿Cómo no dedicarla a los que aquí equipaban armadas y de aquí partían, precediendo a Magallanes, famosos Andrés Niño y Gil González Dávila? Con todo, y aun acudiendo al llamamiento que nos congrega, tened por seguro que no solicitaría vuestra atención si no creyese que es deber que me impone el representar a la *Unión Ibero Americana*, Sociedad benemérita, nunca en estos casos ausente, pronta siempre a la participación en cuanto pueda propulsar

los fines de nuestros anhelos comunes; vida de relación entre las hispanias, razón de ser para nuestra Sociedad; que prosigue trabajo constante, forzosamente modesto, en la cotidiana labor preparadora de los Congresos; y también quiere colaborar de alguna manera cuando son manifestaciones científicas, como la que ahora celebramos, bajo la advocación de Magallanes, puestas las miradas en el pasado glorioso para que nos sirva de lección y de estímulo ante el presente incierto y ante porvenir que Dios querrá sea digno de lo que fué y hemos de imaginar está llamada a ser, nuestra civilización peninsular.

¡Qué difícil es abarcar el conjunto de su historia, a menudo tergiversada, en mucha parte oculta, sólo parcial y fragmentariamente descubierta, con lo que no se comprende bastante la unidad que da superior valor y relieve a cuanto anda disperso en las referencias, como anduvo en los esfuerzos; común el origen y el fin, siempre una misma la empresa, aunque variadísimos los episodios, en las grandes navegaciones oceánicas, en los descubrimientos famosísimos, nunca bastante celebrados!

La propia magnitud de los sucesos en sus manifestaciones parciales, es causa de dificultad; ni es fácil evitar el peligro de que lo fragmentario tome participación excesiva, dando lugar a que no se establezca entre las diferentes partes la debida relación, la proporción exacta; inconveniente, grave, de por sí, que subsistiría, aunque no lo agravasen más y más, prejuicios, falseadores o tergiversadores, de concepciones por otra parte incompletas. A veces lo son contra el deseo, pero en nuestro caso lo han sido según la intención; obra del nacionalismo estrecho, que divide, como el territorio peninsular, cuanto debiera ser argumento y materia común para el estudio; desde su iniciación mal dirigido y mal aplicado, el que se lleva fomentando la oposición; legado que recogen de la historia sus comentaristas; pugna entre los peninsulares, que en algunos felices momentos fué competencia estimuladora y fecunda, que, generalmente, ha servido de obstáculo a los comunes y superiores fines. Continúa siéndolo, y es ese mal espíritu el que acompaña a las indagaciones históricas, referidas, durante mucho tiempo, al prejuicio que separa y opone, que merma y daña, como la historia general, la peculiar de cada pueblo. Tal criterio felizmente se rectifica, comprendiéndose al cabo, por lección de sus consecuencias desengañosas, cuanto tenía de torpe y mezquino. No se ha de patrocinar por esto la confusión de lo que separado se veía mal, y así confundido no se vería mejor.

Una misma fuerza empuja, el propio fin atrae, a los que doblan el cabo Tormentoso, y a los que rompen el tenebroso mar, hallando espacios muy dilatados en que caben—variadísimas las iniciativas—muy diferentes obras; tantas aquellas en que cooperaron diferentes representaciones de las Españas, como las denominaba Alejandro Herculano, el historiador y literato, gloria de la literatura portuguesa, que, sin detrimento de su país, antes realzándolo, expresó los sentimientos de ad-



miración que merece nuestra obra común; grandiosa cuando suma y eleva cuantos son elementos valiosísimos de la civilización peninsular, según hubo de reconocer y puso patente la crítica, al cesar aquellas controversias en que desbordaba el espíritu polémico y contradictor del siglo XVIII, que heredó y cultivó en parte el siglo XIX, siquiera después alcanzase este tanta gloria, rectificando y ampliando ese espíritu, sustituyéndolo con criterio histórico superior; y así la crítica histórica confirma, expresa, lo que a la naturaleza cuadra, lo que ella naturalmente inspira; muestra hasta qué punto, lejos de excluirse, deben aproximarse y compenetrarse ambos pueblos, advertidos de que la enemistad engendra su decaimiento, según la buena y amistosa relación, es argumento y prueba y señal de lo que se levantan y mejoran. En el ánimo de Colón, suscita Portugal ensueños, y precisamente por soñador, en Portugal le desoyen y le rechazan. Hemos de proclamar con Oliveira, cómo, a pesar de todo, esas empresas en que es uno el origen, uno el pensamiento y la acción, prosiguen merced a las aportaciones preciosas de unos y otros descubridores; a las esperanzas exceden las realidades, combinados múltiples esfuerzos en que hijos de las diferentes regiones compiten. Harto sabido es hasta qué extremo punto anduvieron mezclados los gallegos en las navegaciones portuguesas; puede decirse que no hay para el caso división de países, o que es otra la división con que, ventajosamente, se sustituye la oficial, la conocida. Sin distinción por razón de fronteras, dan apoyo a las lusitanas, gentes de tierra extremeña o de tierra galaica; comarcanos, ribereños de unos mismos ríos, nautas, aventureros o traficantes, que, en grandísimo número concurren a Lisboa, como lugar de cita y centro de contratación incomparable.

No es momento este de pararse a decir lo que fueron los gallegos en las navegaciones de Colón, pero sí es del caso citar (y vale por demostración) la tan valiosa ayuda del hidalgo gallego Sebastián de Ocampo, que va en el segundo de los viajes de Colón y a quien el Comendador Ovando encarga el reconocimiento del país de Cuba, para «saber si era Isla o tierra firme la que pisaban».

Aparece Sebastián de Ocampo (1) llenando importante papel, en otro señalado momento; al auxiliar a Vasco Núñez de Balboa en el Darien, llevándole—muy crítica la ocasión—cargamento de víveres y lo que importó sobre todo, aviso de planes hostiles, fraguados por malquerencias de Pedrarias. Estimulada con esto la actividad de Vasco, de otra parte le atrae el anuncio del oro, con lo que apresura, anheloso, las jornadas por aquellas ignotas tierras y otra vez da en el mar; pero ahora para mayor asombro, pues otro mar, el del Sur, es el que se ofrece, nuevo océano, a los ojos de aquel puñado de exploradores. ¡Instantes subli-

---

(1) Historia de Indias por Las Casas, libro segundo, capítulo XLI.—Libro tercero, capítulo XXVIII.

mes! Ante tan admirable visión, rendida el alma, caen de hinojos y, sin duda, como dice Irving, elevan al cielo la más pura plegaria. ¡Qué contraste presenta con estas elevaciones el manifestarse de los intereses, primero sordo, después tumultuario, oscureciendo los altos designios torpes codicias, que, en lo humano, tienen, para el impulso y la competencia, no igualable poder!

Sucesivamente fué ensanchándose el cuadro, y no dejaron de continuar complicando el argumento, las marañas, que, sin darse punto de reposo, urdía la intriga. Es entonces cuando Rey tan avisado como Don Fernando el Católico, atento a los anuncios de grandes lucros y para poner en los negocios orden, aumentando los provechos, crea la casa de Contratación de Sevilla, en el cuarto de Almirantes del Alcázar.

La magnitud de las principales figuras de la historia no se adquiere en el aislamiento, ni este aprovecha, sino aparentemente, para los efectos que diríamos de mera visión óptica. Nada hay tan digno de admiración en la vida como la continuidad que liga las representaciones al eslabonar los sucesos; quienes no aciertan a lograrlo, desconocen u oscurecen la unidad, y de ello, en el enjuiciamiento, dimana daño grave; incluso nocible, para el parcial fin, pues la misma acción individual no acierta a explicarse; pretendiendo ganar, al aislarse pierde y con el encomio, exagerando la benevolencia, pronto suscita contradicción. Sólo se alcanza conocimiento verídico, discerniendo los merecimientos, mediante labor que rehace y reconstituye el cuadro, fijando líneas, precisando tonos, sorprendiendo exactas realidades, merced al trabajo asiduo de los investigadores que exhuman documentos y al par que dan explicación de los casos, fijan el carácter de las relaciones y desde la penumbra traen a la claridad, ponen en luz, figuras de personajes apenas antes conocidos, o reconocidos malamente, por aparecer borrosos en la indistinta confusión de oscura lejanía.

A la obra del descubrimiento, y para que no se malograra, había de seguir, inmediatamente, la que en los países nuevos asienta adecuada gobernación, y así, con el nombre de Vasco Núñez de Balboa, han de citarse los de Ojeda y Nicuesa, que en el territorio del Darien, dividiéndole, cumplen la obra que les encomendó el Rey Don Fernando, de poblar y administrar la costa firme. Siempre han contado empresas semejantes, entre las que en grado mayor enemistan y oponen los espíritus. No cabe detener en eso la atención, recogiendo enseñanzas, dado el peculiar objeto de estas recordaciones, encaminadas a mostrar cuanto importó para la causa de la civilización el volver a la idea fija del Oriente extremo [alcanzándole mediante navegación, proseguida por el nuevo mar. Era indispensable hallar el paso, y no podía faltar, que comunicase los mares, para que no tuviesen los hombres que llevar desarmados en piezas los bajeles, grande la dificultad de transportarlos, aun llevándolos por lo más estrecho y practicable del Darien, que ansiosamente buscaban, al dar con obstáculos de tierras que a una y otra parte

parecían prolongarse indefinidamente. Desde entonces, sin cesar, se formularon propuestas, se trazaron planes, que a los de nuevos descubrimientos acompañaban, atentos sus proseguidores a que la naturaleza no continuase velando su secreto, ocultando el lugar por donde se comunicaban las aguas; y empeñado el arte de los hombres en que entretanto, o por añadidura, se abriese artificial cauce, con lo que se adquiriría nuevo medio de comunicación, tras mucho tiempo en el nuestro logrado, completándose, por invención humana, el beneficio que depa-  
ró la naturaleza.

Sobre lo que meramente indico hallaréis curiosísimos antecedentes en la obra que el congresista P. Pastells acaba de publicar, dedicándola a la celebración del Centenario de Magallanes. ¡Glorioso, inolvidable momento aquel en que tan insigne nauta, navegando hacia el Sur por aguas del Océano, da con las del estrecho que siempre llevará su nombre! En él hemos de honrar también los nombres de quienes le preceden y preparan la obra. A Juan Díaz de Solís, acompañaba Vicente Yáñez Pinzón, al dejar la ruta de Colón en Guanaios, para, torciendo al Oeste, descubrir el Yucatán y acercarse a la desembocadura del Colorado. ¡Inestimable valor de las nuevas posiciones geográficas! Ya hay base cierta para nuevas exploraciones, en que lo hallado es prenda de lo que se da por seguro. Las líneas que divergían, las de imaginativa traza, convergerán—que a ello tendían, y más y más tienden—en la común aspiración del Moluco. Era el término de la misión, que tuvo en Vasco de Gama la más alta representación portuguesa, estimándose vinculada esa obra a la navegación propia de Portugal, que por Africa, doblando el cabo de Buena Esperanza, confirmaría la que semejaba quimérica esperanza de gloria al dar en el extremo Oriente. Desviándose de esas rutas, es muy para encomiada, asimismo, la que emprende Alvarez de Cabral, descendiendo al Atlántico de nuestras navegaciones. Llevado a Oeste por la corriente ecuatorial, da con las tierras privilegiadas del Brasil, que precisamente Pinzón había bordeado y aun tocado sin darles importancia. Nunca habrá para los Pinzones, por la valía, que el recato aumenta, lauros bastantes.

A Cabral, entre otros nuestros, siguieron Tovar y Juan de Nova, galeico éste como tantos de los que, sobre andar muy mezclados a los portugueses en las empresas de tierra, siempre anduvieron confundidos en las del mar, como adiestrados en las mismas aguas, sometidos a la misma influencia, a las propias solicitudes. Así coincidían, ocasionalmente, los que venían figurándose más apartados entre sí de lo que en realidad estaban, aun habiéndose diversificado, al echar por caminos diferentes que pensaban opuestos, fija siempre la atención en el fin común a que guiaban, desde el común origen, vías entre sí tan alejadas; por serlo, cesó temporalmente el roce que da lugar a oposición, cuando así es constante más nociva, y quedaron en disposición mejor, felizmente aprovechada, los ánimos.

Sobre las discordias, yérguese, aun andando en las discordias, la figura luminosísima de Magallanes; entre resplandores, esparce a su alrededor los que no apagará el tiempo. Sirviendo a Portugal, su país, primero inició Magallanes, con Alburquerque, los trabajos que continuó sirviendo a España, siempre fiel a una causa única, la de nuestra civilización peninsular, la de nuestro destino, el de la raza, que incomparablemente sirve los fines de la humanidad, en esas excepcionales etapas incomparablemente engrandecida. En las personificaciones gloriosas, celebramos lo peculiar de esos hombres que verdaderamente desuellan; la perspectiva vale para mejor fijar y señalar merecimientos, que también han de discernirse a los cooperadores eficaces, muy dignos de reconocimiento cuantos poniéndose menos en luz, apenas recibíendola, sin contar en las ostentaciones, son más merecedores de la justicia (muchas veces desagravio) que ha de rendirles la posteridad. Muy propias para rememoradas y enaltecidas las mismas iniciativas infructuosas, que preparan y explican las felices. La obra de conjunto, la de las navegaciones descubridoras, la de los descubrimientos colonizadores, forma, con unidad perfecta y variedad incomparable (acabadas sus proporciones armónicas), el mayor poema que vivió la humanidad, apenas comprendido y todavía no celebrado épicamente.

Colón es precursor de Vasco Núñez de Balboa; Balboa, lo es de Magallanes. Colón, mirando a Oriente, da con insospechadas tierras en los mares de Occidente; suspenso queda el ánimo de Balboa, con la visión de nuevo mar; para Magallanes, ambos Océanos son un mar sólo, y al hallar la comunicación y proseguir la navegación, marca ya rumbo cierto, corre, sin obstáculo, por la ruta fija del extremo Oriente. Se sobrepuso Magallanes, para cruzar y dominar el anhelado estrecho, a grandes dificultades que oponía la naturaleza; pero habían de subsistir, harto peores de extirpar, los peligros de que son causa los hombres; grandes, sobre todo, allí donde, de la naturaleza prevaleciéndose, hacen todavía más temibles sus temerosas soledades.

Es de toda justicia citar y encomiar en este punto el nombre, harto olvidado, de Pedro Sarmiento de Gamboa, gallego ilustre por el saber, que, unido al acometimiento, le valió para realización de hechos gloriosos, consignados «en historias domésticas y extranjeras», como dijo el mismo ilustre navegador y cosmógrafo, al someter a la Majestad de Don Felipe II, en tiempo del Virrey Don Francisco de Toledo, la propuesta de fortificar el Estrecho de Magallanes. No es menos loable la empresa, porque en el hecho fuese infructuosa; apenas acabada era destruída enteramente; execrable obra en que buscaba predominio para sus desafue-ros, el albedrío del pirata. Innecesario definir ni explicar cuanto se resume en el recuerdo y en la cita del nombre, verdaderamente representativo, de Drake. Aun los que no tenían el belicoso afán que persigue la posesión de lo ajeno, daban más de la cuenta al aventurero carácter, a la codicia ciega, incompatible con toda concepción elevada;

ni aprovecha siquiera para el práctico designio de aumentar riquezas, antes las compromete en sus mismos orígenes, sacrificadas al empeño de acumular, apresuradamente, tesoros, que eran, a su vez, medio de ganar voluntades, de obtener medros trayendo a la Península el botín, aplicádole al objeto de hallar amparos y valimientos, entre los poderosos. Tristes competencias, artes inferiores, contaban por principales, para obtener confianzas, seguridades de gobernación; tan otro su espíritu, del que requería, en su prosecución, la obra, sin par, de los descubrimientos. Ellos requerían que la pasión del ideal encendiese las voluntades, que por cierto se crecían en esas luchas, que en las de la gobernación al punto decayeron; grande el contraste, tanta de un lado la luz que ofusca, tantas en el otro las sombras que cubren y afean el cuadro; así dificultoso reconstituir las escenas, como discernir las culpabilidades, que alternaban y aun a veces se mezclaban a los aciertos. Curiosísimas por todo extremo las polémicas sobre aquellos períodos, es principalmente interesante la que suscita un personaje histórico aquí bien conocido, el Deán de Sevilla, Fonseca, Obispo de varias Diócesis, Arzobispo en Burgos, muchas veces citado con censuras debidamente acres; y aún por eso y para compensación de tales recuerdos (los de sus polémicas y querellas, dañosas a Colón, a Hernán Cortes y al P. Las Casas), es de aprovechar este lugar y momento con remembración grata que aproveche al Prelado, pues puede decirse que en algo se recobró, recomendándose a la benevolencia de la posteridad con la protección y defensa de Hernando de Magallanes.

En las citadas conferencias colombinas de 1892 se consideraron y estimaron las empresas de Colón, apreciando su verdadero carácter, como consecuencia de otras, pero sobre todo, como principio de muchas más, que, llenando el ciclo, solicitan el comento; y entonces se dió a Magallanes el muy debido, así mirando a cuanto cumplió, felicísimamente, en América, como a cuanto inició navegando por los mares del Sur. Fué encomendado entonces tal trabajo al Sr. Beltrán y Rózpide, de quien me veda decir cosa alguna el ser nuestro compañero, de todos conocido, por el preeminente lugar que en la jerarquía científica ocupa según a su mucho saber corresponde. El mostró y demostró, lo mucho que significaron para la general civilización, poniendo la Ibérica en la mayor altura, los descubrimientos de la Oceanía. Allá van, siempre adelante, los espíritus decididos, afanosos de aventuras, sin que nunca sientan colmados los deseos, pues con las aventuras de los hallazgos todavía osan más; atracción, primero, de misterios no fácilmente descifrables, que más todavía sujetan el ánimo cuando la codicia los acierta a descifrar. Para seducir imaginaciones y señorear voluntades siempre sobran motivos en aquellos países del encanto y, sobre todo, de la especiería, aproximados por las nuevas rutas del mar, que abrevian y aseguran la navegación.

En la meta se halla, porque en el fondo de los ánimos está (confu-

sas las recordaciones) el Moluco, de que tanto decían los portugueses, cuando, como mercaderes, lo hubieron llegado a tocar, pero, según notaban sus contrarios, sin oficial designación, sin título real y sin haber logrado obtener el reconocimiento de los naturales.

A tanta distancia, mayor que en el tiempo en el espacio, se renuevan las luchas históricas, que opusieron los ánimos de portugueses y españoles (1), y que hubieron de agitar, especialísimamente, el ánimo de Magallanes; vida de tantas andanzas, ya las primeras, con Alburquerque, imprimen en su ánimo profunda huella y despiertan ideas, que, suscitando relativa, parcial contradicción, han de confirmarse y completarse; persistente la voluntad en alcanzar las tierras Molucas, que son símbolo por excelencia y se muestran como tal, atrayendo los ánimos, fascinando las imaginaciones de portugueses y españoles; común el destino, según es constante la tendencia a mantener pugna, de que sólo se curan temporalmente cuando los tiempos son prósperos, tornando naturalmente a recaer, en cuanto llegan (y nunca tardan en llegar) tiempos adversos. En los prósperos, terminó, sin menoscabo y con ventaja, la oposición que añadía tanto a la malquerencia, por cesión que hizo del Moluco a Portugal el Emperador Carlos, trato concluido en Zaragoza, año 1529, mediante la entrega de trescientos cincuenta mil ducados. La armada portuguesa vino así a ocupar las islas de Tidore, Renate y varias más adyacentes suyas. No huelga recordar que en 1606, pasaron esas mismas posesiones a manos de los holandeses. Y la mera consignación del hecho, por completo excluye toda necesidad de poner comentario ninguno.

Fondo del cuadro, en que la figura de Magallanes destaca, son las tierras, los países Oceánicos, y puede decirse que ese fondo imprime al conjunto de su obra carácter de la mayor originalidad; es el rasgo nuevo y genuino. En consecuencia, como en tierra de la Península y en las de América, pero en mayor grado aún, ha de ser celebrado Magallanes en Oceanía, donde, por menos compartida, es más grande su gloria. También él ilumina la que, prosiguiéndole, alcanza Elcano al tornar a nuestro Betis por la ruta portuguesa del Sur de Africa, por aquella que remontaban los nautas portugueses, principal Magallanes, cerrándose, al retornar, Elcano el ciclo de las navegaciones. ¡De cuántas fué testigo el cabo de las Tormentas, de Buena Esperanza después, el que, a la

---

(1) El académico de la Historia, distinguido geógrafo D. Antonio Blázquez, aludiendo a la estancia en Tidore y Gilolo de un puñado de españoles «ignorados de la madre patria», que sostenían dura lucha con los portugueses, señala el hecho de que en una conjura contra éstos, los indios solicitaron ayuda de los españoles, que, oyendo «la voz de la sangre ibérica», no quisieron sentir en ello, y muy al contrario, previnieron del riesgo al Gobernador del Rey de Portugal.

postre, veía trocadas en realidades tantas que no cabía prever y ni siquiera se hubieron de soñar! ¿Cómo extrañarlo, si parecía sueño todavía, cuando se había realizado ya? Y es que todo, y sobre todo el afán de los descubridores, dijérase que carecía de límites; hasta tal punto eran los que iban tocando, mudab es e inciertos.

Aún descubiertas las tierras, sabían de ellas muy poco; conocían harto más de las aguas, cruzadas, en todas direcciones, cuantas bañan los varios continentes.

En Magallanes se resume, y por ello se personifica, vida tan espléndida; seguidas primero derrotas portuguesas, circunavegación africana, idea fija del Oriente, que subsiste al navegar hacia Occidente, y que, en la incertidumbre, van transmitiéndose, unos a otros, los hombres de entonces, animados por esperanzas que confirma y realiza Magallanes, no hallando cosa de más prisa, ya en el nuevo mar a que salió, y tentado de su misma grandeza, que surcarle con rumbo, que diputa cierto, que conforme a razonamientos nuevos y según experiencias anteriores, cierto era, y que efectivamente da en el extremo Oriente. De altísimo ejemplo es, como la obra, la vida de Magallanes, vida que por cierto pierde (contrastés de la realidad) en accidente muy subalterno de lucha, que por su pequeñez no guarda relación con las que constantemente había sostenido, logrando prevalecer. A bien que muerto, también prevalecía. Los hombres así superiores, muestran serlo al acertar a rodearse de quienes merecen ser sus compañeros, y, además, en el caso triste de su desaparición, pueden ser sus proseguidores. Y efectivamente lo fueron de Magallanes, también destinados a sucumbir, como Loaysa, Elcano; ambos formaron parte de nueva armada, que, con los auspicios mejores, había zarpado de La Coruña en 1525; mala ventura la llevó al sacrificio, y quedaron sólo por despojos, los que encontró en Tedor, Alvaro de Saavedra.

Esos ingratos, lejanos recuerdos, hallan nuestros ánimos llagados por muy recientes amarguísimos trances; prevaleciéndose de la desgracia la injusticia, quedaron rotos los vínculos seculares que unían a nuestra patria posesiones oceánicas; ausentes al cabo, y por impensada manera, del archipiélago a que llevamos la civilización, en que servimos a la ciencia, con extraordinario beneficio de todos, siquiera fuere de mal grado reconocida nuestra gloria, por los más aventajados en recoger grandísimos provechos. Es muy raro que se haga justicia a los que caen; al menos mientras no estén caídos del todo. Así se ha tardado en reconocer y en proclamar, el carácter histórico de nuestra colonización, en que tantas veces supimos sacrificar el interés peculiar nuestro, al interés general; fué este primordialmente servido, con la conducta tan humana, tan cristiana mejor, que dedicamos a los pueblos aborígenes, objeto de tratos, en que jamás, por raza ni pueblo alguno, se prodigaron tanto los respetos, las consideraciones, según indicaba con suma razón

y oportunidad, en el discurso inaugural de este Congreso, su Presidente el Marqués de Laurencín, Director de la Real Academia de la Historia. Comparten ya encomiásticos juicios, los que todavía ayer nos vituperaban; en las decadencias se purgan las supremacías y en el proceso que se las forma, al dictado de la pasión, las mismas generosidades y larguezas cuentan como yerros; pero no hay plazos de prescripción para la justicia y ningún testimonio de ella puede igualar en valer, al que viene de pueblos independientes, como los americanos, representados aquí, cuando se confirman merecedores de su independencia por la superioridad del ánimo que se muestra en la del juicio; antes turbado, el que ahora, despejadas las inteligencias, mueve las voluntades con recíprocos sentimientos de afección y de gratitud.

¡Y cuánto es de celebrar el que los prejuicios cedieran y las ofuscaciones pasaran! Salvados los espíritus, entregados, como a la comunicación amistosa, al trabajo común—de él estamos dando ejemplo—son menester aún muchos esfuerzos, en la obra de investigación, de rectificación, para destruir las ignorancias, para prevalecer con examen que penetre la naturaleza de las acciones. Muchas son las que solicitan estudio que ha de buscar lo interior en sus muy varias incidencias. No hemos de permanecer como estáticos, ante lo que diputamos maravilloso, y que nacido del acaso gana interés siguiéndolo, comprendiéndolo, en la intrincada trama de los sucesos que caen dentro de las tan amplias líneas del vastísimo lienzo.

De tal modo desaparecerán los vacíos que semejaba colmar antes la sonoridad de los nombres llevados por la fama, que, al prolongar sus ecos, gana los espíritus, solicita de ellos atención, da lugar a que interroguen a la historia, que, saneando la leyenda, viene, en lo que tiene de mejor, a confirmarla. Ha de insistirse en que lo más importante para el conocimiento de las realidades, está en que la continuidad lógica no se interrumpa, con lo que, eslabonándose los sucesos, se tendrá verdadero conocimiento de ellos y asimismo, por los enlaces, se guardará el de las gentes que forman las generaciones; y en ellas se considerarán y estimarán los merecimientos que dan razón de ser a las jerarquías. ¡Obra de grandeza incomparable la de Magallanes, Balboas y Colones, por los fines que acaban y por los que inician! Los descubridores son además conquistadores, o les abren paso, y allá van, como los Pizarros y los Cortés, tantos y tantos forjadores, muchos desconocidos, de la áurea leyenda. No puede ser áurea la historia; han de mezclarse—y la pureza se pierde—metales que forman diversas aleaciones; y el hierro es principal en la dominación por la fuerza. ¿Cómo ha de ser cuadro sin sombras? Harto menos se descubrirían si no fuera tan viva la luz, sobre todo cuando la extienden los propagandistas, que iluminan evangelizando. El sesgo de la navegación hizo que los nuestros, desde Centro América, derivasen al Sur. ¡Cuánto distaban de comprender la gran-



deza de los territorios que al Norte quedaban, donde se asentarían gentes de muy distinto hablar, de diferente sentir cuanto a las creencias, aun compartidas en buena parte, otros los intereses, que fomentaban y que trajeron a la historia dos significaciones! A bien que, pensando en lo que tienen de común, que es lo superior, deben tender a comprenderse y armonizarse. Tras muchas revelaciones parciales, sorpresas de crecimientos insospechados, todavía hoy—hoy más que nunca—asistimos a descubrimientos demostrativos de lo que cuentan y pueden llegar a ser los territorios de América; naturaleza de grandes contrastes, de riquezas que las industrias acrecen, multiplican, principalmente por competencia de los hombres, a quienes los intereses diversifican y oponen; y grandísima ventaja sería, incluso concertando lo económico, excluir pugnas de otro carácter, imponderable beneficio que no hay modo de significar lo que representaría para el triunfo de la civilización, para el bien de la humanidad.

Entre los días grandes del período heroico que rememoramos, y los actuales, trabajosos, difíciles, transcurrieron días relativamente largos, para nosotros tristes; con todo pudimos mantener en nuestras territorios de América, gobernación en muchos casos feliz, que, en el silencioso trabajo, preparó, incubó, los adelantos, las grandezas, que al poco tiempo, en el siglo XIX (¿y qué son tres mal contados siglos en la historia?), con modificaciones y alteraciones profundas en la relación de los mundos, traería el nuevo, por lo que el viejo ha ido descendiendo y rebajándose, a verdadera principalidad.

Cuando haya transcurrido mucho tiempo, cuando la historia contemporánea y la moderna dejen de considerarse y llamarse así y empiecen a ser historia antigua, los sucesos que ahora, en la inmediata o próxima perspectiva, aparecen separados, dispersos, en los inmediatos siglos, cortando éstos por menos cada vez (para la historia primitiva apenas los siglos significan nada) con independencia de la división cronológica, arbitraria siempre, se agruparán los hechos y, contradiciendo las fechas, se mostrarán coetáneos los que tienen natural conexión; efectos que buscan y descifran las causas a que están ligados, sin que importe la distancia, mayor o menor, que los separa. Aplicado esto a la historia de América, ¿no es verdad que su grandeza, actualmente aumentada por extraordinario modo, en el mismo, o en grado mayor, aumenta, realza, la importancia de los orígenes y es razón de la profunda estima que merecen sus investigadores? En el conocimiento del pasado se cifran, con la explicación del presente, las previsiones, las conjeturas del futuro, únicamente fundadas, solamente promovedoras de adelanto, las que miran a los esenciales, a los primeros fundamentales principios de nuestra civilización cristiana, que tantas vejaciones sufrió en su camino, que las sufre muy grandes y por todo extremo peligrosas. Consecuencias de daño, amenazan el propio ser de los pueblos, por lo que, a la afir-

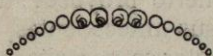
mación de cada uno en aquel su ser propio, se ha de añadir, como manifestación indispensable, la de solidaridad entre los pueblos que tienen un mismo origen y una misma idea y aun expresión común, o que vale por tal, en la escasa diferencia de las hablas peninsulares, destinadas a servir los fines de común civilización. Así debió siempre ser, pero fué de otro modo, cuando, en las hablas mismas, antes que a notar y procurar cuanto coincide, hubo de atenderse, con torpe intento y aun nociva delectación, a fomentar cuanto diferencia; preparación de los ánimos que así el prejuicio separa y que la preocupación excesiva de lo accidental, rebaja y perjudica. En nuestra decadencia política, que viene muy de atrás y que perdura, prolíficamente cundieron rencillas y divisiones, de que habían vivido libres nuestros pueblos durante los lejanos venturosos días; lección de la historia peninsular, que se extiende a los pueblos de este origen, que en mayor grado todavía enemista y compromete a los hispanos de América. Recuerdo especialmente alocucionador en la situación actual del mundo, en la situación ascendente que han venido a tener unos y otros países del continente americano. Abundando en elevados sentimientos cuantos nos reunimos aquí para celebrar gloriosos recuerdos y compartir venturosas esperanzas, hemos de reconocer y proclamar cuanto importa a todos los pueblos hispánicos, vivir en la relación de inteligencia y amistad que preconizaba, noble y elocuentísimamente, el Sr. Peçanha, digno representante del Brasil.

¡Momentos felices, cuando saben vivirse y aprovecharse, aquellos de la historia, en que las nieblas se disipan y las atmósferas adquieren claridad y transparencia, adecuadas a exacta y lejana visión! Lo es la del porvenir, en relación con el pasado, cuando este ofrece limpia trayectoria al espíritu contemplador; a lo que subsistió, a prueba de obstáculos, a lo que no se perdió en las desviaciones del camino, ingénita tendencia natural, imprimirá verdadera orientación, que ha de seguir mostrándonos el propio ulterior destino.

En esta Sevilla, que por tantos motivos nos atrae, guardais, con todo celo, los antecedentes mejores de nuestras historias; de las que son tradición no apagada, recuerdo que alienta y transmite vida, recogiendo de la que fué, cuanto la ilustra y esclarece, perpetuándola.

Aquí, en el seno y al abrigo de la naturaleza, ayer estimulábais a los descubridores; a su retorno los acogíais y celebrábais, según hoy celebráis y acogéis a los representantes de América, en el anhelo de una más íntima y fecunda unión con los hermanos nuestros de aquellas Repúblicas. Todo está dispuesto para el agasajo en nuestra Sevilla; retirada, escondida del mar, libre de sus tormentas, pero pronta siempre, en la bonanza, a recibir del mar beneficios. Tales dones, sumados a incomparables encantos y gracias, son tributo que incomparablemente vale para rendido al común ideal, al hispánico, o, si queréis, que tanto tiene, al ibérico, acertando a elevar los espíritus para que recorran y lle-

nen los lindes tan amplios que señala nuestra Geografía histórica, por donde se esparció, inspirando muy grandes hechos, el espíritu de la raza. Cumplió ella grandes destinos; a grandes destinos está sin duda llamada, si las tierras que unieron los navegantes, los dominadores del mar, en el mar se miran, si sus hijos antes que a verse a sí propios, rebajados por contradicciones, castigados por infortunios, aciertan a contemplar la superior idea que les inspiró, que ha de continuar inspirándoles, para realizar su misión civilizadora.



# Antecedentes de la moderna literatura hispano-americana

*Capítulo de la obra La Literatura Española, en el siglo XIX, general, regional y americana, que en brevísimo plazo saldrá a luz.*

LA ley biológica impera inexorable sobre el hombre y su relación con el planeta. Se alberga en todos los continentes, serpea por todas las razas, utiliza todos los fenómenos, señala a cada entidad el momento de exaltación para cumplir su cometido, y cuando un lugar de la tierra no tiene ya calor que prestar al progreso, las golondrinas del ideal emigran en pos de nuevos climas favorables a su exaltación.

Así el Oriente desarrolló en el orbe las dos mayores palancas de la juventud: la fantasía y el sentimiento. Europa ofrendó a la Humanidad las conquistas de la inteligencia, y, gastada, decrepita, cede su puesto al mundo del porvenir, encargado de desarrollar la voluntad.

Todas las miradas del mundo convergen hoy sobre la núbil América. Ella representa el porvenir, porque ha sonado la hora de la acción.

Y nada opone mayores obstáculos a la actividad que la rémora de la tradición. El mundo muerto proyecta su sombra sobre la vida. Los viejos pueblos se deben a sus antecedentes, a sus compromisos, a su historia. Para querer y ejecutar se necesita una Humanidad sin trabas, sin cognación con el pasado, alojada en un continente donde ni vetustos monumentos, ni ciudades representativas, ni simbólicos monolitos, ni caminos consagrados por las hazañas, recuerden a los hombres una solidaridad que ataría sus brazos y debilitaría su resolución.

Mucho se equivocan los que asignan al movimiento literario o, mejor dicho, poético, de nuestros días, origen ultramarino. América es aún muy joven para permitirse el lujo de iniciativas literarias.

El decadentismo modernista se incubó en Europa y casi pudiéramos decir en Francia, porque Francia, sibila de los ideales, es el transformador de todas las energías. Nada se propaga mientras no se afrancesa y todo lo francés se universaliza, como si en París latiera el corazón de la Humanidad. Es el distintivo de ese país original, eterno Fénix de la historia. Mientras todos los pueblos han luchado por sus fines particulares, Francia se crucificó en su revolución por la libertad del mundo y regó con su sangre todo el suelo de Europa, batiéndose por tres principios que no son exclusivamente franceses, sino el emblema universal de la democracia: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

El influjo *boulevardier*, actuando sobre mentalidades refractarias a la

educación española, detrajo las preferencias de los jóvenes americanos hacia un arte que revela un mundo senil, nunca el albor de un mundo adolescente y vigoroso.

Séame lícito repetir aquí lo que ya expuse en otro lugar. La agitación, la fiebre de la vida contemporánea se refleja en la literatura con la epiléptica movilidad de nuestra inquieta psiquis. El modernismo representa el cansancio de una sociedad gastada, el agnosticismo en Teología, la experimentación sin Filosofía en la Ciencia, el oportunismo en Derecho y en Política, el Arte caprichoso y subjetivista. Nada de sólido, de durable, de indiscutible; el mobiliario inconsistente y gracioso que no pasará de una a otra generación y se relevará por el vértigo de la moda; el aparato que selva la dificultad del momento, aunque se destruya y reponga en breve plazo; la estética impresionante, sin la seriedad del estudio ni el culto de la admiración; la revista, legible en el café o en el tranvía, preferida al libro que impone la meditación en la soledad del gabinete; la noticia en lugar del artículo doctrinal; el grabado en vez de la reseña; la vida al día, al instante, desligada del ayer, sin previsión del mañana. Signo general de la época, impulso superficial e irreverente, más propio del genio americano que de la gravedad europea, nervioso y desorientado, se goza en hollar prestigios, vulnerar preceptos, pulverizar gramáticas y escarnecer tradiciones, anhelando el deslumbramiento, el éxito pasajero, satisfecho con *épater le bourgeois* y desdeñoso con la minoría, la santa minoría de los escogidos.

Consisten fundamentalmente las decadencias en el agotamiento de la razón biológica de un período. Rota la unidad, cada elemento se desenvuelve con independencia, negando los demás y limitando por consiguiente la esfera artística.

La idea romántica que había sucedido al concepto clásico, pisoteando cánones, sustituyendo lo normal con lo excepcional, infundiendo en la pasión la energía purificadora, realizó toda su evolución y, pasado el momento de apogeo, se descompuso en direcciones parciales.

El romanticismo, lanzado en alas de místicas fantasmagorías, sacó al espíritu de su propio centro. El hombre, al sentirse en regiones que no satisfacían sus nobles anhelos, porque se hallaba divorciado de la realidad, tomó a ésta por enemiga, y no pudiendo vencerla, inició una literatura de quejas, lamentaciones y, al fin enfermizo abatimiento o desesperación, tanto más negra, cuanto menos justificada. Estalló el desacuerdo entre la hipérbole y la vida práctica y la vida debía triunfar.

Mas, por esas reacciones psíquicas en que se salta de un extremo a otro, al querer concordar de nuevo la esfera sensible con la ideal, se confundieron las aspiraciones mal satisfechas del alma con las sugerencias de hipócrita sensualidad. Ahora, como siempre, todo arrebatado místico se resuelve en decadencia sensualista.

He aquí el primer cauce por donde se precipita la dirección romántica hacia la degeneración realista. El segundo impulso vino de exagerar

otro mérito de los románticos: la restauración de lo natural. El arte pagano reprodujo lo natural de su tiempo, si bien al cambiar la faz de la Humanidad, lo antiguamente natural dejó de serlo para ceder el puesto a la nueva realidad. La realidad antigua se perpetuó cual en una estufa, en la esfera de la poesía convencional; mas el romanticismo, al despertar el elemento popular de las literaturas, se vió precisado a archivar los convencionalismos y pedir su inspiración a la Naturaleza misma. De aquí brotó una fuente de viva inspiración; empero las almas de menor aliento creyeron que la naturaleza era el objeto directo del Arte y, ni más ni menos que ciertos fanáticos cuando toman a la efigie por la divinidad, rebajaron su sacerdocio a la copia o a la imitación de la Naturaleza.

El sentimentalismo y la imitación convirtieron la brillante explosión romántica en ese cuadro sombrío, en esa triste fotografía, en esa sombra muerta de la vida que se llamó realismo. Esta literatura, que prescinde del ideal y nace del espíritu para supeditarse a la materia, encerró al autor en la reducida esfera de los sentidos, ahogó el alma con la plasticidad de la naturaleza bruta, y, como cercenó una parte de la realidad espiritual y libre, se desplomó en la inverosimilitud.

Triunfó el análisis de la fantasía; la observación del elemento poético. El documento desterró la ilusión. Además, con la dirección positiva se desvanecía el individuo, porque el realismo es impersonal.

Realismo y naturalismo constituían una decadencia, pero se daban aires de regeneración. Si ahogaban el fondo ideal, por lo menos, perfeccionaban la lengua trabajándola como cíclopes para reproducir la realidad. En cambio, acentuado el proceso depresivo, se llega a la confesión del descenso y hasta se ostenta y se teoriza, convirtiendo la perversión artística en escuela.

Degeneración a su vez del naturalismo, emergió el *impresionismo*, distinguiéndose de la escuela original en que no trata de reproducir la naturaleza, sino de interpretarla, y corre derecho al subjetivismo.

La reacción contra el aspecto realista, justificó el nacimiento de otra escuela, con acierto o sin él, denominada *idealista*, que no veía en la novela ni en la poesía más elemento que la invención, y la protesta contra el naturalismo provocó la dirección *psicológica* emprendida por autores hartos de contemplar la fisiología sobre las aras de la psicología.

Para impedir el naufragio de la poesía, se creó el *parnasianismo* que no pasó de aspiración generosa. Ni constituyó escuela, ni formuló credo, ni estableció patrón para sus adeptos. Caballero andante de la poesía, luchó sin anhelar más gloria que la sublimación de su dama. Por eso no rugió iconoclasta, predicó la santa libertad individual y reverenció a sus maestros sin imitarles.

Mas la poesía no puede subsistir exenta de ideal. El arte vive de símbolos, el poeta produce espontáneamente formas significativas y Baudelaire que había preparado el modernismo predicando la estética de

lo monstruoso y la lógica de lo absurdo, había exclamado en medio de su insano pesimismo:

L'homme y marche à travers des forêts de symboles.

¿Para qué expresar la realidad? Basta con sugerirla, aprovechando la fuerza sugestiva de la música. A fin de explotar todos los recursos musicales, debemos suavizar la rigidez del verso, quebrantándolo hasta el infinito.

De aquí la orgía rítmica incomprensible para los hombres del siglo XIX, que no habíamos perdonado ni al Dante versos como este:

Por me si va nell'eterno dolore.

Sin embargo, enjuiciando con la debida imparcialidad, vemos en el simbolismo una sincera tentativa de restituir la poesía a su legítimo altar.

De los simbolistas deriban los *Jeunes Ephébes*, nuevos estetas que exagerando la doctrina, sueñan con ese arte nebuloso que movió a Faguet a sospechar si Mallarmé se burlaba de sus lectores. No debe formularse jamás con claridad un pensamiento. La expresión deberá formar caprichosas irisaciones, alternativas de luz y sombra para que la idea parezca que va a revelarse y se escape de nuevo a la ansiedad del lector. Mientras más interesante el pensamiento, más importa velarlo, como se cubre con fanales la viveza de la luz. El valor de las palabras no reside en la idea, sino en su música. Cada letra es a la vez un color y un sonido; el ritmo, la suprema ley de la poesía.

Así el grupo decadente, vacío de idealidad, deja caer la maza de su vitalidad sobre la forma, quebrantando su pureza y rompiendo el hilo de la tradición.

Parodia del simbolismo, apunta la última palabra del extravío, el *futurismo*, desaforado, iconoclasta, predicando el abandono de las formas consagradas y la estilización pura de la vida, dando la impresión directa de la conciencia del mundo. Más parece un ademán de despecho que un credo de revolución literaria. No en su continente, en Europa libó la juventud americana los néctares de la decadencia. Su desvío de entonces a la metrópoli la impulsaba a renegar de la tradición clásica española en cuyo regazo se formó su infantil mentalidad.

Tanto es así, que sus grandes escritores alcanzaron la categoría de clásicos hispanos y en todos sus poetas anteriores al modernismo, Bello, la Avellaneda, Vega, Heredia... se admira la manera española y, más o menos pronunciado, el sello indeleble de la escuela sevillana. Verdad que, aparte las analogías de clima y la intimidad de relaciones y el monopolio ejercido por Sevilla en los asuntos americanos, la capital de Andalucía envió al nuevo mundo lucido y formidable contingente de soberbios escritores. Sin acudir a minucioso escrutinio, innecesario

para justificar un pormenor, aun omitiendo los grandes maestros, predicadores e ilustrados misioneros, por lo numerosos casi imposible de catalegar; renunciando a esfuerzos de memoria y sólo al correr de la pluma, recordamos que Sevilla envió en el siglo xvi a Méjico, para que rodase mal herido en pos de galante aventura, al príncipe de sus madri-galistas, Gutierre de Cetina; a los teólogos Juan de Jesús y María; Antonio Pozo, notable lingüista; Guillermo de los Ríos, y Jerónimo Moreno, biógrafo, canonista y lingüista; al poeta Juan de la Cueva, iniciador del drama histórico y precursor de Lope; a los médicos Francisco Bravo, Juan de Cárdenas, autor de *Los Secretos de Indias*, y Juan Farfan, ex médico de Felipe II y Decano de Medicina en la Universidad de Méjico, que compuso el popular *Tratado breve de Medicina*; al lingüista Francisco de Acosta, y a los notables escritores Alvar Núñez, Baltasar Vellerino de Villalobos y Fray Tomás Mercado. No menos ínclitos hispan-lenses ilustraron el Perú, singularmente los historiadores Francisco López de Jerez; Alonso Enríquez de Armendáriz; Alonso de Montemayor; Bartolomé de Escobar; Alonso de Góngora y Marmolejo, que también estuvo en Chile, y Pedro Cieza de León, autor del primer ensayo de geografía descriptiva de países americanos; los graves teólogos Juan Romero y Diego Torres de Vázquez; los ilustres dominicanos Fray Juan de Ibáñez; Fray Jorge de Sosa y el docto Fray Domingo de Santo Tomás; el famoso escritor médico Francisco de Figueroa, y Fray Diego de Hojeda, el primero entre los épicos españoles: Cuba recibió al geógrafo Luis de Cárdenas; Chile al historiador Alonso Góngora y a Fernando Alvarez de Toledo, autor del poema *Puren indómito*: Colombia a Juan de Castellanos y al historiador Antonio de Lebrija, acaso descendiente del padre del humanismo español. Y antes que todos, imprimieron su planta en el nuevo mundo el Dr. Diego Alvarez Chanca, comisionado por el Ayuntamiento de Sevilla, que fué, como dice Hernández Morejón, «el primero que echó una mirada de observación sobre la naturaleza, producciones y costumbres de aquel país», el admirable apóstol Fray Bartolomé de las Casas; Diego de Porras, compañero de viaje de Cristóbal Colón; Alonso Mexia de Venegas, primer importador de la quinina a Europa, y aquel simpático y aturdido autobiógrafo e historiador Alonso Enriquez de Guzmán, partidario de Almagro, con inminente riesgo de su vida, en las discordias que afligieron al Perú.

Aun tuvo, si cabe, la reina del Betis más espléndida representación en el siglo xvii con el inmenso Mateo Alemán, cuyo genio lanzó sus postreros resplandores en Méjico, donde también brilló su homónimo el eximio Dr. Alemán, catedrático, a quien el conde de Monterrey llamaba «el mayor letrado de estos reinos», y al lado de ellos, los lingüistas Diego Pablo González y Juan Bautista Morales, hagiógrafo y sinólogo; el acerbo escritor Luis de Orduña y el religioso Miguel Castilla; el cosmógrafo Fray Antonio de la Ascensión; el vate astigitano Bartolomé de Góngora y el elegante poeta y traductor de Ovidio D. Diego Mejía y



Fernangil. Cuba escuchó la fervorosa palabra de Antonio Delgado Buenrostro; Perú tuvo en su seno a los teólogos Fray Martín de León y Fernando de Padilla, canonista e historiador; al elocuente Andrés García de Zorita; a los historiadores y biógrafos Alfonso de Sandoval y Fernando de Montesinos, que recorrió las Charcas y el Potosí; al historiador y teólogo Diego Andrés de Rocha; a los lingüistas Juan de Arroyo Atinsio y Juan de Espejo y al insigne épico, dramaturgo, historiador y novelista Luis de Belmonte y Bermúdez, que tantos países recorrió y cantó tantas glorias. En Panamá y en Méjico estuvo el teólogo Fray Pelayo Enriquez y Afan de Ribera, de la ilustre casa de los duques de Alcalá de los Gazules y marqueses de Tarifa, que también se dejó oír en Méjico; en Paraguay, el canonista y biógrafo Juan de San Diego y Villalón; en Chile, el teólogo y gramático Juan de Ribera y en Panamá, el reputado jurisconsulto Francisco de Alfaro.

En el siglo xviii, cuando ya decaían las letras españolas, todavía Sevilla mandó a Méjico su teólogo Dionisio Levanto, el historiador y naturalista Francisco Ximénez, los cosmógrafos, geógrafos y marinos Sebastián Guzmán y Córdoba, José Espinosa y Tello, Antonio Domonte y Manuel Díaz de Herrera; el eminente jurisconsulto Ciriaco González Carvajal y los escritores de varias materias Silvestre Díaz Vega, Fernando Mangino, Antonio Bucareli y Agustín de Coronas y Paredes; al Perú, el poeta astigitano Diego de Avalos y Figueroa; a Nueva Granada, el marino Manuel de Flores, y a Caracas, al matemático y cosmógrafo Pedro Manuel de Zedillo y Rujaque.

Hasta en el siglo xix, cuando no quedaba de nuestro inmenso imperio colonial sino la hermosa reliquia antillana, vivieron en la Isla de Cuba los poetas José M. Gutiérrez de Alba, José Gutiérrez de la Vega, Carlos Peñaranda, Emilio Bravo y Romero, el gran cosmógrafo Rafael de Aragón, pariente de D. Alberto Lista, el docto historiador Miguel Rodríguez Ferrer, Antonio López de Letona, José González Torres de Navarra, José Ignacio Chacón y Torres de Navarra, Jeparo Cavestany, y no sé cuantos más literatos hijos de Sevilla y su provincia.

El rescoldo de enemistad que dejó en los ánimos la guerra sostenida por las colonias hasta conquistar su independencia y la incompatibilidad entre el ambiente espiritual español y los anhelos de las libres naciones americanas, divorciaron de su solar europeo la mentalidad de las emancipadas repúblicas, y, ávidos de novedades, los jóvenes poetas olvidaron el severo patrón hispano y se empaparon de esa inquietud característica de la literatura francesa en la segunda mitad de la pasada centuria.

No podemos, por ende, aceptar la afirmación de que el modernismo literario proceda del nuevo continente. Lo que sí podemos aseverar es que los americanos, y principalmente Rubén Darío, han servido de vehículo a la lírica contemporánea para salvar las cimas del Pirineo.

MARIO MÉNDEZ BEJARANO.

# MIRANDO A AMÉRICA

LA conmemoración del 12 de octubre va cada día tomando arraigo, y es que indudablemente el sentimiento superior de la *superpatria* hispana va siendo elemento, si no de vida actual, si de clara concepción de cercano porvenir. Ella no es, ni con mucho, como el internacionalismo de principios de siglo, contradictoria del sentimiento nacional, sino íntimamente defensiva de los caracteres y la esencia de una gran familia humana, que respaldada por tradiciones incomparables, tiene ante sí espléndido porvenir, si sabe ir solidaria hacia él.

La humanidad ha sentido en estos años vivamente, como el fango negro del materialismo y el rojo de la barbarie guerrera, son los dos obstáculos que la detienen en la marcha indefinida hacia el progreso. La familia hispana está por su temperamento muy armada contra la degradación materialista y ha sabido siempre guardar el culto de altos ideales; ha tenido al mismo tiempo la fortuna de quedar en general al margen de la tragedia regresiva, que apenas ha pasado de su período de violencia máxima y corre la vida universal todavía.

Este doble privilegio permite que los pueblos hispanos, sin excepción alguna, puedan fraternalmente, y sin abismos, ni entre sus dos grandes ramas española y portuguesa, celebrar una gloria común y colmular en una misma esperanza.

Pero si esta fuerza espiritual es necesaria convengamos en que de nada servirá si no cuaja—y ya es tiempo—en mecanismos efectivos que tiendan a hacer dinámica la concordia que celebramos. El intercambio de alumnos, ya en acción; la Unión postal, tan hábilmente lograda, son dos jalones en la marcha; pero no bastan ni con mucho. Al reorganizarse el mercado internacional es preciso que en esa reorganización amplíemos todas las nociones adquiridas, y sobre el concepto nacional, que hasta hoy se identificó con el arancelario, extendamos en una audaz realidad la proyección de nuestra unión espiritual hacia una confederación aduanera, que sin alcanzar en nada nuestras independencias de todo orden, traduzca en efectividades esa sensación que tenemos los hispanos de que hay que realizar el trueque de nuestra naturaleza y de nuestra capacidad, por la intercultura y por el comercio exterior; pero que no debemos en ese trueque tratarnos como extraños, sino darnos la situación privilegiada y tendenciosa que entre familia corresponde. Si esas dos cadenas, la de la conciencia cultural y la de la riqueza, lo-

gráramos forjar para unirnos, a todas luces que se abrirían caminos verdaderamente inesperados y magníficos para el Mundo Hispanoparlante.

Sería estar ciegos ante la realidad dudar de cómo en estos tiempos que pasamos, los antiguos dominios españoles sienten como nunca su origen y están propicios a toda llamada.

Bien están en fechas como esta todas las flores de la retórica, ellas son condición de nuestro temperamento; pero mejor aún será en el curso del año, realizar obra fecunda que permita presentar un balance de acción al margen de la explosión emotiva.

RODOLFO REYES »

De (*Revista Bilbao*).

---

## Delegados y Representantes de la UNIÓN IBERO-AMERICANA en América

---

*Han tenido la amabilidad de llamar la atención de esta Sociedad personalidades de América, amantes de nuestros ideales y simpatizadoras con nuestra gestión, acerca de lo perjudicial que para la misma resulta la frecuente aparición en las Repúblicas iberoamericanas de viajeros que, persiguiendo finalidades únicamente particulares, dicen llevar la representación de entidades americanistas de España.*

*La UNIÓN IBERO AMERICANA se cree en el caso de hacer constar que, por lo que a ella atañe, tiene por costumbre el dar cuenta de modo directo a los representantes de España en las naciones americanas de nuestro origen, so sólo de los trabajos y propaganda que realiza, sino también de las variaciones que, rara vez, no siendo por fallecimiento, introduce en sus representaciones permanentes, las cuales, por lo demás, se cuida siempre de que recaigan en personas de prestigio y arraigo, mostrándose muy remisa en el otorgamiento de autorizaciones pasajeras, de las que siempre ha dado también noticia a la representación oficial de España y a sus Delegaciones en el Nuevo Mundo.*

# REALES ACADEMIAS

EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

HERMOSO acto de fraternidad iberoamericana resultó la recepción del Sr. Pecanha, Ministro del Brasil en España, como Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. En nombre de ésta, dijo su Presidente Sr. Marqués de Laurencín, breves y elocuentes palabras debienvvenida al nuevo Académico y abogando por la unión, cada vez más íntima, entre nuestra patria y los pueblos transatlánticos de origen ibero. A continuación leyó el discurso, que insertamos inmediatamente, el Excmo. Sr. D. Alcibiades Pecanha, que fué contestado por él también Académico correspondiente, argentino, Dr. Silva, con las palabras que luego transcribimos:

«Con profundo reconocimiento—dijo el doctor Pecanha—por la honrosa distinción recibida de esta muy ilustre Academia, yo me inclino ante la pléyade de cultísimos espíritus que transpusieron sus umbrales, y ante los que actualmente cultivan, en la inagotable riqueza de sus Archivos, la ciencia reveladora de las grandes acciones de la Raza.

Nacido bajo el cielo del crucero, en cuyas estrellas han, primero, fijado los ojos, al atravesar la línea equinocial, los intrépidos marinos de España, rindo sincero tributo de amor y admiración a la augusta tierra del inmortal Campeador. Su puesto en el escenario del mundo conserva lashuellas de sus antiguos e incommensurables dominios, pudiendo decirse que su Historia encierra más hechos gloriosos que varios siglos de la evolución humana.

De ahí la convicción del propio valor que se arraigó en el espíritu de sus hombres, desde el más eminente hasta el más humilde, sentimiento de personalidad histórica que es tomado en la literatura de viajes, durante varios siglos, como un vulgar orgullo, en vez de modalidad característica de una conciencia colectiva. Calumniarlo fué obra fácil; imitarle, comprenderle, sentirle, pasó a ser una disposición exclusiva de sus descendientes y afines.

En las luchas, las más cruentas y repetidas, como eslabones de una misma cadena, ella plasmó la bravura de sus soldados que, en estos momentos, hondamente se confirma, sembrando sus caracteres morales con las gotas generosas de su sangre, que jamás fueron estériles, ni, como las de Medusa, se convirtieron en serpientes.

Permítaseme recordar en este recinto, que el drama africano, siendo una contingencia de la posición geográfica y política de la península, ha envuelto siempre en sus páginas rubras los exponentes de la ardiente fe y del altivo patriotismo de sus pueblos. Entre otras, basta citar la figura preeminente de Magallanes que pagó su tributo a Marruecos, y, regresando de allí, deformado, pudo, sin embargo, cargar sobre sus hombros una empresa que requería las supremas energías del hombre,

emprendiendo aquel viaje en el cual reveló la esfericidad del globo, alcanzando el mar infinito y completando la obra de Colón.

La Historia, cuando nos revela tales páginas, es magna escuela de excelsas virtudes, madre de las Ciencias Morales. Así ella proyectó siempre su luz vivificadora sobre la unión cultural y la afectividad doméstica, que debe presidir la vida internacional de nuestros países, los cuales, separados del seno materno por los océanos, conservan intactos sus caracteres indelebles de altivez y de brío, al mismo tiempo que la superioridad de la creencia, la amplitud de la imaginación y el culto de las tradiciones.

Sería ilusorio suponer que los disentimientos pasajeros pueden endebilecer nuestros alientos de concordia y ofuscar la visión de nuestros destinos comunes.

En las mismas conferencias panamericanas, que se hayan reunido en la República Argentina o en el Brasil, es confortante la presencia moral de las madres patrias, rememoradas venerablemente en señaladísimos discursos.

Al tomar asiento en esta egregia Asamblea, agradezco las amables palabras con que V. E. Ilustrísimo Presidente, se ha dignado referirse a mi modesta labor en el Congreso Hispano-Americano de Sevilla. No habiendo podido terminarla a su debido tiempo, me propuse, a continuación, añadirle dos capítulos necesarios: el primero trata de representar las condiciones náuticas en que se efectuaron las expediciones españolas en el Norte del Brasil, aclarando la exactitud de las posiciones dadas a las tierras descubiertas y al río Amazonas en el mapa de Juan de la Cosa. El segundo es destinado a señalar la secuencia jurídica internacional que tuvieron en América el tratado de límites de 1750 entre España y Portugal y las respectivas instrucciones del año siguiente.

En efecto, los hitos de demarcación de dominios que hoy se elevan como monumentos en ciudades uruguayas conservando en sus carcomidas fases las armas de los países hermanos y los nombres de sus reyes, ostentan todavía la fecunda divisa, *Iustitia et Pax*.

Al fijarlos en el suelo virgen de América, el *Tutor Finium* de nuestra estirpe infundió en sus legados la fraternal concordia y mutua confianza en el derecho. De este modo, tales símbolos se multiplicaron limitando hoy por completo el territorio del Brasil con los de las repúblicas hermanas que lo rodean, empezando por la Argentina a la cual nos unen lazos de franca cordialidad desde que llevamos nuestras armas a Caseros, como lo recordó el Presidente Avellaneda en su discurso de Río de Janeiro.

Mi modesto trabajo es destinado a demostrar la misión común de nuestros pueblos que, a parte de los hechos y glorias peculiares a cada uno, revelan a través de una larga serie de acontecimientos: la identidad de destinos, de carácter y de civilización, lo que inspiró el elocuentísimo discurso del magnánimo Alfonso XIII, dirigiéndose a españoles y

portugueses, en Londres, y aludiendo a la unidad afectiva de setenta millones de hombres.»

\* \* \*

He aquí ahora las palabras del Dr. Silva:

«Excmo. Sr.: Como correspondiente de la R. A. de la Historia en Argentina, nos es grato asociarnos al acto de incorporación de la cultura brasileña a este Instituto preclaro, individualizada en el doctor Alcibiades Pecanha, Ministro del Brasil en esta Corte de Su Majestad Católica, cultura que, como derivada de la afamada erudición portuguesa, sus trabajos de Historia son tan prestigiosos en la espiritualidad de nuestra raza.

El estudio presentado, como Delegado de su Gobierno en el II Congreso de Historia y Geografía de Sevilla, por nuestro compañero de Mesa del mismo, pone de relieve lazos de la mayor transcendencia entre su gran país y la España descubridora. Nuestro sabio Director el excelentísimo señor Márqués de Laurencín, digno Presidente que fué de aquel importante Congreso, cumplido por la constancia del estimado numerario Sr. Becker, acaba de significar el esfuerzo científico del nuevo correspondiente.

Muy ciertos estamos que esta notable primicia del culto Diplomático que recibió la distinción de «Ciudadano honorario» de Sevilla, será acompañada de nuevas investigaciones que caractericen aún más la unidad que nuestros pueblos hispánicos tuvieron en el pasado y que es menester mantengan en el futuro como salvaguardia de nuestra civilización mancomún.

Durante su reciente plenipotencia en Buenos Aires, habiendo el doctor Pecanha puesto de manifiesto sus ideas de solidaridad moral y estrechamiento económico entre los países de origen peninsular en el Nuevo Mundo y su gloriosa ascendencia, al igual que la repercusión que perdura en la cordialidad argentinobrasileña por las fecundas acciones políticas de personalidades como Mitre y hechos históricos como Monte Caseros, no es grato, como argentinos que estamos en Madrid, expresararle nuestra congratulación por la colaboración que tan auspiciosamente nos promete.

Indudablemente, satisfactorio nos es recordar, que no hace mucho tiempo asistimos a igual acto de la cultura histórica de Venezuela, representada en otro prestigioso diplomático: el doctor Carlos A. Villanueva, meritisimo investigador de los archivos de Londres y de París; y hoy día es el Brasil, representado en el Ministro Pecanha, quien nos ofrece la oportunidad de renovar ante la Real Academia de la Historia, que nos distinguió en los días de juventud, nuestra lealtad por el ideal de la *Unión* interhispánica. Así la Argentina, expresa su fraternización con los pueblos de la península ibérica y la América hispana como una promesa de paz en el porvenir, según una elevada *inteligencia* de política de Estado. Tal tenemos el honor de reafirmar ante la toma de posesión académica de dos de nuestros ilustres colegas y amigos.—Dios guarde a la Real Academia de la Historia.

ACADEMIAS CORRESPONDIENTES DE LA REAL ESPAÑOLA,  
DE AMÉRICA

HAN sido elegidos Académicos Correspondientes de la Real Academia Española, los numerarios de la Academia Chilena, D. Luis Barros Borgoño, y de la Mejicana, D. Antonio Caso.

El Sr. Barros Borgoño, actual Ministro de Relaciones exteriores de Chile y decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, es una de las personas más eminentes de aquella República. Fué elegido Académico, en reemplazo de D. Luis Rodríguez Velasco, el 22 de mayo del presente, año y leyó su discurso de ingreso el 5 de junio, estudiando en él la persona y obras poéticas del célebre escritor a quien sucede. Contestóle el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, D. Domingo Amunátegui Solar, quien puso de relieve los grandes méritos literarios del Sr. Barros. Asistieron al acto el Presidente de la República chilena, don Arturo Alessandri, y el Ministro de España, D. Manuel Valls y Merino.

El Sr. D. Antonio Caso, que sucede en el sillón académico mejicano al Sr. D. Porfirio Parra, fué elegido ya el 4 de enero de 1916, y tomó posesión de él en 4 de enero del año actual, leyendo su discurso, que fué contestado por el Director de la Academia, D. José López Portillo y Rojas. Versó el discurso del Sr. Caso sobre *Oda a la música o a Francisco Salinas*, de Fray Luis de León, que comienza:

«El aire se serena»

El Sr. Caso la va glosando e interpretando en un sentido filosófico-espiritualista, que parece iluminar con nuevos resplandores los versos luminosos del gran poeta salmantino.

El Sr. Caso es filósofo, Catedrático de Filosofía en la Universidad mejicana y Director de su Escuela de Altos Estudios, como hace constar el Director Sr. López-Portillo en su contestación, de suerte que nadie con más autoridad ni mejor preparado para explicar los místicos conceptos del poeta español.

La Academia Colombiana ha nombrado, en Junta de 10 de junio pasado, su Secretario perpetuo al literato y gran poeta lírico D. Antonio Gómez Restrepo, que hace algunos años desempeñó en Madrid cargos diplomáticos en representación de su país. Entonces tuvieron los escritores jóvenes españoles ocasión de conocer y estimar al Sr. Restrepo, quien, al volver a su patria, dejó en España tantos amigos cuantas habían sido las personas a quienes había honrado con su ameno trato. Ocupó luego en Colombia puestos de importancia política; pero no abandonó nunca el cultivo de las letras, en especial el de la poesía, en que tanto sobresale.

Se han cubierto también las tres plazas vacantes, por fallecimiento.

de los Sres. D. Lorenzo Marroquín, D. Diego Rafael de Guzmán, anterior Secretario, y D. Hernando Holguín y Caro, recayendo la elección en los distinguidos literatos D. Emilio Ferrero, D. Luis María Mora y don Víctor E. Caro.

Es el primero, además, hombre público eminente, jurisconsulto y orador; elocuente y tan correcto que sus discursos pueden citarse como modelos de oraciones académicas. El segundo, D. Luis María Mora, es poeta clásico, docto humanista y autor de muy estimables estudios filológicos y literarios; y el Sr. Caro, además de gran poeta, como lo prueba el volumen de sonetos que ha dado al público, es hombre de ciencia y actualmente Rector de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

La Academia Salvadoreña ha sido recientemente completada con los académicos siguientes:

Doctor D. Manuel Delgado, que ha sido elegido Director.

Don Juan Francisco Paredes, D. Víctor Jerez, D. Manuel Castro Ramírez, D. Arturo Ambroguí, D. Calixto Velado, Doctor D. Alfonso Belloso y Sánchez, Doctor D. Alonso Reyes Guerra, Doctor D. David Rosales, D. Miguel Pinto, D. Román Mayorga de Rivas, Doctor D. David J. Guzmán, D. Juan José Láinez, D. Alberto Masferrer, y Doctor D. Miguel A. Fortín, Secretario.

También se ha completado la Academia de Guatemala con los individuos de número siguientes:

Monseñor Piñol y Batres, Obispo de Guatemala; D. Mariano Ceceña, don Manuel Valladares, D. Antonio Valladares, D. Rafael Arévalo Martínez, D. Tácito Molina y D. José Asmitia.

## CONCURSOS

DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

### Premio hispanoamericano.

En la *Gaceta* del 12 de octubre anunció la Real Academia Española el premio correspondiente al año de 1922, al cual sólo podrán concurrir los escritores de nación americana. El tema será *Poesía lírica*; el premio medalla de oro y diploma de honor.

Los aspirantes a él remitirán sus obras a la Secretaria de la Academia antes del día 1.º de marzo de 1922, admitiéndose únicamente las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida entre los años 1917 y 1921, ambos inclusive. Cada aspirante entregará con la instancia cinco ejemplares de la obra concurrente y la Academia publicará su fallo el día 12 de octubre.

### Premio Chirel.

No habiéndose podido adjudicar este premio en el concurso abierto para el bienio de 1918 a 1920, se convoca de nuevo a él con carácter



de extraordinario. Concurrirán, como en los demás anteriores, los autores de artículos periodísticos, escritos en lengua castellana desde 1.º de octubre de 1919 á igual día de 1922, que tengan por asunto o sean *Crónicas de la guerra de Marruecos*. Las demás condiciones se anunciarán en breve en la *Gaceta de Madrid*, así como el premio ordinario siguiente de dicha fundación. cuyo tema será: *Relaciones literarias entre España y América*.

### Premios bienales de la Real Academia Española.

Este Cuerpo ha determinado elevar la cuantía de cada uno de estos premios, que antes era de cinco mil pesetas, a diez mil, y anunciar desde luego los tres siguientes:

1.º No habiendo tenido efecto la anterior convocatoria al premio de Filología, cuyo tema era *Vocabulario de las obras de don Juan Manuel*, se acuerda repetirla con el carácter de extraordinaria para la obra, sobre dicho tema, que, a juicio de la Academia, lo merezca y se presente antes de las doce de la noche del día 20 de octubre de 1923.

2.º Abre el certamen ordinario del bienio 1921 a 1923, correspondiente a Historia literaria con el tema usual de *Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo xix*. Las obras se presentarán en la Secretaría de la Academia antes de las doce de la noche del 20 de octubre de 1923.

3.º Anuncia desde ahora, a fin de que los que hayan de concurrir al certamen puedan prepararse con todo espacio, el premio ordinario de Filología, correspondiente al bienio de 1923 a 1925, con el tema de *Vocabulario de las obras de don Luis de Góngora Argote*. Y en adelante, aunque los premios se otorgarán cada dos años, según de antiguo viene haciéndose, los anuncios se harán con cuatro de antelación, en obsequio a los autores concurrentes. Las obras para este concurso se presentarán en la Secretaría de la Academia antes de las doce de la noche del 20 de octubre de 1925.

Son condiciones comunes a los tres certámenes las de que el premio será de diez mil pesetas para cada uno; que la Academia imprimirá a sus expensas la obra premiada, regalando al autor quinientos ejemplares de la misma; y que el día de la adjudicación del premio le entregará, además, una medalla de oro de buen tamaño y un diploma honorífico.

Los autores presentarán sus obras escritas en forma inteligible, acompañadas de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se expresen el nombre y domicilio del autor y en la cubierta el lema, que forzosamente deberá llevar el libro, y el primer renglón del texto del mismo. Este sobre será abierto por la Academia en la Junta en que se acuer-

de dar el premio, y los demás, correspondientes a obras no galardonadas, serán quemados públicamente y sin abrir el día de la entrega pública y solemne de la recompensa en alguna de las Juntas extraordinarias de la Academia.

DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### Programa de premios para el concurso de 1923

**L**A Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid ha abierto un concurso público para premiar trabajos publicados o inéditos que versen sobre asuntos de carácter teórico, relacionados con las ciencias que la Academia cultiva o con las aplicaciones de estas ciencias.

Las condiciones de este concurso son las siguientes:

1.º Podrán acudir al concurso los autores de trabajos que haya publicado la Academia, cuya fecha no sea anterior a 1 de enero de 1919, y los de trabajos inéditos que lo deseen. Unos y otros acompañarán sus trabajos de una instancia, en la que expresen su aspiración, el título que tenga el estudio que presenten y las señas de su domicilio. La Secretaría dará a cada uno de los interesados o persona que le represente un recibo que le sirva de resguardo.

2.º La Academia ofrece tres premios de 1.000 pesetas cada uno, tres de 500 y tres de 250, los cuales otorgará, si hay lugar a ello, distribuyéndolos entre los autores de los trabajos presentados, con arreglo al mérito que la Academia atribuya a cada uno.

3.º La Academia imprimirá por su cuenta los trabajos inéditos premiados.

4.º El concurso quedará abierto el día de la publicación de este programa en la *Gaceta de Madrid* (8 de diciembre de 1921) y cerrado el 31 de octubre de 1923, a las diez y siete horas, plazo dentro del cual se recibirán en la Secretaría de la Academia, Valverde, 26, los trabajos e instancias que se presenten.

5.º Podrán acudir al concurso los autores españoles, portugueses e ibero americanos que presenten trabajos que satisfagan a las condiciones establecidas en este programa. Se exceptúan los individuos numerarios de la Corporación.

6.º Los trabajos presentados habrán de estar escritos en castellano. En el caso de mérito intrínseco equivalente tendrán preferencia los trabajos que aparezcan redactados y presentados con mayor esmero.

7.º La devolución a los autores respectivos de los trabajos inéditos no premiados, mediante la entrega del recibo correspondiente, dado por la Secretaría en el acto de la presentación, exigirá el acuerdo de la Academia.

## La Casa "América-Galicia" de La Coruña

Celebróse en el coliseo de Rosalía de Castro el acto solemne organizado por la Casa «América-Galicia», en conmemoración de la gloriosa efeméride del 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América.

En palcos y butacas apiñábase lo más selecto y conspicuo de la buena sociedad coruñesa, dando el conjunto una nota de distinción y buen gusto—dice *El Noroeste*—, absolutamente adecuada a la índole del acto.

Comenzó la fiesta por la obertura de la opereta «La meta del peregrino», de Suppé.

Dióse luego cuenta por el Cónsul de Méjico, Sr. Gaxiola, del resultado del concurso literario abierto por la Casa «América-Galicia», para premiar la mejor poesía alusiva al acto, proclamándose como la merecedora de este galardón la que lleva por lema «España, madre nuestra es», de la que resultó ser autor el brillante cronista D. Manuel Barbeyto Herrera, a quien se invitó a salir al escenario para recibir los aplausos del público y elegir la reina de la fiesta. El Sr. Barbeyto eligió a la señorita Carmelina Moreu Faura, que del brazo del poeta premiado pasó a ocupar el sitio dispuesto en el centro del estrado, rodeada de su corte de amor.

Leyó el Sr. Barbeyto su hermosa poesía premiada titulada «Epopéya», alcanzando justos y nutridos aplausos.

La Banda de Isabel la Católica interpretó a continuación el precioso concierto del maestro Lodeiro «Flores de España», después de lo cual el joven poeta D. Adolfo Torrado declamó con excelente entonación y gusto la hermosa poesía del Padre escolapio Calasanz Rabaza, titulada «A Colón».

Transcurrida lo que pudiéramos llamar la hora lírica de la fiesta, penetró en el escenario el bien conocido orador, honra de Galicia y del foro español, D. Gerardo Doval, cuya presencia fué acogida con una estruendosa salva de aplausos.

Al terminar el Sr. Doval su oración, que fué un himno entusiasta, el coro «Cántigas da Terra» cantó entre bastidores el hermoso «Alalá» de Padrón, un canto de arriero y la preciosa muiñeira a cuatro voces «Quer que lle quer».

Puso fin a la fiesta la Marcha Real Española, escuchada de pie y aplaudida calurosamente.

\* \* \*

Hablando el Sr. Doval de la raza, persigue su rastro de luz desde que brotó, robusta y pletórica de vida, al fundirse en el portentoso crisol de la nacionalidad hispana los tres elementos fundamentales del compuesto étnico que tiene por solar y vivienda toda la Península Ibérica: el elemento romano, el elemento germano y el elemento autóctono, actuando de providencial fundente el Cristianismo y cristalizando en el Código de la unidad racial, el primer monumento jurídico que perpetúa, como el más glorioso emblema, la nacionalidad: el Fuero Juzgo. Siguió examinando la evolución que se opera, conforme a la ley universal del progreso, a través de las vicisitudes de la Reconquista, para llegar al momento providencial en que la raza, cumplida con creces su misión de oponer a la barbarie oriental el dique de nuestro heroísmo de siete siglos de lucha con el Islam, experimenta los primeros síntomas de la sublime locura que lanzó a los argonautas del Romancero a las ondas misteriosas del Mar. Recuerda con tal motivo las elocuentes palabras del Ministro de Cuba en España, Sr. García Kohly, pronunciadas hace tres años, en un acto semejante, en presencia del Rey Don Alfonso XIII, palabras que debieron esculpirse en el corazón de todo buen español.

—¿En qué molde—había dicho el elocuente orador cubano—, en qué crisol, en qué yunque, fué forjado el espíritu y fué construída la mente y fué templada el alma, de aquellos hombres inmortales y extraordinarios que levantaron sobre sus pechos de titanes y mantuvieron sobre sus hombros de atletas el peso inmenso de un nuevo mundo para ofrecerlo a Dios? ¿En qué arcilla y en qué mármol fueron construídos aquellos hombres que perduran en el recuerdo, y que son en la Historia de España timbre de imperecedera, de infinita y de inmortal gloria, que son el escudo que acoraza vuestro pecho, la bandera que tremola vuestro brazo, el génesis de que surge vuestra vida, la base en que se asienta vuestra gloria?

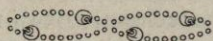
—¡Qué gozo tan singular—exclama Doval—para nosotros responder a tales preguntas: el molde, el crisol, el yunque en que fueron forjados esos hombres se llama España; el acero y el mármol de que fueron construídos los animó el espíritu de la raza!

.....

Cantemos la raza, sí; pero que a las horas líricas sigan las del esfuerzo individual y colectivo para continuar siendo dignos de nuestra Patria; y ahora, antes de separarnos con la inmensa tristeza para mí, no sólo de dejar esta tierra adorada, ideal verjel que puso Dios en el mundo para no dejar de contemplarlo desde el cielo, recreándose en la mágica interpretación que a los providenciales designios dió y dará la mente singular de Antón Palacios, continuador de la obra de Dios en Galicia, sino de dejaros a vosotros, mis paisanos, mis amigos, desde hoy mis bienhechores, porque me habéis proporcionado la dicha de volver a visitaros y de extasiarme una vez más en la belleza encarnada en nuestra

Reina de hoy y en su corte de amor, a cuyos pies, como a los de todas las mujeres gallegas, con el alma rendida, quisiera poner en este instante todas las flores de vuestros huertos inmarcesibles; ahora repetid conmigo lo que un poeta argentino cantó en ocasión semejante a la presente:

¡España, por tu raza de leones,  
por tus hidalgos de horca y de cuchilla,  
por tus conquistadores y blasones,  
te aclaman inmortal veinte naciones  
en el sonoro idioma de Castilla!



# Un clarividente de hace cien años

## Proyecto de guerra hispanoyanqui en 1804

*En la prestigiosa revista, Spanien del Ibero Amerikanisches Institut, de Hamburgo, volumen de 1921, se ha publicado este interesante trabajo del geógrafo español Sr. del Villar, con motivo del jurista argentino, Doctor Silva, Guerra de España contra Estados Unidos, por Almirante Macdomell. La traducción alemana corresponde al original castellano que insertamos merced a la amable autorización del Doctor F. Krueger.*

UN escritor e investigador argentino (entusiasta panhispanista), el Doctor J. Francisco V. Silva, acaba de exhumar de entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid un curiosísimo documento. Se trata de un plan de guerra de España contra los Estados Unidos elaborado en 1804 por un Alto Oficial (y después Almirante) de la Armada española, D. Enrique Reynaldo Macdomell, español e hijo de español a pesar de su apellido escocés. Una vez más se viene a demostrar que a fines del siglo XVIII y principios del XIX había en España hombres que veían claramente lo por venir y tenían sobre los grandes problemas económicos y políticos de la Humanidad ideas que hoy llamaríamos modernas. En mi conferencia en el VIII Congreso Internacional de Instrucción Comercial (Barcelona, 1914), demostré cómo Azara, por ejemplo, veía perfectamente claro el valor económico de la región del Río de la Plata y la naturaleza de su futuro desarrollo; y eso que entonces, lo que luego se llamó República Argentina, sólo contaba unos cuatrocientos mil habitantes. De igual modo, Macdomell demostró comprender, en 1804, las futuras consecuencias del desarrollo de la potencia norteamericana si no se le limitaba el factor geográfico, y que no estaba en ninguna cualidad extraordinaria del factor humano la fuente de ese futuro posible poder, que las rivalidades y ceguera de Europa dejó entonces desarrollar, lo mismo que ha seguido haciendo después en 1848 y con la última guerra.

Para evitar a tiempo este desarrollo, en detrimento del mundo español y aun en general del mundo europeo y de otros pueblos, el marino español proponía una guerra de España contra los Estados Unidos, entonces que aún era tiempo.

Para justipreciar debidamente el valor de este proyecto y hasta explicarse la germinación de la idea y su oportunidad hay que ponerse

en las condiciones del mundo en el momento en que fué concebido.

Inglaterra no había destruído aún el poder marítimo de España en Trafalgar, una de las innumerables tristes consecuencias de nuestras pertinaces alianzas con Francia. Al contrario: España había recuperado por la paz de Versalles (en 1783) la parte de prestigio perdido en 1763 por la de París; y su imperio colonial seguía siendo el más importante del mundo.

Mientras por la misma época Humboldt hacía grandes elogios de los progresos de la agricultura y de la industria en Méjico, una de las colonias españolas más inmediatas a los Estados Unidos, Macdomell, como resultado de propias observaciones, nos pinta a éelos como un país sin industria suficiente para su propio consumo, y en que las tierras puestas en venta por el Estado eran más objeto de agio que de cultivo. Las rentas de todas clases y denominaciones nos dice que ascendían entonces en los Estados Unidos a nueve millones anuales de pesos fuertes, mientras que en Méjico nos dice Humboldt que ascendían a veinte millones de pesos en 1802. La ciudad de Méjico contaba ya entonces 150.000 habitantes, mientras que veinte años más tarde Nueva York no había llegado aún a 140.000.

Es fácil que a alguien se le ocurra alegar aquí en favor de los yanquis de entonces la superioridad cultural. Sin embargo, Macdomell cuenta sus impresiones sobre aquellos norteamericanos en esta forma: «Ignorantes a lo sumo; fuera de su comercio o de su cultivo no entienden ni saben nada; sus librerías lo comprueban, pues que sólo se encuentran y venden en ellas biblias y novelas que, aunque bien opuestas, son las dos clases de libros que leen y entienden...» En cuanto a masa humana, los Estados Unidos contaban, según el censo de 1800, con 5.308.483 habitantes, mientras sólo el Virreinato de Nueva España tenía, según Humboldt, 5.800.000.

En tal razón, una guerra agresiva de España contra los Estados Unidos podía, pues, muy bien parecer negocio seguro. Macdomell creía poder escribir de la Marina española de entonces, de la cual formaba parte como Oficial, y en un documento técnico que «contiene en sí tantos y tan poderosos y fecundos recursos de toda especie cuales no se encuentran todos reunidos en ninguna otra de las demás naciones». Puede añadirse a esto que aquella Marina española de fines del siglo XVIII contaba en su historia contemporánea con victorias sobre la inglesa. En cuanto a la marina yanqui, se componía, hacia 1804, de 15 fragatas de guerra, desde 30 hasta más de 40 cañones, más los buques menores que pudieran armar (hasta 35 habían mantenido en total durante la última guerra napoleónica para mantener su neutralidad), pero sin ningún navío de línea. Es verdad que en peores circunstancias habían los Estados Unidos, en su guerra de Independencia, triunfado de Inglaterra. Pero a esto podía también contestarse que Inglaterra no tenía entonces en el Continente americano mismo y sus islas los recursos y bases de operaciones

que España; y que, como no deja de indicar el mismo Macdomell, el triunfo de los Estados Unidos fué facilitado precisamente por la ayuda que le prestaron España misma y en menor grado Francia. En cambio en 1804 España se hallaba en «entente cordiale» con Francia (bien caro lo pagamos poco después), y por aquel mismo año no se vislumbraba que Inglaterra hubiera de tener interés por los Estados Unidos.

Con tales bases de cálculo, el triunfo de España pudo parecer a Macdomell indiscutible. Pero, para más asegurarlo, traza en su informe un plan técnico de operaciones que no detallo aquí por no ser del caso, pero que seguramente será considerado por los especialistas en la materia como uno de los capítulos más valiosos para la historia técnica de la marina militar. ¡Error grande creer que no hay genios ignorados! Esta ejecutoria del marino español ha dormido desconocida en un archivo durante más de un siglo. Si este hombre, en lugar de estar al servicio de la marina española del tiempo de Carlos IV lo hubiera estado de la inglesa entonces mismo o en épocas posteriores, su nombre habría pasado a la posteridad como uno de los grandes genios de su profesión.

Digamos, por fin, que cuando Macdomell redactó su Memoria, dirigida al Rey, hacía muy pocos años que este Monarca, por el Tratado de San Ildefonso (1800), había cedido a Francia toda la inmensidad de la Louisiana de entonces a cambio de un retacillo de terreno y un título de Rey que se reconocía en Italia a un Parma, hermano de la Reina María Luisa (episodio típico de la historia de los Borbones en España), siquiera la diplomacia española había logrado imponer una cláusula previsoras: «Si Francia deseaba un día desprenderse de la Louisiana, sólo podría hacerlo en favor de España.» Pero Napoleón, que ni se preocupaba por respetar los Tratados ni comprendía la importancia de los problemas coloniales, resolvió en 1803 vender la Louisiana a los Estados Unidos, y estos tomaron posesión, pues, de Nueva Orleans.

Ante este hecho, no cabe extrañar que un hombre patriota y clarividente como el digno Almirante Macdomell comprendiese las extraordinarias consecuencias que para su país y aún para todo el mundo había de traer aquel error, y pensara en la necesidad de repararlo *cuando aún era tiempo*.

La Louisiana de entonces no era sólo el actual Estado de este nombre, sino que sus límites por el Norte y Noroeste eran indefinidos, de modo que se extendía por la inmensa región de las Praderas a continuar por lo que tras ella hubiese, y que no estaba entonces ni explorado, para poder llegar al Pacífico, por el Norte de nuestra California. Macdomell comprendió que, aunque los Estados Unidos, tales como entonces eran, representaban muy poco; dueños del Misissipi y con un área de extensión indefinida, se transformarían con el tiempo en una potencia colosal, que podría entonces seguirse extendiendo en perjuicio de otras naciones, que la víctima más inmediata de este futuro estado de cosas había de ser la misma España, que dueña de Méjico (con el Nuevo Méjico de enton-



ces y la California), por un lado, y de las dos Floridas, por el otro, era la valla geográfica obligada de la temida expansión yanqui.

Por eso especifica muy detalladamente que la finalidad de la guerra había de ser imponer a los Estados Unidos nuevas fronteras, que restándole factor geográfico presente les quitaran con él fuerzas para aspirar a otro mayor en lo futuro. España había de conquistar la Georgia como ensanche de la Florida, que ya poseía. La nueva frontera de los Estados Unidos con las posesiones españolas había de empezar en el río Altamaha, seguir por este y el Ocony y torcer luego al Oeste hasta llegar en el Paso de los Creekes al Tennessce, para seguir por este curso y el Ohío hasta el Missisipí. De este modo perdían los Estados Unidos el Missisipí desde la confluencia del Ohío, el área indefinida de expansión por el Oeste y extensos ríos y territorios en el Sur, quedando para siempre alejados de la costa del golfo de Méjico y del mar de las Antillas y Bohamas. ¡Todavía insinúa Macdomell que en lo sucesivo se podría explotar la rivalidad de los colonos yanquis del Oeste—que era entonces la Indiana (todo el territorio entre el Ohío y los Grandes Lagos), el Kentucky y el Tennessee—con los habitantes de los Estados atlánticos, y el odio de los indios contra las «caras pálidas», así como la buena amistad habitual entre «pieles-rojas» y españoles, para acabar por anexar al imperio español ese Oeste norteamericano de entonces, quedando reducidos, en consecuencia, los Estados Unidos a sus Estados de la costa atlántica hasta la Georgia!

En el último párrafo del manuscrito en que expone su informe al Rey y sus planes escribe Macdomell esta frase: «*Si esta noticia parece trivial, quizá no lo parecería dentro de cien años.*»

Jamás el dictado de profeta ha sido más merecido.

Hay, sin embargo, cosas que el talento más clarividente y documentado no puede prever. Prever es, simplemente, sacar las consecuencias de lo que positivamente se ve y conoce. Y en 1804 era imposible prever el desarrollo de la maquinaria a vapor y la transformación de valores que iba a operar en el mundo, y el valor, por lo tanto, de los inmensos depósitos de hulla escondidas en las entrañas del mermado territorio que la victoria de España iba a dejar a los Estados Unidos. Dueños de la riqueza hullera de Pensylvania, de Virginia, Illinois, Ohío, etc., y con la base de la producción cereal y ganadera que permitía ya el país, los Estados Unidos hubieran desarrollado forzosamente una potencia económica y por lo tanto militar que les hubiera permitido derrumbar la barrera levantada por la victoria española proyectada en 1804. Y esto aun cuando no se hubiera producido la independencia y desmembración de la América española.

Acaso el no haber contado con este espíritu separatista, que ya años atrás había dado lugar al famoso proyecto del Conde de Aranda, sea la única tacha que pueda ponerse al proyecto de Macdomell como base de una obra duradera.

En cuanto al futuro valor del carbón, si ese proyecto Macdomel<sup>1</sup> hubiera podido llevarse hasta las últimas consecuencias, hasta habría desaparecido el problema; porque entre los Alleghanis y el Missisipi es precisamente donde se encuentra la principal riqueza; y dueños los españoles, o los hispanoamericanos, de lo que entonces se llamaba Indiana, en favor de ellos hubiera actuado el valor del carbón. Pero desde entonces a la independencia de Hispano-América aquellos territorios no hubiera habido tiempo quizá de que fueran debidamente colonizados por España. ¿Hubría quedado entonces el valle del Missisipi y el Sur de los Grandes Lagos como supervivencia del imperio colonial español, lo mismo que Cuba y Puerto Rico?

De haberse producido este hecho fundamental, es seguro que hubiera cambiado notablemente, no sólo la historia de la América del Norte, sino la de todo el globo. La fuerza la da el factor geográfico, y este factor hubiera estado principalmente de nuestra parte; nuestro habría sido el carbón yanqui, y nuestra, por lo tanto, la fuerza industrial; nuestros los campos del Illinois y del Ohío y nuestra, por lo tanto, la gran producción de cereales y ganado, y para nosotros la inmigración que ha colonizado aquellos campos; nuestro el *Black-Belt*, y nuestro, por lo tanto, el algodón. El resultado hubiera sido que hoy los Estados Unidos no serían lo que son; que no hubieran sido posibles: la expoliación de Méjico a mediados del siglo pasado, ni la de Colombia y Panamá, ni los dominios, protectorados e intervenciones actuales en las Antillas, ni la conquista de Hawai y Filipinas, ni la imposición al Ecuador sobre los Galápagos, ni el actual desenlace de la guerra mundial.

Pero hay todavía otro factor que hubiera dado al traste con la sabia previsión de Macdomell: la desastrosa política de los Gobiernos españoles respecto de Francia, política que hoy malaventuradamente retoña, y que entonces dió por resultado la destrucción del poder naval de España en Trafalgar y poco después la invasión de la Península por los franceses mismos.

Aquellos seis años de guerra de la Independencia, que sólo ha sido contada al vulgo como una epopeya para fomento de vanidades, constituyó una ruina tan espantosa para toda la vida del país que ello es probablemente la explicación, en cuanto del factor humano, del profundo estado de postración económica e intelectual en que ha languidecido España durante casi todo el siglo XIX, y del que ahora una política de neutralidad, es decir, de personalidad propia, empezaba a sacarla rápidamente. De ser una de las principales potencias del globo, pasó entonces España a la categoría de país arruinado, de cuya voz ni siquiera se hizo caso en el Congreso de Viena. En proporción, con la guerra de la Independencia, y no obstante las apariencias de triunfo, perdió más España de lo que ha perdido Alemania con la guerra actual.

EMILIO H. DEL VILLAR

# Del Ministro de España en Colombia

*Discurso pronunciado en la fiesta del Barrio San Francisco Javier en Bogotá.*

«Excelentísimo señor Presidente de la República, excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, ilustrísimo monseñor Carrasquilla, distinguidísimas señoras y señores:

No sé cómo expresar los sentimientos que embargan mi corazón en este instante solemne, porque no se trata sólo de un impulso de gratitud hacia vosotros, sino que al mismo tiempo es de admiración por esta brillante fiesta y de cariño profundo para este hidalgo pueblo de Colombia, que de manera tan honda sabe sentir y hacer sentir a los demás las grandes concepciones de su espíritu.

Porque no os habéis contentado con celebrar la fecha memorable del nacimiento de un mundo para la Humanidad, sino que lo habéis hecho de una manera espléndida y delicada a la vez, demostrando palpablemente que sois dignos hijos de nuestra raza.

Cuanto ésta tiene de noble y de grande, de delicado y sentimental, de culto y de ilustrado, se encuentra en el pecho colombiano, que parece hubiese sido modelado por el Omnipotente en el crisol de las virtudes y el mérito, para que en él tuvieran cabida los más puros y elevados sentimientos.

El amor, la fe, la caridad, el patriotismo y la cultura son patrimonio del alma colombiana, que la revela a cada instante sin hacer alarde de ello, antes al contrario, queriendo ocultarlas con la modestia, que es la base más sólida de toda verdadera virtud y de todo verdadero mérito.

Por eso no es de extrañar que estén aquí reunidos fraternalmente todos los elementos que integran la vida de este hidalgo y generoso país: el Gobierno y las Cámaras con la sociedad y el pueblo, el grande y el pequeño, el poderoso y el desvalido, el fuerte y el débil, el anciano y el niño; demostrando al mundo entero cómo se hermanan unos con otros y cómo se compenetran todas las clases sociales en este dichoso Solar de «Libertad y Orden».

Mi corazón siente una emoción profunda al contemplar esta linda barriada de blancas casitas, cuyos felices moradores dan gracias a Dios y al prójimo por el bien que han recibido.

Obra loable y plausible debida a la iniciativa de un virtuoso sacerdote jesuíta español y a la munificencia de la sociedad bogotana, que no hay necesidad que no socorra, dolor que no mitigue, pena que no consuele, ni lágrima que no enjague.

Obra que refleja la generosidad de los hijos de Colombia cuando se

trata de amparar al necesitado, porque el amor al prójimo es uno de los rasgos más característicos de este pueblo que tanto se honra a sí mismo al honrar a su Patria y a su Raza.

En este simbólico y artístico monumento, emblema de la gran familia hispanoamericana, ha interpretado admirablemente, el inspirado y genial artista que lo concibió, el sentimiento de amor y simpatía de España a las naciones hermanas del Nuevo Continente. En él están representados los países que integran la Raza y, sobresaliendo de la Esfera Terrestre, aparecen dos gallardas y egregias figuras que abarcan el mundo al querer abrazarse: la de vuestro inmortal Bolívar y la de nuestro magnánimo Rey. Ellas unen a España y a las naciones de América, las que reciben el saludo que hoy les envía aquélla, representada en la persona del Rey, por conducto de Bolívar, que representa a Colombia y sus Hermanas.

¡No cabe concepción más hermosa para simbolizar la «Fiesta de la Raza!»

¿Y qué os diré ahora de la delicadísima atención que habéis tenido en este memorable día, de entregarme por el autorizado conducto de su excelencia el señor Ministro de Instrucción Pública, un precioso álbum de firmas de la culta sociedad de Bogotá, para que lo eleve a las Reales Manos de mi Augusto y amadísimo Soberano?

Esta prueba de amor y de simpatía a España y a su Rey, ha hecho vibrar las fibras más sensibles de mi corazón, porque con ella ensalzáis a las dos instituciones de la tierra, para mí, más grandes y veneradas, más entrañables y respetadas de mi vida y de mi alma.

Yo quisiera tener en este instante la elocuencia y sabiduría de los ilustres señores, Ministro y Prelado, que me han precedido en el uso de la palabra: yo quisiera poseer la galanura de estilo y la inspiración de vuestro Jorge Isaacs; yo quisiera que las musas todas de vuestro Parnaso iluminasen mi mente para cantar las alegrías de mi corazón; pero sólo puedo deciros que éste se deshace dentro del pecho a fuerza de latir, a impulsos de gratitud para vosotros y de amor para vuestra Patria.

Cumpliré sí, señor Ministro, con el mayor cuidado y la más íntima complacencia el honroso encargo que me hacéis, y desde ahora os aseguro que será acogido y agradecido tal galardón por España y por el Rey, como Colombia merece.

\* \* \*

Otra de las notas más salientes y simpáticas de esta fiesta, es la participación que en ella toman los jóvenes y los niños bajo la acertada dirección de sus preclaros maestros civiles, militares y eclesiásticos.

Vosotros, queridos jóvenes colombianos e hispanoamericanos, sois el porvenir y la esperanza más risueña de la Patria y de la Raza, lleváis en vuestros alegres y juveniles pechos el germen de toda la honra y

toda la grandeza que ambas se merecen y que para ambas ambicionamos los hombres del día.

No olvidéis jamás las santas y sabias lecciones que aprendisteis en el hogar y en la escuela, porque lo que os dicen vuestros padres y vuestros maestros, es la ley fundamental que debéis siempre seguir para que os sirva de norma y de guía en las turbulencias y amarguras de la vida.

Y, si en las luchas del mundo veis alguna vez amenazada vuestra existencia, tened siempre pronta el alma para entregársela a Dios, tened siempre pronta la vida para darla por la Patria y tened siempre pronta la mano para empuñar y defender la bandera, que ella os ampara y protege, ella os honra y ennoblece, ella os cobija y envuelve entre sus pliegues de gloria!

¡Salud, brillante juventud colombiana e hispanoamericana!

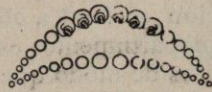
Y recibe por mi conducto el fraternal y cariñoso abrazo que hoy te envía, regocijada y alegre, tu hermana, la juventud española.

\* \* \*

Y ahora vaya para vosotras, distinguidísimas damas y señoritas colombianas e hispanoamericanas que tan brillantemente habéis colaborado a esta fiesta, un voto unánime de aplauso y de agradecimiento de todos nosotros por vuestra hermosa labor.

.....  
.....  
.....

¡Llor, señores, a la mujer hispana de allende y aquende los mares, ensalcémosla y glorifiquémosla, pues al hacerlo así ensalzamos y glorificamos el Solar donde nacimos, porque ella es el sostén de nuestra vida, el baluarte de nuestra fe, el ángel de nuestro amor, el guardián de nuestra honra y la encarnación más sublime y más hermosa, más radiante y más grandiosa de la Patria y de la Raza!»



# INFORMACIÓN DE ESPAÑA

## Botadura del «Cristóbal Colón».

Con toda solemnidad y felizmente se ha llevado a cabo en El Ferrol la botadura del transatlántico «Cristóbal Colón», primer buque de importancia de la marina mercante construido por la Maestranza de El Ferrol.

Merece plácemes, siendo muchos los que está recibiendo, la Sociedad Española de Construcción Naval, por la acabada obra de este barco, construido todo con material español, pues incluso sus máquinas, turbinas y calderas son obra de El Ferrol.

Las características del transatlántico «Cristóbal Colón» son las siguientes:

*Casco.*—Eslora entre perpendiculares, 146,30 metros; eslora total, 152,58; manga máxima, 18,59; puntal hasta la cubierta, 10,90; desplazamiento, 14.335 toneladas.

*Máquinas.*—Seis turbinas de engrane, con una fuerza total de 10.300 HP; número de hélices, dos; velocidad, 17,5 millas.

El casco es de acero, procedente, en general, de las fábricas de Altos Hornos, de Vizcaya, y está construido con arreglo a las reglas del Lloyd y bajo su inspección.

Los materiales colocados a bordo, incluyendo las obras de madera, ascienden a unas 6.000 toneladas.

Este buque es exactamente igual al «Alfonso XIII» que se está construyendo en la factoría de Sestao, y muy parecidos ambos a los transatlánticos «Infanta Isabel» y «Reina Victoria Eugenia», que fueron construidos en Inglaterra.

El «Cristóbal Colón», lo mismo que el «Alfonso XIII», obtendrán la más alta clasificación.

Dispone de seis amplias bodegas para carga, servidas por 16 plumas y 16 chigres de vapor, y puede albergar 402 pasajeros y 1.500 emigrantes, ascendiendo su tripulación en total a 266 hombres. El buque está dividido en doce grandes compartimientos estancos, por medio de mamparos transversales, dispuestos de modo que no pueda sumergirse, aun en el caso de una grave avería, satisfaciendo así las exigencias del Convenio internacional para seguridad de la vida en el mar. Para garantizar su eficacia, estos mamparos van provistos de puertas estancas, patente «Stone», que pueden cerrarse simultánea e instantáneamente desde el puente.

Tendrá una instalación completa de telegrafía sin hilos de gran alcance y servicio permanente, y llevará también aparatos de señales submarinas y 38 botes, la mayor parte salvavidas, incluyendo en éstos uno

automóvil, todos perfectamente acondicionados y servidos por pescantes «Welin», con capacidad suficiente para embarcar el total de pasajeros y tripulación.

### **Comercio exterior de España en los nueve primeros meses del año actual.**

Según datos de la Dirección General de Aduanas, durante el mes de septiembre último la importación registrada en España, excluidos el oro y la plata en pasta y moneda, representó un valor total de 95.740.467 pesetas, y la exportación, el de 89.077.004, de donde resulta un exceso en las entradas de mercaderías de 6,66 millones.

En igual mes de 1920 la importación ascendió a 114,84 millones, y la exportación, a 74,17.

Incluyendo los metales preciosos, la importación ha sido de 95,76 millones, contra 114,97, y la exportación, de 89,76, frente a 76,07.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan, para los nueve primeros meses del año, el siguiente resultado comparativo:

Importación: Animales vivos, 2,5 millones este año, frente a 9,1 el pasado; primeras materias, 282,6 y 308,4; artículos fabricados, 445,5 y 481,6; substancias alimenticias, 279,3 y 248,0. Total, 1.010 millones en 1921, contra 1.050,2 en 1920.

Exportación: Animales vivos, 1,3 millones este año, frente a 0,8 el pasado; primeras materias, 110,6 y 169,8; artículos fabricados, 171,2 y 235,9; substancias alimenticias, 274,1 y 349,8. Total, 557,3 millones en 1921, contra 756,5 en 1920.

Comparando los totales respectivos, se encuentra que el saldo de la balanza comercial española en los nueve primeros meses de 1921—sin contar los metales preciosos en pasta y moneda—es desfavorable por 452,75 millones de pesetas, mientras que en 1920 lo fué por 293,79, y en 1919, favorable por 339,50.

El volumen del comercio exterior, excluidos el oro y la plata, ha sido en el expresado período de 1921, de 1.567,40 millones de pesetas, frente a 1.806,80 y 1.639,81 pesetas; y comprendiendo dichos metales, de 1.577,68 pesetas, contra 1.826,53 y 1.709,84 millones, respectivamente.

### **Mapa pecuario de España.**

La Inspección general de Higiene y Sanidad Pecuaria del Ministerio de Fomento ha publicado un amplio *Mapa Pecuario*.

Dos cuadros estadísticos, por orden alfabético de provincias, acompañan al mapa. Uno, con el censo pecuario de 1921, y otro, de los animales sacrificados en los mataderos oficiales para el consumo de sus carnes durante el año 1920. En el primero figura la población animal con un total de 61.947.932 cabezas, distribuidas:

Ganado caballar, 722.185; asnal, 1.137.980; mular, 1.294.912; vacuno, 3.718.189; lanar, 20.521.677; cabrío, 4.298.056; porcino, 5.151.958; aves de corral, 25.102.975.

Las cuatro provincias que tienen más ganado caballar son: Sevilla, 71.158 cabezas; Oviedo, 37.890; Barcelona, 34.583; Coruña, 33.459.

Las que tienen más ganado asnal son: Badajoz, 80.381 cabezas; Sevilla, 67.646; Oviedo, 59.443; Granada, 57.017.

Las que tienen más ganado mular son: Almería, 86.204 cabezas; Badajoz, 68.446; Córdoba, 58.527; Ciudad Real, 56.759.

Las cuatro provincias que tienen más ganado vacuno son: Coruña, 494.274 cabezas; Oviedo, 429.791; Lugo, 350.016; Pontevedra, 206.908.

Las que tienen más ganado lanar son: Badajoz, 1.770.000 cabezas; Cáceres, 1.342.396; Teruel, 1.122.341; Burgos, 1.015.741.

Las que tienen más ganado cabrío son: Ciudad Real, 408.468 cabezas; Málaga, 236.672; Badajoz, 204.805; Granada, 180.976.

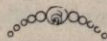
Las que tienen más ganado de cerda son: Lugo, 429.555 cabezas; Badajoz, 421.735; Córdoba, 311.622; Sevilla, 269.293.

Las que tienen más aves de corral son: Cáceres, 3.048.422; Ciudad Real, 1.547.756; Badajoz, 933.400; Barcelona, 862.416.

En el segundo cuadro figura el número y peso de reses vacunas, lanares, cabrias y porcinas sacrificadas en los mataderos oficiales de España para el consumo público, que suman:

Vacunos, 1.067.322 reses, con 213.464.400 kilos; lanares, 7.324.874 reses con 65.923.866 kilos; cabrios, 1.504.627 reses, con 19.560.141 kilos; cerdos, 2.525.667 reses, con 252.566.700 kilos. Total, 12.420.490 reses, con un peso de 551.515.007 kilos.

En cuanto al número de carne consumida, las cuatro provincias que figuran en primer lugar son: Barcelona, Madrid, Zaragoza y Valencia, y las cuatro últimas, Canarias, Soria, Álava y Almería. De los 551.515.007 kilogramos de carne de los animales sacrificados en los mataderos oficiales de España, repartidos entre los 21 millones de habitantes de España, corresponden a cada uno poco más de 75 gramos diarios.





# VALENCIA

## *Circular del Gobernador de Valencia.*

EL día 12 se celebra la «Fiesta de la Raza», conmemoración solemne de la más inmortal de las páginas que forman nuestra Historia y exaltación efusiva de los afectos iberoamericanos, cada vez más hondamente prendidos en el corazón de los pueblos que hablan idioma español. Este año, la fiesta ofrece grata y singular fisonomía. España puede festejar la vieja gesta del descubrimiento de un Nuevo Mundo, al propio tiempo que a los ojos de la humanidad entera ofrece testimonio vibrante de lo que como raza y como nacionalidad es capaz de hacer. El mismo día en que la vieja Madre Patria y las jóvenes naciones americanas refuerzan sus ya estrechos lazos de solidaridad espiritual, nuestra sangre, sangre generosa, ardiente y bendita, fecunda el yermo solar africano, demostrando que todavía no se agotó la potencialidad colonizadora de España.

Por ello, todos debemos celebrarla con fervor especial, pensando, tanto en los antepasados que supieron infiltrar las claridades de la civilización en el seno de la espesa barbarie india, como en los hermanos que por amor a la Patria y culto a sus destinos, ofrendan sus vidas para abrir cauces de progreso entre la morisma selvática.

Unos y otros hicieron y hacen Raza. Unos y otros habrán esculpido en recios blasones la vitalidad española. De unos y otros habrán recibido las generaciones futuras lección de heroísmo, ejemplo de grandeza, testimonio de arrojo.

Los señores Alcaldes deben aprovechar el próximo día 12 para rendir un tributo de afecto a las naciones iberoamericanas y de aliento fervoroso a los bravos luchadores que en Africa mantienen el honor patrio. Los señores Maestros nacionales deben recordar a sus alumnos lo que España hizo cuando la regían los Reyes Católicos, y mostrarles lo que hace ahora, bajo la égida augusta de Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia. Todos deben hacer el día 12 una fiesta de patriotismo, de amor y de paz.

Y a todos los organismos oficiales, cualquiera que sea su carácter —culturales, económicos, sociales—, me dirijo para estimularles a la celebración de la festividad próxima. Cada cual como pueda, y en la medida de su esfera. Una conferencia, una reunión pública, una lección histórica, una alocución; algo, en fin, que acuse la confraternización de los que aquí estamos con nuestros hermanos de allende los mares. Todo puede servir, siempre que refleje ansias de expansión americanista y constituya prueba palmaria de que por momentos ahonda más en nues-

tro pueblo la convicción de que en las nacientes repúblicas de América latina, tiene España risueño porvenir, cálida admiración, amistades entrañables.

Valencia, 7 de octubre de 1921.—El Gobernador, *José Calvo Sotelo*.

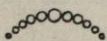
\* \* \*

La capital valenciana solemnizó cumplidamente el 12 de octubre.

Las bandas militares interpretaron selectas composiciones en el paseo de la Glorieta y plaza de la Virgen.

Por la tarde, en el salón de actos del Conservatorio de Música, se celebró brillante fiesta, a la que coadyuvaron los alumnos del Conservatorio y disertaron el Secretario de la *Unión Ibero Americana*, Letrado don Federico Salmón, que hizo la presentación del docto profesor de aquella Universidad D. Enrique de Benito, que desarrolló elocuentemente el tema *La sustancialidad de la Raza ibero en el problema de las relaciones entre España y América*.

Por la noche, el Cuerpo Consular Americano ofreció un banquete a las autoridades, *Unión Ibero Americana* y Prensa valenciana, en el que se ensalzó la labor de nuestra Institución, se dedicó un sentido recuerdo a los que luchan en Marruecos por el honor nacional y la causa de la civilización y se hicieron votos por la confraternidad iberoamericana.



LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES  
Y DULCES

**MATIAS LOPEZ**

Son los mejores del mundo.

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 8. Madrid.

( E S P A Ñ A )

## El 12 de octubre en la Legación de España en Guatemala

*Párrafos de los discursos cambiados entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y el Ministro de España en Centro América.*

El Excmo. Sr. D. Luis Pedro Aguirre, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado, dijo el siguiente discurso:

Señor Ministro; Señores:

Unida en este memorable día España con todas sus hijas del Continente americano, festeja el trascendental hecho del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón, y me es honroso traer al digno representante español el saludo cordial del pueblo y Gobierno guatemaltecos, ansiosos de testimoniar a la madre patria su anhelo de mantener con ella un estrechamiento siempre creciente y pródigo en beneficios para esta sección del Continente americano, que reconoce cuanto debe a la hidalga nación hispana que supo darle con la cultura, idioma y religión parte de su ser, iniciándonos en nueva vida y haciéndonos entrar en el concierto del mundo civilizado.

Cada año que pasa se fortifica el afecto para la nación española, y la descendencia de ella que ha quedado esparcida en este Continente, formando hoy nuevas nacionalidades, tiende a solidificar sus nexos amistosos con España, reconociendo la suma de beneficios de ella recibidos.

La circunstancia especial de que el Istmo Centroamericano haya logrado su separación de la Metrópoli sin luchas ni violencias, es sin duda el por qué estas cinco fracciones de la antigua República Federal de Centro América no tienen ningún recuerdo doloroso de la época en que fueron colonia española, y se matenga sincero en ellas el deseo de vincular una solidaridad con la valiente y heroica raza que supo darnos nueva existencia.

En este grande aniversario nada es para mí tan grato como hacerme eco del sentimiento nacional y condensarlo en votos muy fervientes para que España, siempre noble y generosa, continúe su fecunda labor en beneficio de la humanidad y alcance la ventura a que es acreedora por su glorioso pasado histórico y por la hombría de bien de sus hijos, siempre abnegados y valientes.

Lucha hoy con denuedo por llevar la civilización a las caldeadas tierras septentrionales del Continente africano, y la sangre generosa que en América abrió vastas regiones a la luz y al progreso habrá de seguir las honrosas tradiciones del pasado. ¡Pueda lograrlo nuevamente sin grandes sacrificios, y bajo el discreto reinado de S. M. Don Alfonso XIII alcance España grandeza y prosperidad en medio del bienestar de sus hijos!

El señor Ministro de España, Excmo. D. Pedro Quartín y del Saz Caballero, respondió en los términos siguientes:

Señor Ministro; Señores:

Una honda emoción y un sentimiento de agrado me han producido las afectuosas palabras que acaba de pronunciar V. E., pues en ellas veo condensado y resumido el sentir y pensar del pueblo centroamericano con respecto a su madre patria.

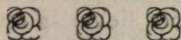
Efectivamente, en el día de hoy, día de confraternidad hispanoamericana, en el que todos los de la misma raza festejamos el aniversario de la empresa colosal llevada a cabo por el inmortal genovés con la ayuda de Isabel la Católica, en este día ya han desaparecido los rencores que pudieron separar a nuestras naciones, y únicamente sentimientos de afecto quedan entre ambas.

El esfuerzo realizado por España en otros siglos en este Continente es hoy día recompensado con las frases amistosas por vos pronunciadas y que exteriorizan el espíritu que anima a todo el Continente americano. Decís bien, señor Ministro: cada año que pasa se estrechan más y más los vínculos que unen a nuestras naciones, se crean otros nuevos y cada día las exigencias de la vida de los pueblos nos muestran la necesidad de llevar más adelante la unión espiritual hoy existente entre los pueblos de la raza hispana.

En estos primeros tiempos de la existencia de la Federación Centroamericana, España mira con simpatía la labor que están realizando esclarecidos varones en esta tierra, y con confianza ilimitada en las dotes propias de la sangre que les legó, está segura de ver en un cercano porvenir a la floreciente nación itsmeña pesando sobre los destinos del Continente americano.

Agradezco vuestros buenos deseos con respecto a la acción civilizadora encomendada a mi Patria en el Norte de Africa, en donde España llevará a cabo la misión geográfica e histórica que le corresponde.

En este día, señor Ministro, permitidme expresar mi admiración por la obra que el pueblo y Gobierno de Guatemala ha realizado en el corto plazo de dos años, y mis votos porque en lo sucesivo sea tan fructífera como hasta hoy para el engrandecimiento de Centro América.



# Palabras pronunciadas por Agustín Jaén Arosemena

*En el teatro Valdés, de Penonome (Panamá), en la velada de la noche del 12 de octubre de 1921, 429 aniversario del descubrimiento de la tierra colombina.*

Señores:

La «Fiesta de la Raza» que anualmente celebramos los españoles europeos y los españoles americanos en el glorioso 12 de octubre, que sintetiza el triunfo del castellano armado de la Cruz de Cristo y al amparo de su glorioso pabellón sobre el inmenso Nuevo Continente, me trae a mí también, humilde hijo de la raza, a participar del entusiasmo que despierta la gloria imponderable del atavismo étnico que se perpetúa a través de los siglos.

Nos estremecemos de júbilo tal día como hoy, de excelsas memoranzas que todos conocéis, los que llevamos en nuestras venas la roja sangre, fogosa y altiva, de los Pelayos y los Cides; en nuestros cerebros los destellos de los Cervantes y Teresas y en nuestros corazones rasgos amorosos de los Ignacios, Pedro Claver y Francisco Javier.

Porque cada hispano, haya nacido en la Península ibérica o en el Nuevo Mundo, participa, aunque sea en proporción minúscula de esa sangre, de esos destellos y de esos rasgos, característicos de la raza.

¿Queréis la prueba de ello? ¡Ved esa falange de aventureros gloriosos que se desparramaron por la tierra de Colón, atravesando el proceloso mar, resistiendo indomables las inclemencias de la bravia naturaleza, triunfando de las mortíferas embestidas de las enfermedades y de los climas deletéreos, dominando las altiveces de otra raza también gloriosa que supo ofrecer sublimes exponentes de su grandeza a las páginas de la Historia: Moctezuma, Atahualpa, Tisquezussha y ATTACARE!

¡Contemplad luego los descendientes de aquellos titanes, de no menor grandeza puesta de relieve en los épicos episodios homéricos e israelíticos de nuestra magna independencia!

¡Y hasta en la historia contemporánea y local encontraréis tipos de la augusta grandeza de aquellos bizarros abuelos!

¡Por su fervor religioso, por la acometividad en las empresas y por su tesón en no decaer su espíritu hasta llevarlas a cabo!

.....  
¿De qué se envanece el sajón? ¡Sus rapiñas son sus grandezas! ¡La vieja Albión y la empecatada Yankinlandia no han laborado sino para sí: han sido y son gentófagos insaciables!

¡Se han aprovechado, usurpándolas, de las conquistas del latino: di-

ganlo, si no, Drake y Morgan, Simpson y DAVIS! ¡Dígallo, con más elocuencia, si cabe, el descomunado atropello a nuestra inerme nacionalidad por Harding y Huges!

La India y el Gibraltar, ¿en poder de quiénes están? ¡De los descendientes de Drake y Morgan!

¿Y Filipinas, y Puerto Rico, y California, Tejas y Nuevo Méjico? ¡Fueron absorbidos por el Boa constrictor del Norte!

¿Y con quiénes ha hecho gala de su poder, de su tiranía y de su injusticia el «enorme» pueblo yanqui? Con nuestra pequeña, pobre e inerme nación y con las semejantes, Nicaragua y Santo Domingo. ¡Esas son las glorias sajonas, esa su grandeza!

Un compatriota nuestro, joven que nos da honor, dice al hablar de los yanquis: «¡Estas son una especie de gentes especiaísimas: llevan el corazón en el bolsillo!»

Precisamente. En esto estriba su inmensa diferencia de nosotros. Nuestro corazón se eleva hacia el ideal espiritualista. De ahí tantos y tan colosales genios insuperables con que cuenta nuestra raza.

¡En el escenario de la Humanidad, nuestra raza es Don Quijote y Sancho Panza el sajón! Don Quijote invoca a Dios, pone su corazón en la justicia y en la magnanimidad; Don Quijote es poeta, soldado de una noble causa, santo y filósofo: ¡ese es el latino! Panza es la bestia humana que tiene su cerebro en el estómago y su corazón se arrastra tras la avaricia: la ínsula de Barataria es su obsesión: ¡ese es el sajón americano, menos espiritual que el sajón inglés!

¡Si Cervantes viviera, corregiría su obra inmortal poniendo un Sancho Panza nacido en Chicagol

Señores:

Propongámonos todos trabajar por la solidaridad de la raza; restauremos las costumbres buenas de nuestros progenitores. Tengamos siempre un ideal elevado, espiritual y noble. No imitemos al utilitarista sajón. Seámos útiles en la caridad recíproca; no ejecutemos nuestras acciones inspirados únicamente en el beneficio material que nos puedan producir a nosotros mismos, individualmente; ¡seámos latinos! No consintamos en contaminar nuestras costumbres castellanas con la imitación de las extravagancias yanquis. Juremos guerra sin cuartel a ese enervante servilismo de aceptar pasivamente cuanto nos imponen nuestros jurados enemigos, los que se han hurtado hasta el gentilicio de *americanos*. Y a propósito. Sea esta la ocasión de lanzar una idea que ha tiempo vengo acariciando: dejemos a los yanquis, para su uso exclusivo, el nombre de América, ya que éste es el símbolo de una injusticia cometida con nuestro egregio descubridor, y llamémosnos, desde Méjico hasta la Pagonia, con uno de estos significativos nombres:

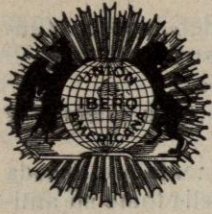
*Colombia, Colombina o Nueva Ibérica.*

Nunca más nos llamemos americanos, ya que no debemos confundirnos con el pueblo estadounidense, antítesis del nuestro.

Yo os invito a formalizar la propaganda de esta idea.

Colombia es un nombre más sonoro, más hermoso, más solemne y el que envuelve más justicia.

Que la noble nación que hoy lo lleva muy gloriosamente nos lo ceda a toda la comunidad de naciones «indolatinas», y que ella tome su antigua denominación, gloriosa también, de Nueva Granada como un lazo más de unión con la madre patria o que, fiel a su tradición de gratitud, reciba el nombre excelso del magno libertador, denominándose con noble orgullo República de Bolívar.



# CONCURSO

DE LA

## UNIÓN IBERO-AMERICANA

PARA 1922

**A**NTE las presentes circunstancias del mundo, cuando profundos cambios conmueven los fundamentos de la economía general, e influyen de modo especialísimo en la situación de los países y en sus relaciones, la *Unión Ibero-Americana* halla, dentro de sus preocupaciones, alguna compensación considerando lo que puede significar para nuestra raza y civilización el engrandecimiento de la América hispana.

La guerra que desencadenó tantos males y ocasionó tantas ruinas, produciendo crisis de que no sabemos el término, sin duda ha traído, como consecuencia principal, la situación de ascendiente, rango superior en las relaciones mundiales, del Continente americano. Nunca mayor la necesidad de esfuerzo que en él preserve y sirva los grandes intereses de nuestra raza y nuestra civilización. La *Unión Ibero-Americana*, lamentando la escasez de sus medios, quisiera suscitar cuantos pudieran valer para fines que sólo se realizarán, tornando más estrechas y consiguientemente más fecundas, las relaciones de los países hispanos, las que tengan entre sí y con nosotros, aquellas Repúblicas.

Solidaridad tan conforme a la naturaleza, ha de lograrse por inspiración suya, por lección y experiencia que aproveche y domine el natural elemento de unión; por predominio del mar y fomento de las navegaciones oceánicas bajo pabellón peninsular o de pueblo hispanoamericano. Común el interés, ojalá permita la fe en nuestros destinos que, puestos en común los esfuerzos, obteniéndose en la debida proporción, se alleguen recursos adecuados al fin de que nos unamos y en el mar veamos reflejada nuestra vida; será principalísimo signo de ella la comercial flota que, cultivando artes de la paz, sirva los designios, los intereses de la civilización común. Atendiendo esas inspiraciones, acertarían los estados en representación de los pueblos, a satisfacer, superabundantemente, sus intereses y anhelos, asegurándoles los más venturosos destinos. No puede haber asunto más digno de consideración y estudio, ya que abarca cuanto en la realidad de la vida—continental e intercontinental—brinda vitalidad; ella deparará, desde luego, medios a la expansión; los traerá mayores y únicamente los tendrá adecuados, si se aumentan los elementos marítimos en que los diversos países hispanos extiendan con el poder las relaciones, suscitando intereses que cubra y guarde su respectivo pabellón.

Innecesario encarecer—basta citar—el valor de tal estudio si funda propuestas impulsoras de las iniciativas y empresas privadas que promuevan riqueza, de los esfuerzos sociales que la multipliquen y, por fin, de la intervención y dirección oficial que, recogiendo ese movimiento, lo unifiquen,



consagre y selle; es modo único de que se ordenen y, acrecentándose sucesivamente tales bienes, originen aquellos no calculables que en el mar han de tener, como su perfección y complemento, la más cabal demostración.

Albricias de mejor vida, lograda en una España mayor; ¡Dios quiera se confirmen tales esperanzas, convirtiéndose en realidades venturosas!

La *Unión Ibero-Americana* abre un concurso para premiar el trabajo que, con mayor preparación y acierto, desenvuelva el tema que enunciamos en los términos más sencillos y de mayor amplitud.

**Tema: «Importancia para la civilización iberoamericana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza.»**

## CONDICIONES DEL CONCURSO

### I

Los concursantes, al desarrollar libremente el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

### II

La extensión de la obra, que habrá de ser escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo.

### III

El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 400 ejemplares de la obra impresa.

### IV

La Junta directiva de la *Unión Ibero-Americana* nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

### V

La obra premiada será propiedad de la *Unión Ibero-Americana*, que podrá por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

### VI

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de marzo de 1922 en la Secretaría general de la *Unión Ibero-Americana*, calle de Recoletos, 10, Madrid. Llevarán al frente un lema que los distinga e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre, apellidos y domicilio de su autor.

El Secretario general,  
LUIS DE ARMIÑAN.

V.º B.º:  
El Presidente,  
MARQUÉS DE FIGUEROA.

# Discurso de D. José Abella,

Presidente del Club Español de Montevideo, distinguido Socio de Número de la *Unión Ibero Americana*, pronunciado en aquella capital con ocasión de la «Fiesta de la Raza».

«Excelentísimo señor Ministro; Señores:

EL Club Español ha querido patrocinar esta fiesta de confraternidad hispanouruguaya, y ante el éxito obtenido por su iniciativa, la entidad que represento siéntese llena de noble y lógica satisfacción. Una vez más, hombres de una misma raza, aunque nacidos en distintas tierras, se reúnen para festejar jubilosamente la incomparable efemérides del 12 de octubre, en que el valor hispano, personificado en aquellos insignes exploradores, arrancó de las tinieblas del misterio todo un mundo maravilloso, que si en tiempos pasados atraía a extrañas gentes por el brillo de su leyenda de oro, en la actualidad se señala a la consideración del orbe entero como tierra de promisión, en que la justicia fructifica y esparce sus dones en beneficio de todos los hombres de buena voluntad.

Y he ahí, señores, cómo el continente descubierto gracias al esfuerzo de nuestros bravos capitanes, en un breve espacio de tiempo, modificó sus originarias características al contacto de aquellos que correspondían al grado de civilización y cultura de la nacionalidad descubridora. Por eso podemos afirmar hoy que América es algo más que la prolongación de España, puesto que a la idiosincrasia de las razas aborígenes se han unido los caracteres de la española, formándose de esta manera veinte nuevas naciones que en nuestra lengua honran a la madre común.

Más podemos afirmar, señores; podemos decir que esas veinte repúblicas son otras tantas regiones espirituales y sentimentales de España, donde viven con idéntica lozanía la caballerosidad, el honor y el idealismo. Y no puede ser de otro modo, porque sobre todas las contingencias políticas, por encima de los distanciamientos surgidos en la época de la emancipación y soberanía americana, el idioma de Cervantes siguió siendo cada día el más glorioso e indestructible vínculo de aproximación entre España y América; de confraternidad, de amor, principios y finalidades por las que lucha desde hace tiempo, con encomiable entusiasmo, la benemérita *Unión Ibero Americana*, de Madrid, dirigida durante largos años por la venerable personalidad eminente compatriota Excmo. Sr. Rodríguez Sampedro, a quien sucedió en sus elevadas funciones otro español insigne, el Marqués de Figueroa. Para ellos y para todos los que les secundan en su obra altamente meritoria, solicito vuestro perenne recuerdo y vuestros aplausos, ya que de este modo españoles del Uruguay y uruguayos de España testimonian su adhesión espiritual a la institución hispanoamericanista, que tiene por objeto unir y juntar, en una sola aspiración de grandeza, todos los sublimes ideales de la raza iberoamericana.

Los americanos pertenecen a España por su nacimiento a la luz de la civilización; por su heroísmo patriótico, dignificado por el dolor y por la orientación de grandeza universal que dieron a nuestro idioma tomándolo como propio.

Pertenecen lo mismo a la región de los abruptos montes peninsulares, cuna de la raza ibera, cuyas gigantescas siluetas se pierden y esfuman en la penumbra de los siglos, que a la reciente región del Mediterráneo, cuyos caballeros, ávidos de aventuras, exploraban los mares para llevar, como ofrenda a la patria, brillantes conquistas; que a la extensa región del Atlántico, donde los guerreros españoles se convirtieron en marinos extraordinarios que cruzaron cien veces las soledades del Océano para que no hubiese una sola ola del mar sin una estela española; que a la región central de Castilla, por cuyos campos de labor, con sus abiertos horizontes, salieron un día, sosteniendo la eterna lucha de lo quimérico y real, en las figuras magistrales de Don Quijote y Sancho, los dos prototipos grandiosos que componen la humanidad.

Por eso el monumento espiritual a España se ha ido elevando paulatinamente, cada día más y más, hasta llegar a la cumbre inmensa de los Andes, después de recorrer las vastas llanuras de la Pampa, donde parece que el caballero sin par, creado por Cervantes, realizara sus más increíbles y esforzadas aventuras.

El imperio material de España ha podido desgarrarse y desaparecer; pero el dominio espiritual de Cervantes sigue imperando pacíficamente desde los Pirineos al Estrecho, a las Antillas y a Filipinas. Cada ola del tiempo que traigan los siglos, aumentará el imperio genial del idioma español, porque los pueblos de América, con la capacidad territorial de siete grandes naciones de Europa, rebosarán población civilizada compuesta de súbditos universales del gran soberano de la España inmortal, del gran Cervantes, creador del más indisoluble vínculo de confraternidad iberoamericana, que es la incomparable lengua de Castilla.

Ante la humanidad del porvenir, Cervantes aparecerá como un descubridor espiritual que lleva a la humanidad a nuevas playas filosóficas. Su audaz escuadrilla está también compuesta, como la de Colón, de tres maravillosas carabelas: la de la Justicia, la de la Belleza y la del Ingenio.

Y tan es así, que si las naciones descubiertas por España quisieran rendir homenaje al símbolo de la unión de una raza y de dos continentes, así como de nuestra gloria más peregrina e indiscutible, el monumento a Cervantes se impondría a la justicia de la humanidad. Ante ese monumento irían las veinte naciones del mundo descubierto por Colón, gracias al apoyo de la Reina Isabel, con sus coronas de laurel y sus palmas de triunfo, exclamando en coro: «Gloria a España, la descubridora de tierras y mares, en el nombre de Cervantes, descubridor inmortal de las más sublimes emociones transmitidas al espíritu en la lengua de Castilla y América».

He dicho.»

## Convenio postal Hispano-Americano

EL 13 de noviembre de 1920 fué firmado por los Delegados oficiales, en el VII Congreso Postal Internacional de las Repúblicas Hispano Americanas, Filipinas y España, celebrado en Madrid, un convenio postal, del cual dimos cuenta en el número de esta Revista, correspondiente a diciembre del año próximo pasado, y que la *Gaceta de Madrid* del 9 de noviembre último publicó, con ocasión de haber sido ratificado por la República de El Salvador.

Con fecha 19 del mismo mes fué puesto en vigor dicho Convenio por Real decreto de Gobernación, publicado en la *Gaceta* del 23 del mismo.

Y, por último, en la *Gaceta* de 8 de diciembre actual se inserta una orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos, dando instrucciones para poner en ejecución el mencionado Convenio, a partir del día 1.º de enero próximo, con los países que lo hayan ratificado o que lo pusieron en ejecución a reserva de ratificarlo.

Estos países son, hasta la fecha: Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Bolivia, Santo Domingo, Ecuador y Cuba.

\* \* \*

En la *Gaceta* del día 8 de diciembre aparece otra disposición haciendo extensivas las mismas condiciones establecidas en el Convenio hispanoamericano a Portugal (incluso Azores y Madera).

Nuevamente tributamos nuestro aplauso a los autores de este Convenio y nos felicitamos por su celebración, acto de positiva aproximación entre los pueblos signatarios, y del que tan eficaces resultados se han de reportar para el intercambio iberoamericano, en todos sus aspectos.

Desde estas columnas nos permitimos encarecer a los Gobiernos que aún no hayan ratificado el Convenio postal que nos ocupa, la conveniencia de que lo realicen a la mayor brevedad.

# Libros nacionales y extranjeros

**La libertad condicional, el indulto y la amnistía.**—*Fernando Cadalso.*  
Madrid, 1921.

Fernando Cadalso ha publicado un nuevo libro impreso por cuenta del Ministerio de Gracia y Justicia. Hombre de ciencia, Cadalso, nos tiene acostumbrados a leer sus obras y estudiarlas. En su larga vida de escritor nunca se apartó de esa árida literatura que sólo lee un determinado sector de la sociedad; literatura para hombres de estudio que van haciendo una crítica implacable de cada capítulo leído. Por eso el prestigio que se forma en ese ambiente, y es respetado por esos hombres, es sólido, fuerte y perdurable.

Es la vida de Fernando Cadalso una interminable serie de triunfos, triunfos logrados en lucha franca con las solas armas de la voluntad y el talento. Sin dinero, sin nombre y sin apoyo, Cadalso se dió cuenta que a él solo tenía que pedir ayuda para triunfar, y fué preparando su triunfo en la soledad del estudio y ganando por oposición los puestos. Ahora, pasada la juventud, los entusiasmos por llegar, podía Cadalso vivir respetado en su prestigio sin nuevos trabajos, ni nuevas inquietudes; pero, acostumbrado a luchar, lanza al público un nuevo libro, que es dar pábulo a los censores para criticar, materia a los descontentos para que inventen lunares en la obra. El que nació y se hizo en el combate añora en la paz ganada a fuerza de sangre y trabajo, los años en que se luchaba por alcanzar esa paz.

El Inspector general de Prisiones ha impreso un nuevo libro dedicado, como la mayor parte de su labor de escritor, al progreso jurídico y penitenciario de nuestro país y a la reforma y corrección del culpable. Dividido en partes, trata de la libertad condicional, indulto, amnistía y condena condicional, históricamente, en doctrina y legislación, con ese estilo claro y duro, característico de Cadalso.

\* \* \*

**Doña Catalina Xuárez Marçayda.**—*Francisco Fernández del Castillo.*

Es el libro de un enamorado de su arte. Si veis su parte externa, fijaos en el cuidado y gusto con que está editado; el más pequeño detalle no pasó desapercibido para el autor: el papel, la letra, los grabados, todo ha sido hecho con riqueza y cariño, y luego, leyéndolo, encontraréis multitud de detalles interesantes, que para muchos pasarán inadvertidos y que al autor

le habrán costado muchas horas de trabajo encontrarlos; así, con todo ese trabajo y con el talento de Fernández del Castillo, es de la única manera que se puede escribir una obra de esta naturaleza.

La vida de la primera esposa de Hernán Cortés y su familia, biografía de los conquistadores de México y Guatemala, grabados, facsímiles de documentos, actas de profesión, acusaciones, procesos, toda la agitada vida de aquellos hombres desfila por las páginas de este libro, limpia de mentiras y de leyendas, con toda la verosimilitud posible y el carácter de verdad que le da el prestigio de su autor.

\* \* \*

**Lecciones de Derecho usual.** — *Agustín Fernández de Peñaranda.*  
Madrid, 1921.

Segunda edición de esta obra hace tiempo agotada. Dividida, como su nombre indica, en lecciones. Estudia todas las ramas del Derecho usual español, y está de texto en varios Institutos y Escuelas del Magisterio primario.

\* \* \*

**Cervantes.** — *José de la Cruz Vallejo.* — Iquique, 1921.

Conferencia leída en la Escuela Superior «Domingo Santa María», de Iquique (Chile), por este escritor español que labora en los países hermanos.

Justa de lenguaje, brillante y erudita, es una agradable conversación la impresa por el culto escritor.

\* \* \*

**Historia de la República del Ecuador.** — *J. R. L.* — Quito, 1920.

«Uno de los estudios más necesarios, útiles y amenos en la formación de los ciudadanos, ha sido siempre la historia de su patria. Gracias a ella llega el joven a reconocerse miembro vivo de aquella gran familia a que pertenece, entra en deseos de cooperar a su gloria y bienestar y siente en sí mismo nacer y desarrollarse el alto sentimiento del deber, el cual le impele a disponerse para el cumplimiento del papel honroso que le cabrá desempeñar en la sociedad.» Es verdad.

Estas palabras las dice el autor en el prólogo de su historia, y con ellas rebela una clara visión del deber del ciudadano joven que, sin preparación y conocimiento de su país, de su lenguaje y de los actos y gestas llevados a cabo por sus antepasados, vive como alejado de la intimidad de sus conciudadanos, unidos a él por la descendencia y el recuerdo de dichos actos.

Un libro de Historia debe estar presidido por la verdad y la sinceridad del autor al escribirlo; este es el mayor elogio del que nos ocupa.

\* \* \*

**Un corazón burlado.**—*Alberto Insúa.*

*Un corazón burlado* es una novela suave y llena de emoción. A mí, su lectura, en la primera impresión, me desconcertó. Esperaba encontrar una de aquellas narraciones llenas de inquietud y calor, fiebre de vivir, a que nos tiene acostumbrados; uno de aquellos libros que nos habla de un alma femenina, desnudándola ante nosotros y mostrándonos todas sus delicadezas, todos sus caprichos, todos sus deseos, y, así, seguí con interés la primera parte del libro; la niñez mística de Carmenchu, sus maravillosos minutos con el padre algo loco y artista. Esa primera parte de la novela, para mí la más completa, en que traza justamente el retrato moral de la nena mimada y rezadora, de la nena todo imaginación, pero que vemos vivir en el mundo, en nuestro mundo, además de en el de las novelas. Luego, la lectura me desconcertó; no me atreví a seguir, y envié el libro a una mujer para que fuera ella la que me diera su opinión, pues para Ellas está escrito.

He recibido hoy *Un corazón burlado*, viene a mí solo, sin un comentario, sin una palabra escrita; he abierto el libro con desencanto y he leído... Allí en las mismas páginas está el juicio que a la mujer le mereció la obra; ha ido separando, subrayando los pensamientos, los párrafos que la han llegado más hondo, aquellos que la hicieron sonreír o sentir en los ojos el brotar de una lágrima.

«Aquellos ojos eran dos flechas de luz que penetraban hasta el fondo de las gavetas, que atravesaban los libros y los cuadernos, los muebles y las ropas, buscando lo pecaminoso y lo prohibido, que eran la poesía, el ensueño y la ilusión»; y así he ido espionando, a través de las páginas, esos paréntesis que marcan el camino emocional del alma que leyó, y ellas, más que las palabras, han sabido decirme lo que el libro es.

*Un corazón burlado* marca una segunda época en su autor, una época de serenidades, de tranquilidad, muy lejana de la primera. Creo que a Insúa le será, ya, difícil escribir como antes. ¡Es tan grato buscar en esas almas de aparieneia tranquila y que viven un mundo de inquietudes! Aquellos eran los libros de un hombre sano que quería saber de todas las emociones femeninas; éstos son libros escritos sonriendo, que nos dejan un sabor de amargura en los labios y, que, para hacerles un comentario, hay que dárselos a leer a una mujer que nos hable complacida y, también, sonriente.

LUIS DE ARMIÑÁN ODRIÓZOLA.

# ALGUNAS REFERENCIAS MÁS DE LA FIESTA DE LA RAZA EN AMÉRICA

## ARGENTINA

Las notas más salientes de la Fiesta de la Raza en la capital de esta República están reseñadas en los párrafos que siguen, extractados de extensas reseñas publicadas en los más importantes diarios bonaerenses:

Después de terminado el «Tedéum», que se cantó en la Metropolitana, el Doctor Irigoyen, Presidente de la República, acompañado por sus Ministros, los miembros del Cuerpo Diplomático y una nutrida comitiva compuesta por legisladores, altos funcionarios del Estado y Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada regresó a la Casa de Gobierno para presenciar el desfile militar, que fué notable por el número de las fuerzas que tomaron parte, mereciendo las tropas los mayores elogios por su marcialidad y buena presencia.

Terminado el desfile militar, pasó la procesión cívica frente a los balcones donde se hallaba el primer Magistrado, saludando el público cada grupo de la columna y cada nota del cortejo con un clamoreo ensordecedor.

Terminado el desfile de la procesión cívica, el Presidente y su comitiva pasaron al comedor de la Presidencia, donde se sirvió un «lunch».

La recepción terminó pasadas las 18, sin decaer un momento la animación.

\* \* \*

Conforme se preveía, la manifestación cívica organizada por la Comisión Nacional de la Juventud alcanzó extraordinaria brillantez.

La columna se formó, una vez terminado el desfile militar, en la plaza del Congreso, que presentaba a las 15,30 un soberbio golpe de vista.

En cuanto llegó el Intendente municipal, se puso en marcha la columna, que, presidida por él, iba encabezada por una sección del escuadrón de Seguridad. Seguían, en primer término, un núcleo de jóvenes tremolando las banderas de España y todos los países de la América hispana. Su paso era acogido por el público con constantes y estruendosos aplausos.

Formaban en la columna delegaciones de numerosísimas instituciones sociales y benéficas del país y españolas, varios batallones del boy scouts y del Ejército de Salvación, el Cuerpo de Bomberos, con traje de gala, y alumnos de la Escuela Naval, Escuela Profesional de Vélez Sárs-



field, escuelas de Llavallol, Euskal, Echea y otros establecimientos docentes.

Llamaron poderosamente la atención las dos carrozas de la Comisión Nacional de la Juventud y de la Casa de Galicia, ésta en forma de nave, conducida por seis caballos. En su interior iba un grupo de niñas y señoritas vestidas al estilo de las diversas regiones gallegas. Presentaban un cuadro encantador, y fueron grandemente aplaudidas por el público, que les arrojaba ramos de flores.

Las carrozas de la Comisión Nacional de la Juventud conducían las placas que dicha Institución ha colocado en el monumento de España a la Argentina y en el de Colón.

Llevan las leyendas siguientes:

«A España: Homenaje de la Comisión Nacional de la Juventud Argentina», con la fecha respectiva, y la otra: «A Cristóbal Colón.—Gloria eterna del Universo.—La Juventud Argentina», e igualmente fecha.

Después de recorrer la Avenida de Mayo, la manifestación bordeó la plaza del mismo nombre pasando frente a la Casa de Gobierno y dirigiéndose, finalmente, por Florida, Córdoba y Maipú llegó, entre los redoblados aplausos del público que la presenciaba, a la plaza San Martín, donde se levantaron las tribunas para los oradores designados.

Inició los discursos el Doctor José Antonio Amuchástegui, exponiendo, en nombre de la Comisión Nacional de la Juventud, el alto significado que el homenaje encerraba.

Le siguió en el uso de la palabra el representante del Presidente del Uruguay, Sr. Domínguez Cámpora, hablando luego los Diputados nacionales Heriberto Martínez y Agüero Vera, el Doctor Emilio Ravignani, por el Centro Cultural Latium y el señor José Guillén Ferrés, en representación de la Juventud Patriótica Española.

Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos, oyéndose frecuentes vítores a España, la Argentina y Uruguay.

Concurrieron al desfile las siguientes Instituciones:

Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Liga Patriótica Argentina, Circulo Militar Argentino, Comité de Damas de la Cruz Roja Argentina, Sociedad Damas de Caridad, Sociedad de Beneficencia de la Capital, Obra de la Conservación de la Fe, Centro Cultural Latium, Asociación de Mayo, Asociación Amateurs de Football, Liga Social Argentina, Cruz Roja Argentina, Consejo Directivo, Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, Colegio de Abogados de Buenos Aires, Asilo Naval, Asociación Patriótica de Correos y Telégrafos, Asociación Mutual de Empleados Públicos, Escuela Militar de Volación, Centro Pro Aviación Civil, Asilo Coronel Fraga, Asociación Belgrano, Biblioteca Pública del Caballito, Club Atlético San Lorenzo de Almagro, Centro Correntino General San Martín, Asociación Juventud Católica, Asociación Ferroviaria Nacional, Comisión de Homenaje y Monumento a los Héroe de la Reconquista, Centro Naval, Instituto Tutelar de Menores, Academia Luis Pas-

tor, Instituto Nicolás Avellaneda, Asociación Patriótica Argentina Pro Patria, Instituto Achával Rodríguez, Federación de Estudiantes Secundarios, Sociedad de Socorros Mutuos de Correos y Telégrafos, Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, Colegio Nacional Manuel Belgrano, Sociedad Escuelas y Patronatos, Colegio Nacional Mariano Moreno, Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Sur, Centro de Maquinistas Navales, Escuela Popular Hipólito Irigoyen, Asociación Mutua de Propietarios de Hoteles y Restaurants, Club Atlético General Güemes, Sociedad de Capitanes, Prácticos y Patronos de Cabotaje. Centro Boliviano, Asociación Propietarios de Carros de la Capital, Automóvil Club Argentino, Sociedad Católica de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Juan Evangelista, Club Sportivo Barracas, Instituto General Belgrano, Centro de Tenderos y Anexos, Colegio América, Centro Cultural General Las Heras, Exploradores del Plata, Colegio Nacional de San Isidro, Sociedad Argentina de Arte Nativo, Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua, Instituto Politécnico de Lomas de Zamora, Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, Cámara Comercial de Patatas, Sociedad Recreativa La Perla del Plata, Asilo de Vendedores de Diarios José C. Paz, Masonería Argentina del Rito Escocés, Sociedad Cosmopolita Unión de la Boca, Club General Manuel Belgrano.

Sociedad Juventud del Día, Colegio San Pedro Nolasco, Colegio Dante, Sociedad Unión Comercial de Sastres, Club Social Americano, Escuela Cristóbal Colón.

Escuelas: Profesional Vélez Sársfield, profesional de 2.<sup>a</sup> de la Conservación de la Fe, Colegio Americano para niñas, Colegio de N. S. de Lourdes, normal núm. 10, colegio de N. S. de la Misericordia, colegio San Francisco de Asís, normal núm. 3, profesional de mujeres núm. 1, colegio de la Anunziata, normal Roque Sáenz Peña, colegio Sarmiento para niñas, profesional de mujeres, núm. 3, profesional Dolores Lavalle de Lavalle, colegio de María Auxiliadora.

Sociedades: Casa de Galicia, Círculo de Aragón, Hogar Gallego, Asociación Española de Socorros Mutuos, Comité de la Juventud Patriótica Española Institución Cultural Española, Patronato Español, Centro Zamorano, Centro Buralés, Centro Juventud Asturiana, Siero y Moreña, Centro Gallego, Asociación Española de Socorros Mutuos de Barracas y Buenos Aires, Círculo Valenciano, Centro Asturiano, Asociación Española de San Bernardo, Centro Nogueira de Raniun, Asociación Canaria, Círculo Unión Madrileña, Sociedad Unión Española de Mozos y Cocineros, Hijos del Partido de Lalín, Hijos del Partido de Monforte, Asociación Patriótica Española, Escuela Magnética de la Comuna Universal, Club Español, Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano, Centro Gallego de Avellaneda, Centro Balear, Centro Navarro, Centro Región Leonesa, Centro Numancia, Círculo Andaluz, Centro Berciano, Sociedad Española de la Virgen del Pilar, Sociedad Española de Benefi.

cencia, Orfeón España, Cámara de Comercio Española, Unión Hispano Americana del Valle Miñor, Unión Balear y Residentes de Navia de Suarna.

Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción, Sociedad de Patronato y Reimpatrio, Sociedad Colonia Italiana, Sociedad Roma de Avellaneda, Club Italiano, Sociedad Operai Italiani, Sociedad Italiana Femminile de Mutuo Socorso, Sociedad Lago di Como, Sociedad Cuochi y Camerieri, Sociedad Nueva XX de Settembré 1870, Sociedad Il Resorgimento.

Todas las Sociedades alemanas de esta capital han resuelto adherirse y concurrir a la procesión cívica, en virtud del carácter de amplia fraternidad que le ha dado la Comisión organizadora.

Se han adherido, además, la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña, Colegio Buenos Aires English High School, Colegio Italo-Franco-Argentino, Academia Berlitz de Idiomas, Cámara de Comercio Belga, Belgrano Day School, Escuelas Internacionales por Correspondencia, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Club Oriental, Centro Paraguayo, y la juventud de Bánfield, que concurrirá en formación.

\* \* \*

Magnífico aspecto presentaron los espléndidos salones del Club Español con motivo del gran baile de gala que en conmemoración del Día de la Raza ofreció la Junta Directiva.

El hermoso conjunto de bellas niñas que allí se encontraban, con sus delicadas «toilettes», elegantes y sutiles, formaban un cuadro encantador, en el que se apreciaban las indiscutibles características de la hermosura de las mujeres hispanas.

Digno marco de este bello y selecto conjunto era el suntuoso decorado habitual de los salones, realizado con su espléndida iluminación y el complemento de flores y plantas naturales que, en artísticos grupos, se diseminaban por salones, pasillos y escaleras.

Habíanse habilitado para el baile el salón bajo y el de fiestas, en los que alternaban dos bien acordadas orquestas, que interpretaban los bailes más de moda.

La concurrencia fué grandísima, y en ella figuraban las familias más significadas de la colectividad.

Poco después de la una, y en un intervalo de las orquestas, las jóvenes parejas irrumpieron los salones destinados al «buffet», donde descansaron y recuperaron fuerzas para dedicarse acto seguido nuevamente al baile.

Figuraban entre la concurrencia nuestras Autoridades diplomáticas y consulares, el Embajador de España, Marqués de Amposta; el Ministro Consejero, Sr. Danvila; los Agregados; el Cónsul general, Sr. Iturraide; los Vicecónsules, Sres. De la Sota y Taberna; el Canciller, Sr. De la Cal, etcétera.

También concurrieron Autoridades nacionales y municipales, Presidentes de las demás Sociedades españolas, militares, marinos, etc., etc., que habían sido especialmente invitados.

Resultó, pues, una magnífica y espléndida fiesta que comprobó, una vez más, el buen gusto y gentileza de la Junta Directiva del Club que con su Presidente, Sr. Augusto Aranda a la cabeza, hacía los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Los invitados especiales y Autoridades fueron obsequiados por la Comisión en el comedor Imperio con una delicada cena.

\* \* \*

Con motivo de la Fiesta de la Raza, el Poder ejecutivo, en uso de la facultad constitucional, dictó un decreto de indultos y reducciones de penas.

Se indultó a 37 personas del tiempo que aún les restaba para cumplir su condena. Se redujo en cuatro años la condena impuesta a diez penados; en tres años la impuesta a 12; en dos años la impuesta a 25, y en un año la impuesta a 30 penados.

Asimismo, en homenaje al Día de la Raza, el Jefe de Policía dispuso la libertad de todos los contraventores que no tuvieran antecedentes malos.

Se ordenó, asimismo, el levantamiento de arresto por faltas disciplinarias de todo el personal de la repartición.

\* \* \*

*El Diario Español* solemnizó el Día de la Raza con la publicación de un número extraordinario que representa el más grande éxito de los muchos que tuvo desde su aparición. El número consta de 150 páginas con un material de lectura que comprende todos los trabajos premiados en el gran concurso que con ese objeto había organizado previamente este periódico.

Y, en cuanto a su parte material o gráfica, la portada en colores da al ejemplar el carácter de artístico clasicismo que distingue a las obras de la antigua imprenta española. Es al mismo tiempo ese número exponente de la vitalidad de *El Diario Español*, que trata siempre de responder ampliamente a la representación que ostenta como órgano de nuestra colectividad en la gran metrópoli argentina.

### **Gloria a España.**

La Asociación Patriótica Argentina ha editado primorosamente, y con el título *Gloria a España*, las composiciones premiadas en el certamen convocado con el noble objeto de rendir un tributo intelectual a España el Día de la Raza.

Abre el libro un autógrafo de Don Alfonso XIII, y después de un prólogo del Doctor José León Suárez y una semblanza del presbítero y profesor Doctor Lértora, que obtuvo el primer premio, inserta las magníficas poesías de Martínez Luján, de Ovidio Martínez, Emilio Corbiere, Ismael Navarro Puentes y señorita Elina Dillon Segovia, todas vibrantes de inspiración y entusiasmo.

El florilegio que se debe a la Asociación Patriótica Argentina es, pues, una ofrenda a España que lleva en sí tanta delicadeza como valía y cariño.

### **La colectividad española en Jocolí Viejo (Lavalle) hace donación de una escuela «Cervantes».**

Acta leída por la Maestra señorita María Elina Marco como iniciación de la ceremonia:

«Jocolí Viejo (Lavalle), octubre 11 de 1921.—En el pueblo de Jocolí Viejo (Lavalle), a once días del mes de octubre de mil novecientos veintiuno, con la presencia del Cónsul de España en la ciudad de Mendoza, D. Luis de Orduña y el Director General Interventor de Escuelas de la provincia, D. Pedro F. Sabella, y vecinos caracterizados que subscriben esta acta, se colocó la piedra fundamental de la escuela «Cervantes», que la colectividad española ofrenda a la provincia, en homenaje al Día de la Raza, en que un mismo sentimiento y una misma idea nos une a argentinos y españoles, contribuyendo de ese modo a arraigar y fortalecer aún más el amor y los vínculos solidarios que a la madre España nos ligán en la historia, con la invariable hidalguía de la sangre, las costumbres, el habla, la religión y las artes.—Luis de Orduña, Pedro F. Sabella, A. Eduardo Solís, María Elina Marco, Francisco Reyna, Rito Baquero, Carlos Barengé, S. Schmidt, Esteban Badimón, Teresa Rodríguez. Siguen las firmas.

Terminada la lectura del acta, el señor Director General de Escuelas dejó deslizarse la piedra, que luego los Sres. Barranco y Baquero cubrieron con las primeras paladas de tierra.

En la galería del viejo edificio escolar se sirvió un «lunch», y al iniciarse, el Director de *La Palabra*, Sr. Eduardo A. Solís, pronunció un breve brindis, reconociendo como argentino que a pesar de los siglos que han pasado desde la independencia todavía España, por medio de sus buenos hijos, que vienen a la Argentina, nos revelan sus profundos deseos de colaborar con otros en la obra de la civilización.

Contestó el Cónsul, Sr. De Orduña, con frases emocionantes, que perfilaron la importancia del acto realizado, modesto en su exterioridad, pero que si hemos de considerar—dice el periódico de que tomamos esta reseña—que no hay escuelas grandes ni chicas, sino que todas son iguales en su noble finalidad, la colocación de la piedra fundamental de la escuela «Cervantes constituye un esfuerzo plausible y generoso para con la nación, también generosa y hospitalaria.

## La colectividad española de San Martín hace entrega del edificio de la escuela «España» a las Autoridades escolares.

Habiéndose terminado los trabajos de construcción de una de las escuelas que resolvió donar la colectividad-española, la ubicada en Tres Porteñas, departamento de San Martín, el Director General de Escuelas expidió el 12 de octubre una resolución por la cual acepta tan generoso como significativo obsequio, a la vez que expresa la denominación que corresponde a dicho establecimiento.

La resolución a que nos referimos dice así:

«El señor Cónsul de España comunica que se encuentra concluido uno de los edificios escolares ofrecidos a esta Administración por la colectividad española de Mendoza para la instalación de escuelas en la zona afectada por el terremoto del 17 de diciembre pasado, y considerando:

Que la casa escuela a que se refiere la comunicación aludida, cuyos planos fueron aprobados oportunamente por esta Dirección General, con el debido asesoramiento técnico de la Oficina de Arquitectura de la provincia, reúne las condiciones pedagógicas, higiénicas y de ubicación adecuadas para el funcionamiento de un establecimiento educacional.

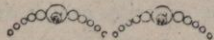
Que ese generoso y encomiable desprendimiento de los hijos de España es digno del mayor elogio y agradecimiento, no sólo de las Autoridades representativas de la enseñanza pública, sino de los habitantes todos de la provincia, porque, con su aporte desinteresado, contribuyen eficazmente al desarrollo intelectual del pueblo.

Que como homenaje a la madre patria, como un medio de vincular aún más estrechamente a sus hijos con los de esta tierra, y como voto justiciero de aplauso y de reconocimiento para los que han contribuido con su óbolo a levantar esa casa de educación, quiere la Administración escolar inscribir en su frontispicio un nombre que recuerde a las generaciones presentes y futuras que se debe a la munificencia y al cariño de los españoles esa preciada ofrenda de civilización y de cultura.

Por estas consideraciones, el Director General de Escuelas resuelve:

Aceptar y agradecer en nombre de las Autoridades escolares la donación que efectúa la colectividad española por intermedio del señor Cónsul de España.

Dáse el nombre de «España» a la escuela que funcionará en el edificio donado por la expresada colectividad, sito en el lugar denominado Tres Porteñas, del departamento de San Martín.»



# COLOMBIA

CON gran aparato y solemnidad, dice el diario *El Nuevo Tiempo*, se efectuaron en Bogotá los festejos para celebrar la «Fiesta de la Raza». El programa que para estas fiestas elaboró un grupo de damas y caballeros de nuestra alta sociedad, encabezado por el excelentísimo señor Ministro de España y el General Marceliano Vargas, resultó lucidísimo y sus números fueron cumplidos en su totalidad.

## La entrega del Parque España.

Desde antes de la hora anunciada para verificar este acto, multitud de personas invadían las alamedas del simpático Parque España, con ánimo de presenciar el acto de su entrega.

A las once de la mañana, con asistencia de su excelencia el señor Ministro de España, Sr. Almeida; del señor Cónsul español, del señor Alcalde de la ciudad, de algunos miembros del Cuerpo diplomático, del señor Presidente y socios de la Sociedad de Embellecimiento y de gran número de distinguidas damas y caballeros, se dió principio a la fiesta.

Una vez que la banda de música de la Policía Nacional tocó el himno nacional, el Sr. D. José María Sáiz, en nombre de la Sociedad de Embellecimiento, hizo la entrega oficial del Parque al señor Alcalde de la ciudad con las siguientes hermosas frases:

«Señor Alcalde:

El señor Presidente de la Sociedad de Embellecimiento me ha hecho el honor de designarme para que, en nombre de esa entidad, haga entrega de este Parque hoy, fecha gloriosa para España, a la ciudad de Bogotá, por vuestro honorable conducto.

Al placer de entregar un nuevo adorno para la capital, se une el de que ésta traiga una nota de alegría a una de sus casas del dolor: el Hospital de San José, y la circunstancia de que él nos recuerde con su nombre la nuestra Madre Patria, a la que todo colombiano quiere de corazón. Y si hoy la Sociedad puede presentaros algo nuevo en el Occidente de la ciudad, quizá no muy tarde, con su voluntad y su tesón, pueda hacer lo mismo en el Norte, en el Sur y en el Oriente de ella.

No puedo terminar estas frases sin daros las gracias por el empeño cariñoso y entusiasta que habéis puesto en ayudar a la Sociedad en sus labores.»

El señor Alcalde de la ciudad contestó al Sr. Sáiz con el siguiente discurso:

«Señor Presidente de la Comisión de Parques y Jardines de la Sociedad de Embellecimiento, señor Ministro de España, señores:

La Sociedad de Embellecimiento se esfuerza en vincular la belleza de la ciudad con los sentimientos más caros de la historia de nuestro país. De ello dan testimonio los parques y jardines que circundan los monumentos levantados a Bolívar, a Caldas, a Camilo Torres y a muchos otros que sería prolijo enumerar.

Hoy quiere la Sociedad no sólo celebrar la fecha gloriosa para España y las naciones hispanoamericanas, sino poner, como bien lo habéis dicho, una nota de alegría en este sitio, que será frecuentado por el dolor y la desgracia, y en donde tendréis almas agradecidas que os bendigan por esta obra humanitaria que lleváis a cabo.

.....»  
Una vez que el señor Alcalde hubo terminado su peroración, la banda de la Policía dió una gran retreta en la plazoleta central del Parque, el que estaba lujosamente arreglado con gallardetes y con las banderas de España y de las Repúblicas latinoamericanas.

### **En el barrio San Francisco Javier.**

El barrio San Francisco Javier fué el sitio escogido por la Comisión de señoras y caballeros para efectuar allí una gran «Garden-Party» en honor de nuestra Madre Patria, en la fecha clásica del descubrimiento de América.

Hermoso aspecto presentaba el campo destinado a la fiesta. España, Colombia y las demás naciones hispanoamericanas estaban allí representadas por lujosos pabellones adornados con el escudo y las banderas de los países respectivos. En cada uno de estos pabellones había un grupo de bellas damas haciendo corte de honor al Ministro o representante de cada una de las Repúblicas allí representadas.

Desde antes de las tres de la tarde comenzaron a llegar los autos y coches que conducían a la flor y nata de nuestra sociedad. Por falta de espacio omitiremos, con gran sentimiento por nuestra parte, de publicar una lista detallada de tan distinguida concurrencia.

A las tres y media de la tarde llegó el excelentísimo señor Presidente de la República, acompañado de los señores Ministros de Gobierno y Guerra, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores; acompañaban además al Sr. Suárez el Subsecretario de Guerra, el Jefe de Estado Mayor, las comisiones de las Cámaras Legislativas y altas personalidades militares y políticas.

Una comisión de señoras y caballeros, compuesta de su excelencia el señor Ministro de España y señora, del Doctor Laureano García Ortiz y señora, del señor Alcalde y de otras varias damas y caballeros salió a encontrar al Excmo. Sr. Presidente y a su comitiva y lo condujo al pabellón de Colombia, donde tomó asiento entre las señoras de Almeida y de García Ortiz. También tomaron asiento en este pabellón los señores Ministros del



Despacho, el Cuerpo diplomático y consular residente en esta ciudad, algunos Senadores y representantes y varias damas y caballeros pertenecientes a la más alta sociedad bogotana.

Inmediatamente después el Padre Campoamor descubrió el boceto escultórico que representa la unión hispanoamericana, ejecutada como homenaje a Colombia por el notable escultor hispano Rodríguez del Villar, el cual estaba en la mitad del campo cubierto con la bandera española. En los momentos en que esto se efectuaba, los regimientos que allí estaban haciendo guardia de honor dispararon sus fusiles y las bandas de música tocaron la Marcha Real de España. La gran concurrencia que allí había al oír el himno de España lanzaron entusiastas vivas a la Madre Patria y a Colombia. En seguida monseñor Rafael María Carrasquilla, renombrado orador sagrado, pronunció un magnífico discurso.

A continuación más de mil niños, allí reunidos, entonaron, con el acompañamiento de las bandas militares, los himnos de las naciones hispanoamericanas.

Acto seguido el Doctor Eduardo Restrepo Sáenz, Ministro de Instrucción Pública, puso en manos del excelentísimo señor Ministro de España el álbum que el Comité organizador y el Círculo de Obreros ofrecen a Su Majestad el Rey de España con ocasión de esta fiesta y pronunció el siguiente discurso:

«Señor Ministro:

En nombre de un distinguido grupo de personas salientes de esta sociedad, cumpla el honroso encargo de poner en vuestras manos, para que lo hagáis llegar a Su Majestad el Rey de España, este álbum, que constituye un homenaje de respetuosa simpatía al Monarca, espejo de caballeros, que rige los destinos de la Madre Patria.

Ningún día más apropiado que el de la «Fiesta de la Raza» para manifestar los sentimientos de estas naciones hispanoamericanas, que recibieron de España religión, idioma y leyes, y cuyos hijos abrigán en sus corazones profundo agradecimiento por quienes trajeron al mundo de Colón esos valiosos dones y trasplantaron a él la heroica sangre que produjo al Cid y al Pelayo, a Teresa de Jesús y a Cervantes, a Jiménez de Quesada y a Cortés, y esa incontable pláyade de héroes, santos y sabios, encarnación, bajo formas diversas, de las cualidades que hicieron de la raza española, tan caballeresca, tan gallarda y tan valiente, la dominadora del mundo.

Los colombianos unimos hoy nuestra voz a la de nuestros hermanos de España y de América para celebrar esta fecha en un himno de admiración y de fraternales sentimientos, y al hacerlo, saludamos la que es ejemplar vivo de la excelsitud de la hispana estirpe, a Su Majestad Don Alfonso XIII. Decidle, señor Ministro, que aquí se pronuncia su nombre con el más vivo cariño y que en esta libre tierra colombiana se conservan las preciosas tradiciones de la raza, poderoso apoyo éste para

llegar a ser, no obstante las agitaciones y dificultades inevitables en estas jóvenes democracias, y mediante el amparo divino, un pueblo grande, próspero y feliz en que alumbra siempre el sol de la justicia y de la libertad.»

El álbum ofrecido está encabezado con la firma del excelentísimo señor Presidente de la República y sus Ministros.

El excelentísimo señor Ministro de España tomó el álbum y contestó con un brillante discurso.

Acto seguido fué representado un hermoso cuadro a lo vivo, en el cual se presentó la llegada a Bogotá de los conquistadores Frederman y Belalcázar, y el encuentro de éstos con don Gonzalo Jiménez de Quesada en esta altiplanicie.

Este número fué de gran efecto, y el numeroso público que lo presencié vitoreó a España y a América.

A las cinco y media de la tarde terminó esta hermosa fiesta, dejando en el ánimo de la numerosa concurrencia una grata impresión.

\* \* \*

En Medellín la medalla del civismo, en la «Fiesta de la Raza», fué adjudicada a las maestras señoritas Sofía Correa y Laura Toro, fundadoras y sostenedoras del internado general de niñas pobres, sin apoyo oficial.

En el concurso literario femenino obtuvo el premio único de poesía la señorita Elvira Contreras Daza, de Bogotá, con la composición «Eva en la somnolencia»; en prosa obtuvo el premio la señorita Enriqueta Angulo, medellinense; las menciones, la señora Sofía Ospina de Navarro, la señora Tila Botero de Molina y la señora Ana Cárdenas de Molina, medellinenses, y doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza, coldense.

En el concurso del monumento a Isaacs triunfaron los jóvenes Eladio Vélez y Pedro Nel Gómez.

# COSTA RICA

Despacho enviado por el cable a Su Majestad el Rey de España por el excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica.

«San José, 12 de octubre de 1921.—A Su Majestad el Rey, Madrid.—La conmemoración de nuestro Centenario sirvió al pueblo y Gobierno costarricenses para afirmar su adhesión a España, glorificando las virtudes esenciales que una vez más resplandecen en esa valorosa Madre de Naciones y en el Soberano que con tanto acierto la gobierna.—*Julio Acosta*, Presidente de Costa Rica.»

Respuesta de Su Majestad el Rey de España.

«Madrid, 14 de octubre de 1921.—Al Presidente; San José.—Profundamente agradezco entusiasta mensaje Gobierno y pueblo Costarricenses. Devuelvo fraternal saludo con fervientes votos por ventura esa noble Nación.—*Alfonso*.»

## Otros despachos.

«San José, 12 de octubre de 1921.—Excmo. Sr. González Hontoria' Ministro de Estado, Madrid.—Quiere la tradición que de nuevo España desenvaine la espada contra los moros y en este día glorioso América la contempla unificada y lista a cumplir los altos designios de su Príncipe llamado el Rey de la Raza. Dignese Vuecencia acoger mis votos fervientes por la grandeza y prosperidad de nuestra Madre Patria.—*Alejandro Alvarado Quirós*, Secretario de Relaciones Exteriores.»

«Madrid, 14 octubre de 1921.—A Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Relaciones Exteriores, San José.—Agradezco a V. E. cordialmente sus fervientes votos por grandeza Madre Patria y en nombre Gobierno Su Majestad los hago no menos sinceros por prosperidad noble Pueblo Costarricense.—*Hontoria*, Ministro de Estado.»

\* \* \*

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar en San José de Costa Rica el acto de colocar la primera piedra a Isabel la Católica en la Plaza de España.

La ceremonia (concurridísima), que resultó solemne, entusiasta y fraternal, se ajustó al siguiente programa:

1. Himno Nacional, por delegaciones de las escuelas y colegios.
2. Discurso del Representante del Congreso.
3. Discurso del Representante del Poder Ejecutivo.
4. Palabras de una niña.
5. Discurso del señor Cónsul de España.
6. Marcha Real Española.

\* \* \*

La Escuela Normal de Costa Rica, radicada en la ciudad de Heredia, y el Liceo de Costa Rica, establecido en San José, se asociaron para celebrar el 12 de octubre.

La fiesta conmemorativa se verificó en el primero de dichos establecimientos de educación, a las trece horas del día mencionado. Un tren expreso salió a las once de la estación del Atlántico, conduciendo a Heredia a profesores y alumnos del Liceo, así como a los convidados de San José.

El programa que se desarrolló durante la fiesta, que se verificó en la Sala Magna de la Escuela Normal, fué el siguiente:

Himno Nacional.

1. Apertura del acto, por el Profesor D. Justo A. Facio, Director del Liceo de Costa Rica.
2. Minuetto in G. de Beethoven, ejecutado en el violín por el joven César Nieto, alumno del quinto año del Liceo de Costa Rica.
3. A la Reina Isabel la Católica, soneto del Profesor D. Tranquilino Sáenz, recitado por la niña María Sáenz, alumna de la Escuela Primaria.
4. La Reina Isabel la Católica, estudio leído por su autora la señorita Emma Gamboa, alumna graduada en la Escuela Normal.
5. Flowr Song, ejecutado por la orquesta de la Escuela Normal de Costa Rica.
6. A España, poesía del Profesor D. Napoleón Quesada, recitada por la señorita Pierina Canale, alumna del quinto año del Liceo de Costa Rica.
7. España y América, breve discurso del joven Gontrán Naranjo, alumno del sexto año del Liceo de Costa Rica.
8. Informe del Profesor D. Salvador Umaña, sobre los concursos literario y pedagógico organizados por la Escuela Normal de Costa Rica; Distribución de los premios acordados por el Jurado a los vencedores en los dos concursos.
9. Cabatina de Bohm, ejecutada por la orquesta del Liceo de Costa Rica, bajo la dirección del Profesor D. Héctor Beeche.
10. Himno de la Escuela Normal de Costa Rica.—Himno del Liceo de Costa Rica.

# CUBA

La patriótica entidad Colonia Española, de Gímana, con el concurso de la importante agrupación Unión Club, organizaron una velada que obtuvo el más brillante éxito, en celebración de la «Fiesta de la Raza» y a beneficio de la Cruz Roja Española.

El programa de dicho acto fué el siguiente:

Primera parte.—Marcha Real Española.—1.º, Sinfonía.—2.º, Couplets, cantados por la señorita Ana María Pérez Maza, acompañada al piano por la señorita Mercedes Vives.—3.º, La comedia en tres actos y en prosa, original del eminente escritor español D. Manuel Linares Rivas, titulada *La fuerza del mal*, desempeñada por distinguidas señoritas y caballeros de la colonia.

Segunda parte.—1.º, Sinfonía.—2.º, Couplets, cantados por la señorita María del Carmen Pérez Maza, acompañada al piano por la señorita Mercedes Vives.—3.º, La romanza de la zarzuela española *Una vieja*, cantada por el Sr. Narciso Tauler, acompañado al piano por la señora Elena Avia de Llácer.—4.º, La preciosa serenata española titulada *Lolita*, cantada por el Sr. Ramiro Fibla, acompañado al piano por la señora Elena Avia de Llácer.—5.º, La sentimental y vibrante composición, dedicada al Ejército español, titulada *La canción del soldado*, acompañada al piano por la señora Elena Avia de Llácer y cantada por bellas señoritas y distinguidos caballeros. Himno Nacional Cubano.

\* \* \*

En el teatro Campoamor, de Guantónamo, desinteresadamente cedido por su empresario, D. Antonio Luque, se celebró el 12 de octubre solemne velada—según reza el programa—para «conmemorar la «Fiesta de la Raza» y allegar recursos destinados a cubrir necesidades o aliviar dolores causados por la guerra que sostiene España en Marruecos».

Todos los números del programa fueron primerosamente interpretados, mereciendo grandes aplausos sus intérpretes.

El Presidente de la Colonia Española dirigió a S. M. la Reina de España una carta, concebida en estos términos:

«Señora: A L. R. P. D. V. M. Ante las circunstancias que atraviesa España, se tomó el acuerdo de celebrar este año la «Fiesta de la Raza» con una velada en que tomaron parte elementos cubanos y españoles, cuyos productos netos alcanzaron la cantidad de 11.048 pesetas que, según nuestro cablegrama de hoy al señor Mayordomo de Palacio, se han girado por cable a la disposición de V. M. como Presidenta de la Cruz Roja Española.

Al tener el honor de ponerlo en conocimiento de V. M., suplicamos que se digne aceptar el envío.

# CHILE

Se daba el caso, verdaderamente extraño, de que siendo Chile la primera República hispano-americana en que se celebró el día 12 de octubre, en forma colectiva, como fiesta patriótica, por la colonia española, merced a la iniciativa del Centro correspondiente de la Unión Ibero-Americana de Santiago de Chile, aún no había sido declarado oficialmente Fiesta Nacional.

El presente año el Diputado por Los Andes, D. Tito Lisoni, presentó a la Cámara la siguiente moción que, aprobada por el Senado, pasó a ser Ley de la República.

Dice así la moción del Sr. Lisoni:

«Honorable Cámara: La proximidad de la fecha consagrada por la costumbre para la celebración de la «Fiesta de la Raza» me impulsa a renovar la proposición formulada, sin éxito, en la pasada legislatura, en orden a declarar feriado el día del aniversario del descubrimiento de América.

Razones de afecto y de justicia histórica aconsejan esta determinación, que tiende a estrechar más aún nuestras relaciones y vínculos con la madre patria y a levantar el espíritu de las nacionalidades del Nuevo Mundo, con religiosa consagración, hacia un pensamiento común, inspirador de paz y de armonía entre los pueblos.

Esta fecha culmina en el resurgimiento humano como uno de los más grandes triunfos realizados por el genio latino en su obra de todas las épocas.

El descubrimiento de territorios ignotos y la iniciación de una vida nueva, de civilización para millares de hombres que arrastraban una existencia primitiva en el misterio de las selvas inmensas son, pues, un punto de partida en la historia y una perpetua y fecunda enseñanza para todos los tiempos.

Por esta circunstancia, por la grandeza de su origen, el 12 de octubre debiera ser una efemérides universal, que se conmemore en todas las naciones del orbe; y es imperioso el deber de solemnizarle en que se encuentran los pueblos americanos, porque esa victoria de nuestra raza cristalizó su fuerza en la experiencia de los siglos en una apoteosis a la libertad y a la soberanía.

Y merced a ella, «y como fruto de encantamiento», alzáronse ciudades populosas, formáronse países y el movimiento y la vida fueron el atributo de estas tierras, antes desoladas, que la planta heroica del conquistador, al hollarlas, supo transmitirles toda la virilidad de su musculatura moral y todas las energías de su fe y de su inspiración infinitas».

Para todos los americanos, el 12 de octubre es un día de gloria y regocijo. También lo es para España, que legó su nombre y la herencia grandiosa de su sangre a este Continente y «logró abrir hondos surcos



Sr. D. Tito Lisoni.

en el alma de los mundos conquistados con su empuje, y allí sus hombres vaciaron la simiente fecunda de su cultura, de su carácter y de sus doctrinas, para formar la reserva de la humanidad para aquellos días en que los viejos regímenes se liquiden y las añejas instituciones se derrumben».

La Madre Patria y nuestras Repúblicas buscan hoy orientaciones de solidaridad que las beneficien intelectual y materialmente; y, en aras de este ideal, España ha hecho a Chile manifestaciones ostensibles e inequívocas de su propósito de trazar un vasto programa de intercambio intelectual y comercial.

Lo demuestran así, entre otros múltiples actos de amistad afectuosa, la venida de líneas de trasatlánticos españoles a nuestras costas; la corriente cultural establecida por literatos y pensadores peninsulares que han vertido la claridad de sus ideas en

el seno de nuestras Corporaciones literarias y científicas y la constante simpatía hacia nuestra patria, revelada por el Gobierno y el pueblo hispanos, simpatía que tuvo magnífica culminación en las recientes festividades del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, realzadas por la asistencia de una Embajada extraordinaria presidida por un miembro ilustre de la familia reinante, el Príncipe Don Fernando de Baviera.

Y todavía, para hacer más palpable este anhelo de vinculación hispano-americana, el propio Monarca español, S. M. Don Alfonso XIII, se propone venir a la América del Sur y llegar a nuestras tierras montañosas tan pronto como se restablezca en su patria el imperio de la paz, interrumpido por la ardorosa sublevación morisca.

No sólo por respeto a la tradición que encarna el 12 de octubre, día inicial de la vida americana, sino por espíritu de hispano-americanismo, ya que él glorifica a todos estos pueblos, se hace necesario—como lo han hecho casi todas nuestras hermanas de este Continente, desde Estados Unidos a Santo Domingo y de la Argentina hasta el Perú—que en nuestro país se declare feriado esa fecha inmortal por tantos títulos en los destinos del mundo.

De aquí que someta a la consideración de la honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Declárase feriado el día 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América.

Art. 2.º Esta Ley empezará a regir desde su publicación en el *Diario Oficial*.

Santiago, 7 de octubre de 1921.—Tito V. Lisoni, Diputado por los Andes.»

Esta Ley—dice la notable revista ilustrada *Zig-Zag*—ha sido justamente aplaudida dentro y fuera del país, tanto más cuanto que ha venido a realizar una aspiración que se hacía sentir desde mucho tiempo en la opinión ilustrada de nuestra patria, a la vez que era esperada por el sentimiento público español.

Fue, pues, muy afortunado y oportuno el Diputado por los Andes al proponer su simpática iniciativa, que tanta significación tiene para la cordialidad hispano-chilena.

\* \* \*

Con mayor brillo que en los años anteriores—dice el diario chileno *La Patria*—se ha efectuado el presente la Fiesta de la Raza, la que ha tenido un éxito franco y abierto.

Su Excelencia el Presidente de la República concurrió a las fiestas de la colonta española en el Parque Cousiño, por deferencia a dicha colectividad.

Un Edecán del Presidente pasó a saludar al Excmo. Sr. Walls, Ministro Plenipotenciario de España en Chile.

Todos los diarios saludan en sendas columnas editoriales a España en la magna fecha.

Abundando sobre el tema de reciprocidad ibero-chilena, piden al Gobierno que intensifique el intercambio comercial con España, pues consideran absurdo que ese país reciba el salitre de segunda mano desde Londres o Hamburgo.

También aboga la Prensa porque se mejore el servicio postal.

\* \* \*

En Iquique, las fiestas con ocasión del 12 de octubre revistieron extraordinaria importancia.

El diario *La Provincia* se expresa como sigue:

«Chilenos y españoles, unidos en el más íntimo de los consorcios, festejaron con sus corazones rebosantes de alegría el Día de la Raza. El día 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, la epopeya más grandiosa de los últimos cinco siglos, y designada como fecha oocial de la raza hispana, ha sido celebrado en Iquique, como en todas las ciudades del país, en forma entusiasta y sincera, tanto por los elementos españoles que residen entre nosotros como por el personal na-



cional, que ha rendido en este día un homenaje de cariñoso y hondo afecto hacia la madre España.

El Comité organizador de estas fiestas supo matizar el programa oficial de la colonia con festejos de carácter netamente popular, que han dado oportunidad para que nuestro pueblo se asocie al homenaje.

Podemos decir que los festejos de ayer se han desarrollado, con la participación entusiasta de todos los elementos nacionales, que como hijos cariñosos han rendido un tributo a la nación que les dió su sangre.

Al acto de izar las banderas chilena y española, en el Casino, concurrieron las bandas militares. Un numeroso público se congregó en la Plaza Prat. A este acto sencillo, pero solemne, asistió en formación de parada la Compañía de Bomberos Iberia núm. 1.

A la misma hora, en la Plaza Italia, delegaciones de las colonias españolas e italianas tributaban un homenaje de admiración al descubridor de la América, Cristóbal Colón, colocando dos hermosas coronas en el monumento que la gratitud de los hijos de Italia levantó en ese paseo.

A las diez, las damas de la Sociedad Española ofrecieron un almuerzo a los asilados del Hospital, Casa Correccional, Cárcel Pública, Asilo de la Infancia y Asilo del Buen Pastor.

La recepción oficial en el Casino Español constituyó el número más elocuente de admiración a España, rendido por las Autoridades administrativas, militares y judiciales de la provincia y por lo más selecto de la sociedad y el comercio iquiqueño.

Los miembros de la colonia atendieron exquisitamente a los invitados con la gentileza que saben hacerlo los hijos de la noble nación ibera.

El Vicecónsul de España, D. Martín Pinedo, en frases brillantes, ofreció una copa de champaña, haciendo fervientes votos por la prosperidad de su país y la de los chilenos, en quien los españoles ven siempre hermanos de sangre y de espíritu.

Por intermedio del Secretario de la Intendencia, D. Eduardo Valenzuela Muñoz, agradeció el señor Intendente, D. Germán Fuenzalida, los votos de felicidad que había formulado el Cónsul Sr. Pinedo.

El Comandante General de Armas, Coronel D. Enrique Ortiz Wormald, en frases candentes que reflejaban todo el sentir de su entusiasta afecto a España, se refirió a las gloriosas tradiciones de los militares españoles que vinieron a Chile a legar a nuestra patria enseñanzas de heroicas epopeyas y de indomable valor.

La manifestación se cerró con un elocuente discurso del Presidente honorario del Casino Español, D. Francisco Palacios, quien en frases galanas rindió una salutación cariñosa a las damas que con su presencia habían dado realce a la recepción de la colonia.

El almuerzo íntimo de la colonia en el restaurant Garcia, de Cavan-

cha, dió ocasión para que los españoles residentes en Iquique exteriorizaran su afecto a la patria ausente. A los postres hicieron uso de la palabra el Cónsul D. Martín Pinedo, D. Angel Salamero y el Sr. Missiego.

De acuerdo con el programa, en los teatros Municipal, Nacional, Variedades y Arauco se efectuaron «matinéés» gratuitas de biógrafo ofrecidas por el Comité de la colonia a los alumnos de las escuelas fiscales, municipales y vicariales.

En la tarde, la colonia se reunió en los salones del Casino en una fiesta social de carácter íntimo, fiesta que se prolongó hasta cerca de las nueve. En la noche, con ocasión de los festejos populares en la Plaza Prat, biógrafo al aire libre, certamen de bandas y fuegos artificiales, las familias volvieron a reunirse en una animada tertulia que se prologó hasta las primeras horas de la madrugada.

En esta forma se puso fin al programa oficial de festejos preparados por la colonia española para celebrar el Día de la Raza.

Con motivo de estas fiestas, el comercio y los Bancos cerraron ayer sus puertas desde el medio día.»

\* \* \*

Del diario de Arica, *La Aurora*, son los párrafos que siguen:

«Como en todo el país y en medio del mayor entusiasmo se celebró dignamente en este puerto el Día de la Raza, fecha de gran recordación histórica para la Humanidad civilizada y de sentidas evocaciones para españoles e hispano-americanos, que año en año vemos llegar con íntimo y sincero regocijo el 12 de octubre, fausto aniversario del descubrimiento de América, de este joven Continente que hoy está llamado a seguir triunfalmente la ruta de sus más altos destinos.

Los festejos realizados alcanzaron el más espléndido éxito, gracias a las activas diligencias de la digna colonia española que, aunque escasa en número, ha dado elocuentes pruebas de entusiasmo, no omitiendo sacrificios de ninguna naturaleza en favor de sus elevados propósitos.

La recepción de la mañana en el local de la Sociedad de Beneficencia Española alcanzó todo el brillo que el acto merecía, concurriendo a él la primera Autoridad de la provincia, Intendente señor D. Luis Barceló Lira, el Gobernador Departamental, D. Emiliano Bustos León, Juez de Letras D. Pedro Cuevas, Promotor Fiscal D. Juan de Dios Zepeda, Prefecto de Policía D. Eduardo Lindsay, y representantes de la Prensa, miembros de la colonia española y numerosos caballeros de la localidad.

En la tarde se llevó a cabo en el Teatro Nacional, con éxito brillante, el acto literario musical en homenaje al 12 de octubre.

Asimismo, en la noche se verificó una atrayente función gratis en el Cine Mundial.

En suma, todos los festejos realizados no dejaron nada que desear.»

## *Exposición Universal de Buenos Aires*

EL 9 de julio de 1922 se inaugurará la Exposición Universal de Buenos Aires, bajo los auspicios del Superior Gobierno de la nación argentina y patrocinada por el Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen.

Las entidades más representativas, no sólo de la Argentina, sino también de Suramérica, que advierten la trascendencia que tendrá para las relaciones económicas y sociales de estos países con Europa un certamen de tal naturaleza, han expresado ya su adhesión y su apoyo. Desde Europa, donde se ha consultado a importantes organizaciones bancarias y financieras y se han hecho gestiones preliminares, han llegado hasta la Comisión organizadora de la Exposición halagüeñas manifestaciones de interés. Todo esto, unido al decidido apoyo del Gobierno argentino, asegura el buen éxito de este torneo internacional, que por su magnitud sobrepasará a todos los celebrados hasta la fecha en la América hispana.

De acuerdo con el plan que se ha trazado, los edificios e instalaciones de la Exposición Universal de Buenos Aires se levantarán en una superficie de 500.000 metros cuadrados en terrenos cedidos especialmente por el Gobierno argentino y por la Municipalidad de Buenos Aires, situados en el barrio de Palermo, que es el más hermoso de aquella capital. En dichos terrenos se levantarán distintos pabellones, grandiosos por su estilo y magnitud, destinados a las principales naciones, y además otros especiales, donde se harán las exposiciones de aviación, automovilismo, maquinaria en función, Bellas Artes, modas, etc.

España, tan vinculada a la vida social y económica de aquellos países, tendrá un pabellón especial, bien situado, y no dudamos que ha de ser uno de los más interesantes de la Exposición.

Para la organización de los expositores se formará en cada nación un Comité de honor, constituido por personalidades caracterizadas, delegados de las Cámaras de Comercio locales y representantes de la industria y del comercio.

El delegado oficial de la Exposición en España es el Sr. D. A. Roca.

# DOMINICANA

## Acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo : : :

Considerando: Que en su sesión ordinaria celebrada en fecha 4 de junio de 1920, fué acogida con satisfacción la instancia que le elevaran varios municipales de Santo Domingo para obtener que se diera a la actual calle «Comercio» que cruza de Norte a Sur a la ciudad Primada de América, ilustre nombre de «Isabel la Católica»; y se resolvió, asimismo, tener en cuenta esa instancia en su oportunidad;

Considerando: Que el nombre que lleva la mencionada calle Comercio no es rememorativo de ningún hecho histórico, ni de ninguna personalidad insigne de la patria;

Considerando: Que es deber de los pueblos honrar la memoria de los grandes bienhechores de la Humanidad, como acontece con la «altísima señora doña Isabel de Castilla»;

Resuelve: Único.—Designar con el nombre de «Isabel la Católica» la calle de la ciudad denominada «Comercio», que se extiende de Norte a Sur, desde el antiguo fuerte de Santa Bárbara hasta el mar, como homenaje de agradecimiento y admiración a la «noble dama» castellana que, inspirada por Dios, empeñó sus joyas, puso su fe y su prestigio al servicio de la realización del Descubrimiento de América, con el cual se completó el conocimiento de nuestro planeta y se abrió anchuroso cauce a la civilización.

El Concejo Edilicio, en pleno, asistirá en las primeras horas de la mañana del día 12 de este mes de octubre, «Día de la Raza», al acto de fijar en el punto que previamente se designará, la primera placa enunciativa del nuevo nombre de la calle.

Dado en la Casa Consistorial de Santo Domingo de Guzmán, Ciudad Primada el 3 de octubre de 1921.—El Presidente, *ML. de Fs. Gómez.*

\* \* \*

He aquí el texto del programa, organizado por la Comisión nombrada para solemnizar la Fiesta de la Raza en Santo Domingo; programa que se realizó con extraordinaria brillantez.

El patriótico designio de celebrar con el mayor esplendor el próximo 12 de octubre, aniversario del portentoso acontecimiento de la Invencción de América, movió a la Casa de España a solicitar el concurso del Club Unión, del Casino de la Juventud y del Club de Artesanos e Industriales para conmemorar con actos expresivos de la cultura nacional, el magno suceso que, estrechando a la nación descubridora con los pueblos del hemisferio occidental, debe constituir la base más firme en que descansa la indestructible unión de la raza española en América.

A ese fin, las mencionadas instituciones sociales, de común acuerdo, designaron a los suscritos en Comisión de Festejos, y propendiendo

dicha Comisión a la más alta manifestación del espíritu público en honra del Día de la Raza, ha formulado el siguiente programa:

1.º Celebrar un Certamen Científico-Literario, en el cual podrán tomar parte cuantos lo deseen, con los temas siguientes:

*Poesía.*—Tema de la Casa de España. Canto a la Raza. Poesía con libertad de metro y rima. Único premio: Medalla de Oro y 100 pesos oro.

Tema del Club Unión. Poesía lírica con libertad de metro y rima, que no exceda de 150 versos. Medalla de Oro y 100 pesos oro.

Tema del Casino de la Juventud. Canto a la América Hispana. Poesía con libertad de metro y rima. Medalla de Oro y 100 pesos oro.

*Prosa.*—Tema de la Casa de España. ¿Cuáles medios serían más factibles para encauzar una corriente de inmigración española a Santo Domingo? Único premio: Medalla de Oro y 100 pesos oro.

Tema del Club de Artesanos e Industriales. ¿Qué sistema social económico conviene al obrero dominicano? Medalla de Oro y 50 pesos oro.

Los trabajos pueden presentarse hasta el día 6 de octubre de 1921, a las cinco p. m. en sobre lacrado, con un lema y firmado con pseudónimo. La primera cubierta debe contener otra lacrada que contenga en la parte exterior el lema de l trabajo, y en la interior el nombre de su autor seguido de su pseudónimo. El sobre lacrado ha de dirigirse así: «Sr. Pelayo Cuesta Secretario de la Comisión de Festejos pro Día de la Raza. Apartado 103. Santo Domingo R. D.» Pueden enviarse por correo, certificado, o entregado al señor Secretario.

Un Jurado compuesto de tres miembros nombrados el mismo día del cierre del Certamen decidirá a quiénes deben corresponder los premios, todo lo cual será publicado tan pronto haya producido su veredicto dicho Jurado.

Los trabajos no premiados serán destruidos sin conocerse el nombre de su autor, a excepción de los que se presenten al tema del Club de Artesanos e Industriales, Sociedad que se reserva el derecho de disponer, como de su propiedad, de todos los trabajos que concurren, en beneficio de la Biblioteca Pública.

2.º Celebrar una Verbena en el Malecón Presidente Billine, en la noche del 11 de octubre, a iniciativa de él, y costea por el Club de Artesanos e Industriales.

3.º Organizar un desfile de carrozas en la siguiente forma: cada carroza representará una de las naciones iberoamericanas, y presidirá el desfile la carroza de la Casa de España con la Reina de la Fiesta y su Corte de Honor.

4.º Celebrar una velada en uno de los teatros de esta ciudad el mismo día 12 de octubre para otorgar los premios a los justadores triunfantes, leer los trabajos que se juzgue más oportunos, y especialmente para dedicar un último acto de cultura en conmemoración al grandioso día.

*Pelayo Cuesta*, Secretario.—*A. Luciola Fiallo*, Presidente.—Comisionados: José M. de Castro, Dr. M. de J. Pellerano, José Lebrón Morales, Tadeo Martínez, Jesús Cobián, Domingo Hernández.

# ECUADOR

Con gran entusiasmo se dió cumplimiento al programa acordado por el Comité Fiesta de la Raza, para la celebración del aniversario del Descubrimiento de América en Guayaquil.

Los edificios públicos y particulares engalanaron sus fachadas con el emblema patrio, que fué izado a la hora de costumbre. En el consulado de España se enarboló la bandera de esa nación, para cuyo acto se congregó un numeroso público que aclamó a la enseña de la Madre Patria.

Daremos noticia de algunos de los numerosos actos celebrados en Guayaquil el 12 de octubre:

En la glorieta del Parque Seminario, y en presencia de los miembros del Comité Fiesta de la Raza, Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia y distinguidas personas, se verificó la premiación a los niños vencedores en el concurso de Puericultura, y para el efecto se dió lectura al informe de la comisión calificadora, después del cual el señor Presidente de este Centro y Cónsul de España, entregaron a los agraciados sus recompensas económicas, en esta forma:

Dos primeros premios, consistentes en una libreta de la Caja de Ahorros, de 80 pesos cada uno, adjudicados a los niños: Juana Rosa Romo, de un año, y Victor Hugo Morán, de diez meses.

Dos segundos premios, consistentes en una libreta de la Caja de Ahorros, de 50 pesos cada uno, adjudicados a los niños: Jorge Chávez, de un año y once meses, y Julio Gaete, de diez meses.

Tres terceros premios, consistentes en un terno completo, zapatos, medias, sombrero y bata, escogidos por las madres de los premiados, y adjudicados a los niños: Gilberto Emeterio Gómez, de siete meses; Alejandrina Tola, de un año; Luis Alfonso Calderón, de once meses.

El Comité Fiesta de la Raza ha auspiciado este concurso y ha cedido la cantidad de 200 pesos para que se invierta en algunos premios.

La Comisión calificadora ha tenido en cuenta para la elección de los premiados, no sólo la talla y el peso, sino también los datos de desarrollo general, tales como perímetro torácico, dentición, estado de las fontanelas, etc., etc.

En este mismo acto se entregaron medallas especiales de plata a 30 niños nacidos el 12 de octubre de 1921.

\* \* \*

## Telegrama dirigido al señor Encargado de Negocios de España.

Con motivo de la efemérides que se conmemora, el Presidente del Comité Fiesta de la Raza dirigió el siguiente telegrama:—Guayaquil, 12 de octubre de 1921.

Honorable Encargado de Negocios de España en Quito:

En momentos que celebramos gloriosa efemérides de hoy, el suscrito, en su calidad Delegado *Unión Ibero-Americana*, de Madrid, saluda al digno representante de España, haciendo votos por que vínculos que unen Madre Patria con sus hijos de América, se estrechen con más fuerza y cariño, a fin de que raza ibera vuelva a ocupar el puesto que le corresponde en la obra de civilización y progreso; que ya le debe tanto, pero en la que ni ha terminado su misión, ni tiene por qué ceder a raza alguna.

Respetuoso servidor, *Virgilio Drouet*.

### En la Escuela Modelo.

En los amplios y elegantes salones de la Escuela Modelo se celebró una velada literario-musical organizada por la Dirección de Estudios, de acuerdo con el Comité Fiesta de la Raza, para solemnizar el 429º aniversario del descubrimiento de América.

Desde el amplio vestíbulo del edificio hasta las galerías y dependencias interiores, se hallaban adornadas con guirnaldas de flores naturales, que se alternaban con hermosas bombillas de luz eléctrica. En el salón de actos se veían caprichosos adornos que entrelazaban las banderas de España, del Ecuador y de las demás Repúblicas Hispano Americanas.

Ocupaban puestos de preferencia varias autoridades, el señor Cónsul de España y Presidente del Comité de la Raza, D. Jaime Castell, señor Doctor D. Carlos Monteverde R., D. Virgilio Drouet, Delegado de la *Unión Ibero Americana*, en Gu yaguil, miembros del Cuerpo Consular, individuos del Comité Cristóbal Colón y socios activos de la Junta de festejos.

Se inició la velada con el Himno Nacional, ejecutado por cincuenta profesores, al propio tiempo que se lucía un hermoso cuadro vivo, en que se destacaba la Patria, rodeado por varias niñas representando las provincias ecuatorianas. El señor Doctor D. Plasencia Trujillo, con frases elocuentes, disertó sobre la grandiosa efemérides que se conmemoraba y fué como el ofrecimiento del acto. Siguieron algunos números de canto por las alumnas de la Escuela Media José Joaquín Olmedo, lo que fué muy del agrado de los concurrentes; así también gustó mucho el juguete cómico representado por los niños del Jardín de Infantes de la Escuela Superior Fiscal núm. 2, que dirige la señora Julia Beltrán de González.

El Sr. Manuel María Valverde, por medio de un conceptuoso discurso, entregó las medallas de oro que el Comité Fiesta de la Raza destinaba a los profesores y alumnos que más se han distinguido en la educación física; éstos fueron: señorita Flérida Rodríguez Castillo, Sr. Carlos Matamoros S. y niños Ernesto Jouvin, de la Escuela núm. 11, y Angélica Cherres, de la núm. 15.

También se le entregó un Diploma de Honor al Sr. Camilo Césare Borgoño.

En medio de los aplausos que mereció el cuadro que representaba

a España, y que en verdad era una reina de belleza la protagonista de la Madre Patria, se tocó a grande orquesta la Marcha Real Española. Vino después la concesión del premio al Sr. Gonzalo Llona, vencedor en el concurso literario convocado en el Consejo Escolar, por su Himno a la Bandera. El Sr. Alfredo Sanz le entregó una hermosa medalla de oro.

Al finalizar uno de los números de la orquesta, y en medio de las ovaciones de la selecta concurrencia, el Sr. D. Tito G. Sáenz de Tejada, después de un elocuente discurso, puso en el pecho del Sr. D. Alberto Pachano la medalla de oro que le discernía la Cámara Oficial Española de Comercio, por su labor en pro de la Agricultura Nacional.

Un coro de niñas en traje de carácter entonó el Himno a Colón, siguiendo varios cuadros plásticos, llenos de estética y elegancia. Este acto, que tuvo las simpatías para España y sus hijos, fué clausurado con notable discurso por el Sr. D. Virgilio Drouet, como Delegado de la *Unión Ibero Americana* de Madrid.

### **En la Escuela Cristóbal Colón núm. 5.**

Importante fiesta literaria y musical se llevó a cabo en esta Escuela, cuyo Director es el Sr. D. Guillermo Intriago A. Presidió el acto el señor Doctor D. Carlos Monteverde R., Director de Estudios, quien tenía a su lado a notables miembros del Cuerpo de Preceptores.

Se hizo la entrega de la medalla de oro al Sr. D. Gonzalo Llona, fecundo poeta e hijo del insigne D. Numa Pompilio Llona, el cantor de la «Odisea del alma» y de la «Noche de dolor al pie de la montaña», y al Profesor Sr. Ortiz, de una lira de oro, en recompensa de sus trabajos musicales.

Estuvo muy concurrida la fiesta, que resultó en extremo lucida, pronunciándose en ella brillantes discursos y ejecutándose magistralmente piezas musicales.

\* \* \*

Tomamos de *El Progreso* de Cuenca (Ecuador):

Se inauguró la Fiesta de la Raza en Cuenca con brillante conferencia dada en la Universidad del Azuay por el Cervantes azuayo Sr. D. Honorato Vázquez.

En aquella reunión el Rmo. señor Doctor Matovelle pidió el cambio inmediato de la letra del himno patrio, tan injuriosa para España. La moción fué recibida con aplausos, y se comisionó al señor Doctor Remigio Crespo Toral, para el trabajo del nuevo himno.

Así, de facto, se debía proceder en un asunto tan grave, como es el de evitar las injurias a la Madre Patria cada vez que tratamos de honrarla. Lo hemos solicitado varias veces, y nos felicitamos de que hubiese llegado la oportunidad de realizar el noble intento.



# GUATEMALA

Momentos después de las diez de la mañana llegaban al Parque Central de la capital, donde ya los esperaba un numeroso público, el señor D. Carlos Herrera, Jefe del Estado de Guatemala; los miembros de su Gabinete; los excelentísimos Ministros Extranjeros; varios miembros del Cuerpo Consular; la Municipalidad de la capital, y algunas otras personas invitadas para asistir a los actos oficiales organizados para celebrar la magna fecha del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón.

En el quiosco, la Banda Marcial tocó la Granadera en el momento en que el Sr. Herrera bajaba de su automóvil y se dirigía seguido de las personas que arriba enumeramos hacia el pie de la estatua del ilustre marino.

Acto continuo se oyeron las notas armoniosas del himno a Centro América. Todos los concurrentes se pusieron de pie, sombrero en mano.

Acompañado por el señor Licenciado D. Rafael Piñol ocupó la tribuna el prestigiado y talentado orador licenciado D. Salvador Falla, que con frase galana elogió la portentosa obra de Colón y de la Reina Isabel, su protectora. Una sonora salva de aplausos acogió las últimas palabras del Licenciado Falla, siendo calurosamente felicitado por el auditorio.

Puestos nuevamente de pie, la Banda Marcial toca la *Marcha Real Española*. Al terminarse abandonan el Parque Central y se dirigen al de Isabel la Católica. Allí, ante la estatua de la gloriosa Reina castellana, se dejó oír por segunda vez el himno a Centro América. El excelentísimo señor Ministro de España, D. Pedro Cuartín y del Saz Caballero, pronunció un discurso, elegantemente escrito, haciendo resaltar las glorias de su patria, que tiene en su historia la página más brillante escrita en el año 1492. Las notas de la *Marcha Real Española*—dice el diario *La Patria*, de Guatemala—, juntamente con el perfume de las flores, halagando nuestros sentidos, nos llegaron al alma, mitad india, mitad hispana; las oímos con religiosa atención, descubierta la cabeza. El Jefe de Estado salió del Parque saludando con las vibrantes notas de la Granadera. La comitiva se introdujo en los automóviles y carruajes, dejando el Parque solo, con su Reina, la más grande que ha tenido España, y sus flores como siempre hermosas...

\* \* \*

El partido unionista celebró sesión pública, bajo la presidencia de D. Enrique Goicolea, en la que pronunció un discurso D. Fruto Meza, recitó una poesía D. Belisario Escoto y dirigió una alocución don Eduardo Mayorra. Terminado el acto, los concurrentes pasaron, en unión de la Comisión directora, a felicitar al señor Ministro de España.

\* \* \*

La Confederación Católica Centro Nacional Guatemalteco conmemoró el aniversario del descubrimiento de América de acuerdo con lo que al efecto prescriben los estatutos de esta Sociedad. El día 12, a las siete de la mañana, en la Merced, hubo misa de comunión general de los asociados.

A las seis de la tarde solemnisima Salve y canto del «Te Deum» en acción de gracias a Dios por el beneficio del descubrimiento, habiendo también una alocución religiosa.

La C. C. L. A. depositó coronas de flores en los monumentos erigidos a Colón en el Colegio de Infantes y en el Parque Central.

### **Programa de los actos con que la Corporación Municipal de Quezaltenango celebró la Fiesta de la Raza : : :**

1.º A las seis a. m. y con los honores de ordenanza será izada la Bandera Federal en todos los edificios públicos, arriándose con los mismos honores a las seis p. m.

2.º A las nueve de la mañana se reunirán en el Palacio Municipal las Autoridades civiles y militares, Cuerpo Consular, Sociedades, Clubs políticos, Escuelas públicas y vecinos invitados, en donde se efectuarán los siguientes actos:

I. Himno a Centro América, por las alumnas del Instituto Nacional de Señoritas.—II. Discurso que el señor Síndico segundo, Licenciado D. Edmundo Méndez H., pronunciará en nombre de la Corporación Municipal.—III. Marcha «Guatemala libre», (Rafael Flores), por la Banda Marcial.—IV. La Sociedad de Artesanos hará entrega de los premios acordados a favor de los vencedores en los concursos de música e industrias, celebrados durante las fiestas del Centenario.—V. Vals número 2 de Chopin, al piano, por el joven Ezequiel de León h.—VI. «Colón a Isabel», poesía que recitará la señorita María Concepción Monzón, alumna del Instituto Nacional de Señoritas.—VII. Alocución por la señorita Graciela Guzmán.—VIII. Vals «Sueño dorado», de F. de León, por la Banda Marcial.—IX. Poesía que recitará el joven Humberto Fumagalli.—X. Palabras por D. Laureano Breto, Vicecónsul de España en esta ciudad.—XI. Himno a Colón por las mismas alumnas del Instituto Nacional de Señoritas.

3.º De las once a. m. a las doce m., match de basket-ball por las señoritas alumnas del Liceo Infantil, en el campo de La Democracia.

4.º De las dos a las cuatro p. m., match de foot-batl en el mismo campo por los Clubs Occidental y Xelajú, disputándose la copa del campeonato de la «Fiesta de la Raza», que el año pasado obsequió D. Gustavo Gálvez.

5.º De las ocho a las diez p. m., conciertos por la Banda Marcial y una de las mejores marimbas de la localidad, en el Parque de Centro América.

# PARAGUAY

*Circular del ilustrísimo señor  
Obispo de Asunción (Paraguay),  
sobre la «Fiesta de la Raza».*

A los señores Curas, Párrocos y Encargados de Iglesias Públicas de la capital.

## EL PROVVISOR Y VICARIO GENERAL:

**C**ONSIDERANDO que los títulos históricos más legítimos vinculan el nombre de la religión católica al descubrimiento y civilización de América, cuya conmemoración se celebra con la «Fiesta de la Raza», el 12 del corriente, y siendo, por tanto, muy justo que la Iglesia se asocie a dicha solemnidad,

Viene a disponer:

1.º En dicha fecha se hará repique general en todas las parroquias e iglesias públicas de la capital, a la salida y entrada del sol, así como a las doce de la mañana.

2.º En las misas se agregará la «Colecta *Pro gratiarum actione*».

3.º Se recomienda que en cada Iglesia se cante el «Te Deum» o se celebre algún otro oficio religioso apropiado a la circunstancia.

Asunción, octubre 10 de 1921.—*Hermenegildo Roa*, Provisor y Vicario General.

\* \* \*

De los actos celebrados en el Paraguay para solemnizar la «Fiesta de la Raza», tuvo particular importancia el efectuado en el Instituto Paraguayo. He aquí la reseña del mismo, tomada de la Prensa de Asunción.

Con gran lucimiento y extraordinaria concurrencia se efectuó en el local del Instituto Paraguayo la velada de clausura de la «Fiesta de la Raza» que celebra anualmente, y siempre con todo brillo, dicha institución.

Fué una verdadera fiesta de cultura y de alta confraternidad, organizada por el personal de profesores y alumnos de las secciones de música y de educación física, a cuyo cargo estuvieron respectivamente las partes 1.ª y 2.ª del interesante y ameno programa.

El amplio local, profusamente adornado e iluminado, ostentaba entrelazados los colores e insignias nacionales y de la Madre Patria, y de todas las naciones de América, en un bien dispuesto abrazo de banderas.

Presidía el acto el señor Ministro de España, acompañado de los de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y demás distinguidas personas.

El Doctor Báez, Rector de la Universidad, hizo el discurso de apertura en representación de la *Unión Ibero Americana*, de la que es Delegado en Asunción, en una elocuente síntesis histórica que fué muy aplaudida.

Todos los números del extenso programa llamaron justamente la atención y fueron saludados con grandes muestras de aprobación por la numerosa concurrencia.

Los selectos y difíciles números que integraban la primera parte del programa fueron ejecutados con corrección y seguridad.

Pasó luego a ocupar el escenario un compacto conjunto de alumnos de la sección de educación física con sus respectivos profesores señores Da Ponte y Brandi, y el Coronel Schenoni anunció en oportunas palabras la distribución de los premios a los ganaderos del primer concurso de natación efectuado en el país bajo los auspicios de la institución el 3 de febrero último, fecha fijada en la serie de concursos nacionales de olimpismo para el campeonato de natación.

La entrega de las medallas de oro y de los diplomas por el señor Ministro de Instrucción Pública fué saludada con verdaderas ovaciones, correspondiendo todos los premios a la dotación del «Triunfo».

Con visibles muestras de aprobación fueron recibidos los demás números del programa (atletismo, ejercicios, sable, box y pirámides gimnásticas).

En resumen, la «Fiesta de la Raza» no pudo resultar mejor, y en ella dieron una nueva palmaria prueba profesores y alumnos de su dedicación y aprovechamiento, marcando un nuevo jalón en nuestras conquistas triplemente culturales de la fraternidad, del espíritu y del cuerpo.

\* \* \*

En ocasión de la «Fiesta de la Raza», ofrecida por el personal docente de la Escuela Graduada, General Díaz, y por una especial invitación de los Directores del establecimiento, Sr. Federico Cáceres y señorita Emilianita Escalada, a los vecinos del barrio, se reunieron varios padres de familia en el local nuevo de dicha escuela a presenciar la fiesta.

En esta oportunidad, a iniciativa de la señorita Escalada, y con apoyo de las señoras y señores allí presentes, quedó fundada una Asociación con la denominación de Caja Escolar, cuyos fines son:

1.º Proporcionar recursos a los niños pobres del barrio para concurrir a la escuela.

2.º Apoyar cualquier propósito de la escuela, siempre que él tienda a beneficiar la marcha progresiva del establecimiento.

Merece mil plácemes la Comisión directiva de los festejos celebrados en San Lorenzo, pues tanto el Sr. Manuel González Taboas, Presidente, como la señorita Clotilde Paredes, Directora de la escuela y los de-

más miembros, han demostrado saber preparar y hacer las cosas con orden y todo género de detalles.

Empezaron los festejos con el canto del himno nacional por numerosos niños de las escuelas, no cesando en todo el día los juegos y variadas diversiones, teniendo lugar por la noche una magna velada en el inmenso patio de la escuela.

Dió gran realce a la fiesta la presencia del señor encargado de Negocios de España, D. Felipe García Ontiveros, acompañado por el Doctor Matías Alonso Criado, D. Antonio González Riobóo, que pronunciaron hermosos discursos, siendo aplaudidísimos.

Los demás números, cultísimos, artísticos y primorosamente interpretados por señoritas, niñas y niños.

Toda la Prensa de la capital estuvo representada en el acto, y tanto el Presidente de la municipalidad, como los señores Taboas, Aguilera, Rebull y señorita de Paredes, tuvieron mil atenciones para ella.

\* \* \*

Constituyó un doble éxito, social y artístico, el festival llevado a cabo en la Escuela Normal conmemorando el día de la Raza.

El sugestivo programa fué desarrollado con toda felicidad y acierto.

Abrió el acto con una jugosa y vibrante pieza oratoria, el cantor de glorias paraguayas, Sr. Juan E. O'Leary, obteniendo el egregio poeta al finalizar la hermosa disertación, bien merecidas salvas de aplausos.

En la imposibilidad en que nos vemos de comentar la actuación de cada uno de los intérpretes del vasto programa desarrollado, generalizamos diciendo que todos ellos se vieron muy aplaudidos, palpable prueba de su buena actuación; pero el número que mejor impresionó fué el cuadro vivo titulado «Colón ante los Reyes Católicos».

\* \* \*

En el acto celebrado por la Sociedad España pronunció un hermoso discurso histórico del descubrimiento el Doctor Matías Alonso Criado, que fué muy aplaudidísimo, siguiendo selectos números musicales y de canto, y terminando con un baile, al que concurrió lo más selecto de la colonia española, presidida dignamente por el señor Encargado de Negocios, D. Felipe García Ontiveros y su distinguida esposa.

\* \* \*

En el local del Colegio Nacional tuvo lugar el torneo literario patrocinado por el Centro de Cervantes, alcanzando un brillante éxito.



# URUGUAY

Del *Diario Español*, de Montevideo, son los siguientes párrafos:

«Inicióse brillantemente la serie de festejos con que nuestra numerosa colonia conmemora este año la gloriosa fecha del Día de la Raza.

Realizóse en la noche del 11 de octubre en los amplios salones del Club Español, un gran baile de gala, que resultó todo un éxito.

Los salones hallábanse exprofesamente adornados e iluminados con profusión, contribuyendo a darles animación la presencia de numerosas familias, que a su llegada al local eran gentilmente atendidas por la Comisión de Fiestas y de Recepción, compuesta por los señores:

Don Ramón S. Alonso, don Héctor Bauzá Pouy, don Diego Cirió, don Enrique Conti Bursaco, don César J. Surrao, don Juan Otegui, don Fabián Otogui, don Carlos M. Rodríguez, don Jacinto M. Guerrero, don Alfredo Pereira Pintos, doctor don Adolfo Baldomir, doctor don Carlos M. Chanuy, don Francisco Baña, don José M. Gari, don Aníbal Tabó, don Carlos Baldomir y don Alvaro Sanjurjo Varela.

También los miembros de la Comisión Directiva rivalizaron en sus atenciones para con los concurrentes, entre los que figuraban el señor Ministro de España y su distinguida esposa Vizcondesa de la Fuente, y un crecido número de familias, cuya nómina nos vemos privados de publicar por falta de espacio, pudiendo afirmarse que figuran en ella las más destacadas familias de nuestra colectividad y sociedad uruguaya.

Una excelente orquesta tuvo a su cargo la ejecución del programa de baile, y el elemento joven bailó a sus anchas hasta horas avanzadas.

—En suma, una bella fiesta que constituyó un brillante prólogo de los festejos conmemorativos con que este año celebraremos la Fiesta de la Raza.

El día 12 por la mañana se realizó un *Te Deum* en la Catedral Metropolitana, prestigiado por un distinguido núcleo de damas. Al solemne acto religioso asistió lo más caracterizado de nuestra sociedad.

En el Orfeón Español, Centro Gallego y Casa de Galicia se celebraron interesantes fiestas, que alcanzaron gran éxito.

—«Seguramente, el acto más saliente del día—dice un periódico de Montevideo—lo constituyó el gran banquete de confraternidad que se realizó, a medio día, en el hotel Lanata.

Alrededor de una bien adornada mesa, tomaron asiento distinguidos miembros de la colectividad española y destacadas personas de nuestro foro, banca y prensa. Al final pronunciaron elocuentes discursos el señor Ministro de España, vizconde de la Fuente, el doctor Zorrilla de San Martín, el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, el doctor Carlos Travieso y el Presidente del Club Español, señor José Abella.»

\* \* \*

**Paysandú.**—He aquí cómo describe el periódico *El Paysandú* los Juegos Florales que en aquella población se celebraron para solemnizar la Fiesta de la Raza, de los que hemos recibido un programa primorosamente editado:

«Nuestro hermoso coliseo de la calle Comercio, no podía contener mayor concurrencia. La velada dejará hondos recuerdos imperecederos, por la brillantez de su significado.

La tiranía del espacio no nos permite extendernos en amplias consideraciones, como sería nuestra voluntad. Basta narrar a grandes rasgos los detalles de más relieve.

A las veintiuna y treinta se levantó el telón, y un hermoso conjunto de niñas ejecutó, bajo la dirección del profesor señor Goyeneche, el Himno Nacional.

Momentos después hizo su entrada triunfal—acompañado del poeta laureado señor Ginard—la Reina de la Fiesta, señorita Sara Horta Fernández y su Corte de Amor.

El escenario, artística y magníficamente adornado, estaba ocupado por los miembros de la Comisión organizadora, los poetas y escritores vencedores en el torneo y las niñas que tenían a su cargo la declamación de los trabajos pertenecientes a los autores premiados que no pudieron concurrir al acto.

Luego de haber terminado la ceremonia preliminar, ocupó la tribuna el mantenedor doctor José Miranda, quien pronunció un bellissimo discurso, estruendosamente aplaudido, de corte literario impecable, fué una dignísima anunciación de la gran fiesta del gay saber.

El poeta Torres Ginart declamó admirablemente su valiosa poesía «La hora nueva», con que obtuvo la Flor Natural.

Al terminar su declamación se oyó un solo aplauso, atronador, delirante, imponente.

Era que el poeta había hecho vibrar toda el alma del pueblo...

La señorita Irma Siri, con la gracia que la caracteriza, dijo la hermosa poesía de la distinguida poetisa Juanita de Ibarbouro «El principio y el fin», siendo muy aplaudida.

La señorita María Magdalena Pías, leyó cariñosamente el «Tríptico de sonetos», del señor Diego Larriera Varela, y el joven Alberto Horta recitó «El canto a la Fc», del señor Samperio.

Tocóle el turno al poeta Manuel Benavente, que declamó su inspirado «Canto a América», que el «soberano» premió con grandes aplausos.

El «Ruego a Don Quijote», leído correctamente por su autor el señor Juan José Oreggioni, obtuvo gran éxito, y el P. Raul Porto, con la recitación de su poesía criolla «Historia de Colón, según el gaucho Julián», se conquistó el unánime aplauso del público.

El joven Juan Oberti leyó la poesía de Juan B. Lassús «Escenas

camperas», y nuestro director señor Antonio Vicente y Farrés recitó «Sentimientos criollos», que fué aplaudido.

Luego, el joven Sahiappapietra leyó un fragmento del cuento «El Ñandú», del que es autor, y el señor Nebio Caporale Scelta, declamó el «Canto al Trabajo», del señor Manuel J. Samperio, siendo también justicieramente ovacionado.

Merece destacarse la orquesta, inteligentemente dirigida por el profesor señor Goyeneche, la que ejecutó varios y selectos trozos de música.

\* \* \*

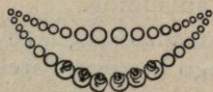
**Treinta y Tres.**—En la capital de este Departamento se celebraron brillantes fiestas, de las cuales fué la más saliente el certamen literario realizado en el Line Roma ante una concurrencia selecta y numerosa.

La apertura del acto estuvo a cargo del Sr. Pereira Rodríguez, quien pronunció un hermoso discurso que el auditorio premió con nutridas ovaciones.

Acto seguido, el joven Evaristo F. Zabalo puso de manifiesto en breves palabras los propósitos del Comité al instituir entre los números del programa de festejos el concurso literario entre la juventud estudiosa del liceo y de los colegios. Una vez dada lectura al veredicto del Jurado, los autores de los trabajos premiados, jóvenes Salbarrey y Anastasia y niñas de Hontou Cossio y Zunino dieron lectura a los mismos, siendo muy aplaudidos.

La parte musical, a cargo de los Sres. Carlos Hontou Aguiar y Osvaldo Ballestrino, fué un digno marco a esta hermosa fiesta de arte.

Las palabras de clausura fueron pronunciadas por el Presidente del Comité, Sr. Torres España, conquistando numerosos aplausos.





# VENEZUELA

## Decreto Presidencial, en el que se declara Fiesta nacional la fecha 12 de octubre.

EN la *Gaceta Oficial de Caracas*, de fecha 9 del actual, aparece el decreto siguiente: «Ley de Fiestas Nacionales. — Artículo primero. Son días de Fiesta Nacional: el 19 de abril, el 5 de julio, el 24 de julio y el 12 de octubre de cada año.—Artículo segundo. El Ejecutivo Federal y los Gobiernos de los Estados harán solemnizar estas fechas de la manera más digna, disponiendo con la debida anticipación los actos propios para celebrarlas.—Artículo tercero. Queda derogada la Ley anterior, de fecha 19 de mayo de 1918.—Dado en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a primero de junio del año de mil novecientos veintiuno. — (Firmado.) El Presidente (L. S.), *P. M. Reyes.*» Lo que pongo en conocimiento de V. E. por haberse conseguido, por fin, que el 12 de octubre, «Fiesta de la Raza», se considere por este país como Fiesta Nacional.»

### Programa oficial de las fiestas celebradas en Caracas el día aniversario del Descubrimiento de América.

«De conformidad con la Ley de 11 de junio del corriente año, el ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela ha tenido a bien disponer que el próximo 12 de octubre, aniversario del Descubrimiento de América, sea celebrado conforme al siguiente programa oficial:

1.º A las seis de la mañana se enarbolará la Bandera Nacional en todos los edificios públicos, casas particulares y en los sitios usuales. Habrá las salvas de honor ordenadas por el Ministerio de Guerra y Marina, en cumplimiento del artículo 235 del Código Militar.

2.º Después de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, permanecerán abiertos el Panteón Nacional, la Casa Natal del Libertador y el Salón Elíptico del Palacio Federal, y en el primero de los edificios nombrados montará guardia una Compañía de la Guarnición.

3.º A las diez a. m. el Ejecutivo Federal ofrendará una corona ante la estatua de Colón, en la plaza Macuro. A este acto concurrirán los empleados públicos y los Planteles de Instrucción del Distrito Federal.

4.º A las once y media a. m., proyecciones alusivas a la Vida de Colón, en el teatro Municipal, para los niños de Caracas.

5.º A las cinco de la tarde, conciertos en la plaza Macuro y paseo Independencia, frente a la estatua de Colón y las de la República y Carabobo.

6.º A las ocho y media de la noche, concierto en la plaza Bolívar, por la Banda Marcial.

7.º El Gobernador del Distrito Federal dictará las medidas conducentes al mayor realce de estos festejos.

Comuníquese y publíquese.—Por el Ejecutivo Federal, *J' de D. Méndez y Mendoza.*»

### **Decreto del General José R. Luque, Presidente Constitucional del Estado Miranda.**

«*Considerando:* Que el día 12 de octubre rememora Venezuela el trascendental suceso del Descubrimiento de América.—*Considerando:* Que el Soberano Congreso de la República en la Ley de Fiestas Nacionales que dictó en su reunión del presente año, ha establecido día de fiesta la inencionada fecha:

DECRETO.—Artículo primero. Celébrese con la mayor solemnidad en todo el territorio del Estado el día 12 de octubre del corriente año.

Art. 2.º Los Jefes Civiles de los Distritos dictarán en sus respectivas jurisdicciones las medidas convenientes para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3.º Elabórese por la Secretaría general el programa de los actos con que haya de celebrarse dicha fecha en esta ciudad.

Art. 4.º El Secretario general queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en la Casa de Gobierno del Estado Miranda, sellado con el Sello del Ejecutivo y refrendado por el Secretario general, en Ocumare del Tuy, a los seis días del mes de octubre de 1921.—Año 112.º de la Independencia y 63.º de la Federación.»

### **De «Panorama», de Maracaibo.**

Decretado por el Ilustre Concejo Municipal llevóse a efecto el 12 de octubre la inauguración de la plaza de Colón, como número del programa de los actos con que el Zulia ha festejado el Día de la Raza.

Prestigiado por nuestro primer Magistrado, su Secretario general, Presidente, Secretario y empleados del Concejo Municipal, por el señor Gobernador del Distrito, por los empleados del Gobierno del Estado, por honorables miembros de nuestro comercio y por numerosa concurrencia de nuestra sociedad y pueblo, fueron verificados todos los números especiales indicados para este acto, en medio del mayor entusiasmo.

\* \* \*

«Con motivo de la «Fiesta de la Raza», tuvo lugar en la Casa Municipal de Trujillo una velada artístico-literaria, a la que asistieron el muy digno Secretario general del Estado, Dr. M. Toro Chimíes y su honorable esposa, el clero residente en la localidad y cuanto de selecto tiene la sociedad capitalina; abierto el acto por la Banda del Estado, que dirige el afamado profesor R. A. Pernaléte, el ilustrado Sr. D. J. J. Faría hizo uso de la palabra; luego vinieron otros actos de conformidad con el programa respectivo, que merecieron los mayores aplausos del público, y en los cuales tomaron parte la reputada profesora doña Margarita de Herrera y otras estimables señoritas. Clausuró el acto con una brillante conferencia el bien inspirado poeta Dr. José Félix Fonseca.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba-Méjico.**—Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires.**—Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de New-York, Caba, Méjico.**—Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escaías de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**—Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella  
VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo S. Antonio.	1.991	Cabo Silleiro....	1.026
Cabo S. Sebas- tían.....	1.583	Cabo Quejo....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo de la Nao.	1.558	Cabo Peñas....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo Tortosa...	1.496	Cabo Palos....	1.696	Triana.....	748
Cabo S. Martín.	1.861	Cabo Trafalgar..	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo Espartel..	1.249	Cabo Ortegal...	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo S. Vicente	1.817	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
		Cabo Prior.....	1.026	Cabo Sta. María.	156

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# UNIÓN IBERO-AMERICANA

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública por el Gobierno  
de S. M. en 18 de junio de 1890



## Notas tomadas de sus Estatutos

### Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

### De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán a la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesan a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

### Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde nombrar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en la lista de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma a los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre fuera de Madrid.

Oficinas: Calle de Recoletos, 10.—Madrid.















UNION  
IBERO  
AMERICANA  
ESPAÑA

© CSIC / UNIA. Unión Ibero-Americana

1920 - 21

E. E. H. A